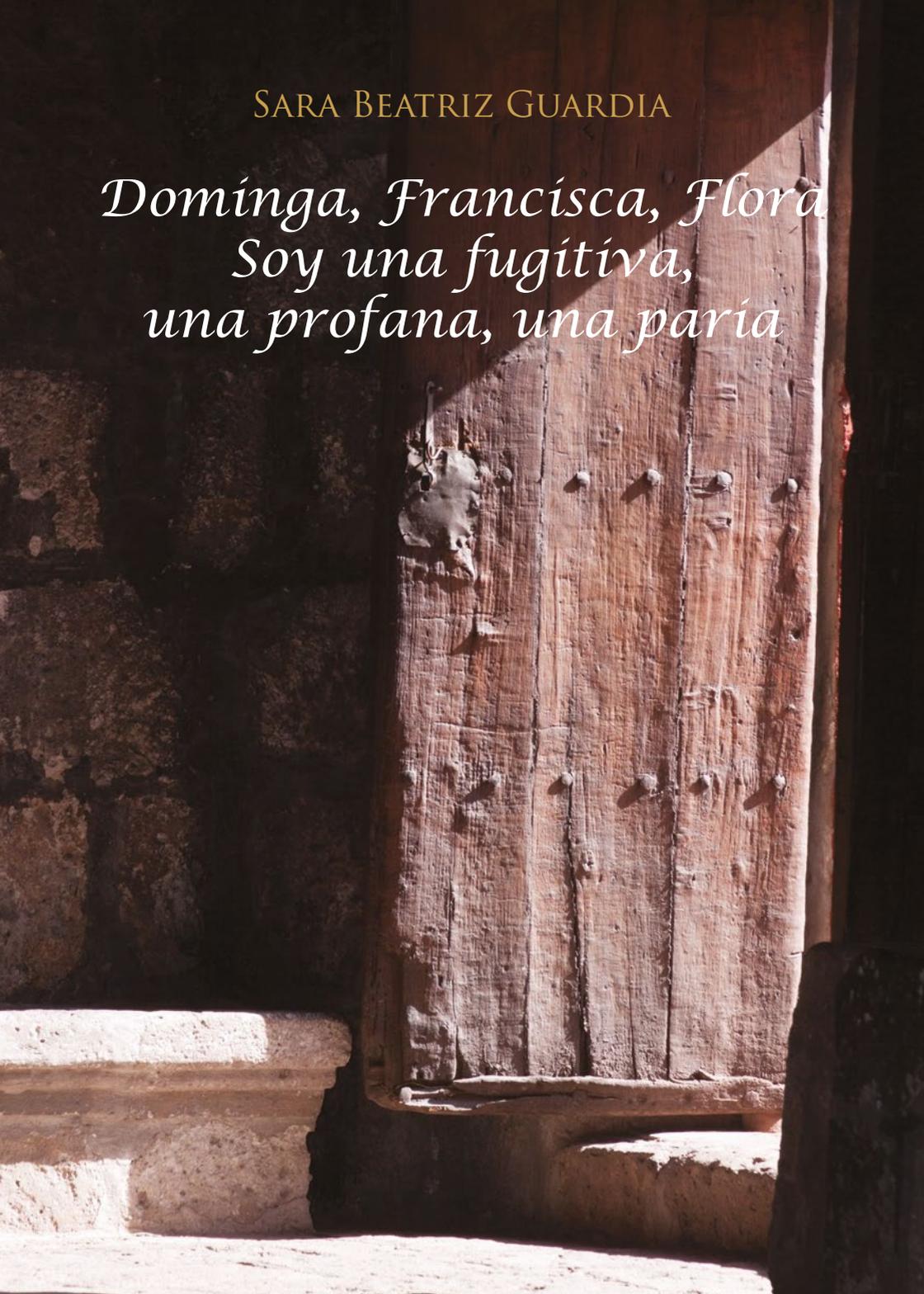


SARA BEATRIZ GUARDIA

*Domínga, Francisca, Flora  
Soy una fugitiva,  
una profana, una paria*







Sara Beatriz Guardia

DOMINGA, FRANCISCA, FLORA

SOY UNA FUGITIVA, UNA PROFANA, UNA PARIA

Dominga, Francisca, Flora. Soy una fugitiva, una profana, una paria  
Segunda edición, Febrero 2017

***Autora - Editora***

© Sara Beatriz Guardia  
Castilla 106 - sarabeatriztelefonica.net.pe  
Telf.: 247-4567

***Diseño de portada:*** Lorenzo Osores  
***Fotografía de la portada:*** Verónica Barclay

Tiraje: 200 ejemplares

***Impresor***

GRÁFICA DELVI S.R.L.  
Av. Petit Thouars 2009 - Lince  
Telfs.: 471-7741 - 625-5430 - 472-4139  
Mes de impresión: Febrero 2017

ISBN: 978-612-46498-4-4

Hecho el Depósito Legal en la  
Biblioteca Nacional del Perú N° 2017-02309

Queda totalmente prohibida la reproducción y/o transmisión parcial o total de este libro, por procedimientos mecánicos o electrónicos incluyendo fotocopia, grabación magnética, óptica o cualesquiera otros procedimientos, quedando protegidos los derechos de propiedad intelectual y de autoría por la Legislación Peruana, que sanciona penalmente la violación de los mismos.

**Homenaje a los luminosos días  
de mi infancia en Arequipa**

Lima, 15 de agosto, 2015



# ÍNDICE

## **CAPÍTULO I**

### **Dominga Gutiérrez de Cossío Una monja en la naciente República del Perú**

Decencia y recogimiento en el vestir .....	11
Dieciocho años después.....	18
Don Reymundo Gutiérrez de Otero.....	21
Dominga Gutiérrez de Cossío .....	26
Un largo camino, el desamor.....	36
El silencio del convento .....	49
Empieza la desesperación .....	55
Hermana, la muerte es nuestra liberación .....	60
Ha deshonrado a nuestra familia.....	67
Confrontación de poderes .....	70
Dominga le escribe al Obispo .....	74
Qué dolor Santísimo Padre.....	78
En espera del perdón divino .....	80

## **CAPÍTULO II**

### **Ha llegado una francesa Flora Tristán en Arequipa**

Un largo y cruento viaje .....	85
Flora Tristán en Arequipa .....	93
Flora recorre los pasos de Dominga.....	96
Dominga Gutiérrez y Flora Tristán se despiden.....	101

## **CAPÍTULO III**

### **La Mariscala**

Francisca Zubiaga y Agustín Gamarra.....	107
Tumultuosos años .....	108

Imagen literaria e histórica de La Mariscala .....	114
Flora Tristán en Lima .....	117
Francisca Zubiaga y Flora Tristán se encuentran en el Callao.....	122

## **CAPÍTULO IV**

### **Después de las batallas**

Dominga Gutiérrez. Nunca pudo reivindicar su condición de mujer y madre .....	129
Flora Tristán. Algún día los parias serán admitidos en el gran banquete de la humanidad .....	132
Francisca Zubiaga. Su nombre tiene todavía un redoblar de tambor.....	134

<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	137
---------------------------	-----

## **Capítulo I**

**Dominga Gutiérrez de Cossío  
Una monja en la naciente  
República del Perú**



## Decencia y recogimiento en el vestir

El 2 de febrero de 1784, Carlos III concedió a Don Antonio Álvarez y Jiménez, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos, el cargo de Gobernador e Intendente de Arequipa, una de las más importantes y extensas administraciones del Perú que comprendía, Camaná, Moquegua, Arica, Tarapacá, Cailloma y Condesuyos. Capitán del Regimiento de Galicia de reconocida actuación en Europa, Álvarez y Jiménez arribó a Arequipa en 1785, y pronto recorrió los pueblos y distritos más alejados, cuya abundante documentación refleja el estado y situación de sus pobladores; también sus costumbres y anhelos. Entonces, era Inquisidor en Lima, Francisco de Abarca y Gutiérrez de Cossío, natural de Santander.

Durante el recorrido advirtió que en todas las provincias existía un clima de tensión frente al abuso de poder; y no se trataba solo de algunas ciudades, Álvarez y Jiménez visitó San Juan Bautista de Characato, Mollebamba; las parroquias de Santa Marta, Yanahuara, Caima, Paucarpata, Sabandía y Chiguata. Posteriormente recorrió los pueblos de Chuquibamba, Pampacolea, Viraco, Andagua, Choco, Cayarani, Chachas, Orcopampa, Salamanca, Yanaquigua, Mollebaya, Quequeña, Yarabamba, Moquegua, Cárumas, Ubinas, Ornate y Puquina. Entre 1791 y 1793, Tambo, Vítor, Uehumayo, Locumba, Iio, Ilabaya y Candarave; y finalmente hasta 1796, Tacna, Arica, Tarata, Copta, Belén y Zama.

Al regreso de uno de sus viajes, el Gobernador Intendente, permaneció varios días en sus habitaciones sin hablar con nadie. Repasó diferentes acontecimientos de su vida que lo habían conducido hasta ese momento, y supo que estaba destinado a poner orden en la ciudad. Era un día soleado y quieto cuando apareció en la puerta de su dormitorio con el rostro desencajado por el insomnio, y se dirigió a su despacho a medio vestir ante la mirada atónita del mayordomo. Había terminado de escribir las memorias de sus visitas, que contenían las medidas que dictó “para el mejor gobierno y policía de la ciudad de Arequipa”. Era el jueves 1 de marzo de 1792:

“Que las casas donde se vendiesen licores y brebajes se cerrasen a hora cómoda, (...) y que están obligados así éstos, como todos los demás Oficios y Artesanos a mantener un farol en la puerta

cuya luz alumbrase hasta las diez de la noche, hora límite de funcionamiento. (...) Que ninguna persona pudiese llevar espada desnuda, ni con la bayna abierta, ni usar otras cualesquiera armas de acero, o de fuego, ni otros instrumentos agudos y cortantes..." También prohibía los juegos y apuestas.

Exhortaba al cumplimiento de los contratos celebrados con cualquier persona, y que "los negros, negras y demás gente de color" que hubiesen fugado fueran aprendidos y apresados. Gente levantisca y maleducada que tenía la mala costumbre de dejar animales a la entrada de las casas estorbando el paso y desmereciendo el ornato de la blanca ciudad. Ya el 31 de mayo de 1789, se había expedido una Real Orden sobre los esclavos.

También existían referencias para los plateros, los comerciantes de ropa, comisarios, médicos, tintoreros, escribanos y procuradores. Hasta ahí no había nada nuevo. En otras ocasiones se había intentado regular la venta de licor, el juego y el uso de armas. Pero lo que produjo gran revuelo fue lo que venía a continuación: se prohibía a las mujeres el uso de "trajes escandalosos por respeto y temor a Dios y adoración de las santas imágenes". Aunque a decir verdad, tampoco era una novedad. Años antes, Juan Ramos de Lora, primer obispo de Mérida, Venezuela, y fundador del Real Colegio Seminario de San Buenaventura, fijó rígidas normas de cómo debían ir vestidas las mujeres a la iglesia, siguiendo una antigua costumbre que vincula el vestido femenino con el honor y la decencia.

En los siglos XVIII y XIX, en un orden social basado en clases y raza, el honor ocupó un lugar dominante. Como señala Sara Chambers, el sentido del honor, la vestimenta, y los títulos oficiales afirmaban la legitimidad del dominio español, también un discurso patriarcal donde el honor era preponderantemente masculino.

La ordenanza del Gobernador Intendente de Arequipa, fue acogida con beneplácito por la Iglesia. Desde el púlpito, varios sacerdotes lanzaron encendidos discursos contra las mujeres que se empeñaban en vestir trajes ajustados, con abundancia de rellenos para aumentar las caderas y senos con varillas de madera y fierro; amplísimas faldas redondeadas por el uso de aros de metal, faldellines tan angostos y encarrujados que caminaban acortando el paso y dando pequeños

saltos. La arenga dirigida a sectores pudientes y conservadores dividió a las mujeres, las de mayor edad y las casadas se mostraron a favor del vestir con “decencia y recogimiento”, mientras que las jóvenes pugnaban por continuar usando adornos y sayas de seda que resaltaban su provocativa belleza. Los exhortos continuaron sin que el influyente obispo de Arequipa, Pedro José Chávez de la Rosa rompiera su silencio, hasta que los primeros días de diciembre de ese año llegaron a Arequipa procedentes del Colegio de Tarija tres austeros monjes franciscanos: fray José Neves, fray Antonio Comajuncosa y fray Tomás Nicolau.

Temprano al día siguiente se dirigieron a visitar al obispo a fin de obtener el permiso e iniciar su misión. Chávez de la Rosa les explicó el carácter y las costumbres de la feligresía arequipeña, a veces un tanto díscola pero en general obediente y piadosa; y tuvo especial cuidado en advertirles que no mencionaran en sus sermones el tema de los trajes ajustados, ni los rellenos y los aros prohibidos a las mujeres.

- No hay necesidad de atizar un fuego que se está extinguiendo - les dijo mientras los observaba dirigirse a la puerta.

Pero eso fue precisamente lo que hicieron los frailes en su primer sermón en la Catedral. Arremeter contra “la vanidad e indecencia de las mujeres”, al usar adornos y atavíos que eran instrumento del demonio. Levantando los brazos al cielo, Fray José Neves invocó a los sacerdotes para que negasen la comunión a las mujeres que persistían en usar vestimenta del pecado, y conminó a los jóvenes para que al verlas pasar exclamasen volviendo el rostro: ¡Ave María Purísima!

Tan convincente fue el discurso, tal pasión y certidumbre expresó, que varias damas salieron del templo, se quitaron aros y almohadones y les prendieron fuego en la Plaza de Armas, centro político, religioso y comercial de la ciudad. Mientras enardecidos grupos de jóvenes recorrían las calles gritando: ¡mueran los aros! atropellando a las mujeres que encontraban a su paso, insultándolas y arrebatándoles joyas y adornos.

Al final del día la ciudad estaba conmocionada. En los hogares de las mujeres agredidas había indignación. ¿Cómo era posible que el Intendente Gobernador don Antonio Álvarez Jiménez haya ocasionado ese daño con su ordenanza? Él que comprendía tan bien a

Arequipa, que durante años recorrió pueblos y valles que describe en sus Memorias. Hombre culto y dedicado a la ciudad, encargó al secretario de la Intendencia, Francisco Vélez y Rodríguez, topógrafo y matemático, levantar el más antiguo mapa que se conoce de Arequipa en 1794.

Un nutrido grupo se dirigió al Palacio del Gobernador dispuesto a exigirle que así como había dado la ordenanza de igual manera resolviera el asunto. Álvarez Jiménez los recibió amablemente y les explicó el sentido de su ordenanza, concluyendo que era la Iglesia la llamada a serenar los ánimos, puesto que él ni había condenado, ni arremetido contra las mujeres invocando su excomunión.

- Solo intento poner orden en Arequipa como corresponde a mi investidura – dijo. Era un hombre afable, respetado, casado con la dama española, María Isabel Thomas Ranze, y padre de Ignacio Álvarez Thomas, que luchó en el sitio de Montevideo en 1807, y participó en la Revolución de Mayo.

Todos guardaron silencio consternados, era más fácil confrontar al Gobernador que al obispo. Álvarez Jiménez entendió rápidamente el desánimo reflejado en los rostros y llamó a su secretario.

- Diríjase donde el obispo Chávez de la Rosa acompañando a estos señores y dígame de parte mía que resuelva la situación lo más pronto posible.

Por las calles de Arequipa todos siguieron al secretario hasta el Palacio Episcopal de San Juan Nepomuceno, mientras en el recorrido se fueron uniendo más y más personas. Fiel a su costumbre de no involucrarse en problemas que consideraba menores, la primera reacción del obispo fue bajar el tono de la protesta calificando de “travesuras” la acción de “los muchachos”. Pero cuando el secretario le repitió que estaba allí en nombre del Gobernador, tuvo que aceptar que la responsabilidad había recaído en el jefe de la Iglesia y que era necesario obrar con celeridad.

No era momento para crear más problemas. Por doquier estallaban revueltas y conspiraciones y el descontento era cada vez mayor. ¿De qué había servido que a finales de 1778 y por orden real se prohibiera la lectura de Historia de América de William Robertson, a propósito de la independencia de Estados Unidos? De nada, un grupo de intelectuales fundó la Sociedad Amantes del País, y el primer

número del “Mercurio Peruano”, la inicial publicación que afirmó un sentimiento patriótico, apareció el 2 de enero de 1791.

El obispo Chávez de la Rosa envió un mensaje al Dean de la Catedral de Arequipa, Juan de la Cruz de Errasquín, con una orden terminante. Poco después el Dean convocó con carácter de urgencia a los padres franciscanos, y cuando los tuvo al frente les leyó la Ley 19, Título 12, Libro I de la Recopilación de Leyes de Indias, que advierte evitar todo acto que pudiera originar inquietudes contrarias a la doctrina de la Iglesia, y los conminó a pedir disculpas públicas a la feligresía al día siguiente a más tardar.

Nunca había sucedido nada semejante en Arequipa. Toda la ciudad se volcó a las calles con dirección a la Plaza de Armas para escuchar a los frailes. El primero en aparecer fue fray Tomás Nicolau, quien con voz serena pronunció un discurso totalmente ajeno a los acontecimientos del día anterior. Ante el asombro de la concurrencia se abocó a condenar la usura y la codicia, y así como había entrado, con aire de recogimiento y actitud de orar se retiró. El segundo, fray José Neves, con voz dolida explicó que no había sido su intención producir desmanes ni ultrajes, sino más bien lograr la gracia de Dios para hombres y mujeres.

- Es el demonio que se ha interpuesto en nuestro propósito – concluyó consternado.

- Les pido mantener la pureza de corazón para que Satán no vuelva a engañarnos – agregó fray Tomás Nicolau.

Apareció entonces fray Antonio Comajuncosa. Con voz apagada pidió a la Virgen María espíritu de reflexión y protección para la ciudad de Arequipa, y poniéndose los tres de rodillas rezaron un Ave María seguido por un emocionado gentío. Al cabo de lo cual se retiraron cabizbajos y dolientes.

Doña María Magdalena de Cossío y Urbicaín había seguido la explicación de los frailes desde un lugar apartado. Las mujeres que insistían en vestirse de manera inadecuada eran las verdaderas culpables del escándalo, pensó mientras se dirigía al carruaje que la esperaba a poca distancia. Era hija de don Mateo de Cossío y de La Pedrueza, natural de la Villa de Castro Urdiales del Obispado de Santander, caballero de la orden del Glorioso Apóstol Santiago, Teniente Coronel del Ejército y Coronel del Regimiento de Caballería de las

Milicias Provinciales regladas de Arequipa. Su madre, doña María Joaquina de Urbicaín y Carasa, era oriunda de Arequipa. Don Reymundo Gutiérrez de Otero, su esposo, también era caballero de la orden del Glorioso Apóstol Santiago y Teniente Coronel del Regimiento de Milicia, oriundo del Valle de Soba en el Obispado de Santander, hijo de don Tomás Gutiérrez de Otero y de doña Josefa Martínez del Campo.

Había sido un largo día. Desde temprano empezó el movimiento de los criados preparando los carruajes para dirigirse a la Plaza de Armas. Doña María Magdalena, que así la llamaban todos a pesar de sus escasos 15 años, le dio de lactar a su pequeño hijo, José María, de cuatro meses de nacido, y a modo de saludo le dijo a su marido:

- Su ilustrísima, el obispo Chávez la Rosa, no ha debido obligar a esos buenos frailes a que pidan disculpas.

- No tenía otra elección – repuso amable don Reymundo.

- ¿Cree usted que podría asistir hoy a la Iglesia? - preguntó.

Se habían casado, tal como consta en la partida de matrimonio registrada en la Parroquia del Sagrario, el 2 de mayo de 1791 en el oratorio público del Palacio Episcopal de San Juan Nepomuceno. El obispo Pedro José Chávez de la Rosa los desposó y ofició la misa. Don Reymundo tenía 38 años y doña María Magdalena 14; fueron sus testigos el Vicario General, Mariano Rivera Aranibar, el Cura Rector José Antonio Pérez, el Capitán de Regimiento de Lima, Joseph de Noriega y Chávez, y el Teniente Coronel de Milicias, José Tristán y Carasa.

Doña María Magdalena lució un elegante vestido de raso ribeteado de encaje, pechera y puños de rosalina perlada, bordado de moda en el siglo XIX que consistía en flores adornadas con pequeños círculos parecidos a las perlas. Llevaba los cabellos recogidos en bucles cubiertos con una mantilla de seda bordada en plata, y un rosario de nácar en las manos que delataban su nerviosismo. La seguía su pequeño hermano, José Mariano de Cossío y Urbicaín, con un cortejo de niños. Pese al lujo del atuendo y a la distinción de su familia, no aportó una dote significativa. Según el inventario de bienes realizado antes de celebrarse la boda, don Reymundo poseía 232,492 pesos en bienes y mercadería de sus casas comerciales establecidas en Cádiz, Arequipa, Camaná, Puno, Cusco, Oruro y Cochabamba, mientras que ella figura solo con 16,940 pesos.

Entre los notables de la ciudad que asistieron al banquete ofrecido en honor de los recién casados, le correspondió el primer lugar al obispo Pedro José Chávez de la Rosa, quien desde que tomó posesión de su diócesis el 6 de setiembre de 1778, dejó sentir su influencia en el desarrollo de las ideas liberales de Arequipa. Reorganizó el Seminario San Jerónimo, convirtiéndolo en un importante centro de estudios donde se impartían cursos de Teología, Sagrada Escritura, Disciplina Eclesiástica, Doctrina Cristiana, Latín, Griego, Gramática Castellana, Filosofía, Matemática, Física, Derecho Natural, Derecho Civil y Canónico.

En las aulas del Seminario de San Jerónimo se formó una generación de brillantes peruanos que a partir de 1810 cumplieron un rol decisivo en la lucha por la independencia: Francisco Xavier de Luna Pizarro, Mariano Melgar, Francisco Gonzáles de Paula Vigil, el sacerdote Mariano José de Arce, José María Corbacho, Benito Lazo, Andrés Martínez, Evaristo Gómez Sánchez, Ángel Fernando y Francisco Quiroz. Unidos a las aspiraciones e ideales de Francisco de la Fuente y Loayza, coronel Mateo de Cossío, Mariano de Rivero y Araníbar, Martín de Arispe, Juan de Egaray, Marcos Dongo, Fray Gualberto Valdivia, Manuel Amat y León, y Juan Pablo Vizcardo y Guzmán. Este último formó parte del grupo de jesuitas expulsados en 1767 por Carlos III, y quien redactó su *Carta a los españoles-americanos*, en Italia donde se encontraba exilado, sin imaginar la repercusión que tendría:

(...) ¡Queridos hermanos y compatriotas! (...) puesto que [España] siempre nos ha tratado y considerado de manera tan diferente a los españoles europeos, y que esta diferencia solo nos ha aportado una ignominiosa esclavitud, decidamos ahora por nuestra parte ser un pueblo diferente! Renunciemos al ridículo sistema de unión y de igualdad con nuestros amos y tiranos; renunciemos a un gobierno que, a una distancia tan enorme, no puede darnos, ni siquiera en parte, los grandes beneficios que todo hombre puede esperar de la sociedad a la que se encuentra unido (...).

En la noche, doña María Magdalena de Cossío y Urbicaín se dirigió a su dormitorio, donde su criada la esperaba con ropa tibia para

contrarrestar las frías noches de Arequipa. Era la habitación más amplia de la casa y la cama matrimonial se alzaba al centro sobre un entarimado, rodeada de una barandilla y cortinas de suaves colores. Permaneció en silencio mientras la criada la ayudaba a desvestirse, colocando con cuidado sobre el sofá, vestido, enaguas, calzón largo, chales y medias de seda, para después volverla a cubrir con un camión de lana que le llegaba hasta los pies, de mangas anchas y abrochado adelante, medias y una cofia en la cabeza. Con las manos alisó el camión alrededor de su cuerpo, y se quedó profundamente dormida.

Posteriormente la pareja eligió como morada definitiva una de las más representativas residencias, ubicada en la antigua calle Real, actualmente calle San Francisco esquina con Moral, construida entre 1736 y 1738 por el general Domingo Tristán del Pozo y su esposa Ana María. La misma que pasó después a propiedad de su hijo, el general José Joaquín Tristán, quien la vendió en 1778 al obispo de Arequipa, Manuel Abad y Illana, que la cedió a los Padres Agonizantes de la orden de San Camilo. Donación que no pudo hacerse efectiva debido a una deuda de 21,500 pesos por lo que fue rematada en 1793, fecha en que la compró don Reymundo Gutiérrez de Otero.

## **Dieciocho años después**

En 1810, doña María Magdalena tenía 33 años y un gran cansancio. Había parido doce hijos. Doce veces gritó hasta el agotamiento y tuvo que esperar largos meses para recuperar su cuerpo que aumentaba de tamaño y se tornaba pesado. Noches de insomnio por los cuatro hijos muertos al nacer. Interminables noches dándoles el pecho a los ocho que sobrevivieron, con los pezones cuarteados por el frío. No quería tener más hijos. José María, nació en 1792, era al que más quería y tenía ya 18 años; María Gregoria (1795) 15 años; Mariano (1799) 11 años; Inés (1804) 6 años; Manuela Dominga (1807) 3 años; Juana Josefa (1808) 2 años; y María Joaquina (1810), apenas de seis meses. En 1812 nació Manuel José.

Anhelaba envejecer, que pase el tiempo y termine de una vez de parir hijos. La mayor parte de los 19 años de matrimonio había estado embarazada, y aunque las criadas se ocupaban de sus hijos, de todas

maneras su cuidado dependía de ella. Algunas tardes visitaba a otras damas de la aristocracia de Arequipa, conversaban, bordaban, se tocaba el piano, piecitas sentimentales, dulzonas. Vivían pendientes de la moda, de los bailes, de los rumores, y algunas para distraerse hasta abrían las ventanas bajas de sus casas para ver pasar la gente. Algo que ella nunca hizo. Las fiestas más importantes y que congregaban un enorme gentío eran las religiosas que a veces se prolongaban durante días. También era posible asistir a representaciones piadosas en el atrio de la Catedral hasta que las prohibió el obispo Pedro José Chávez de la Rosa.

Los domingos concurría a misa acompañada de su esposo. Afortunadamente había varias iglesias en Arequipa y todas majestuosas: La Catedral, La Compañía, La Merced, San Francisco, Santo Domingo, y otras más pequeñas como San Lázaro, construida en el barrio más antiguo frente a la plaza del mismo nombre. También los domingos solían visitar el Templo de San Miguel Arcángel en Cayma, a cuatro kilómetros de Arequipa, la Iglesia de Chapi y la residencia campestre Mansión del Fundador en Socabaya. En las tardes, a partir de las cinco hasta la once de la noche recibían visitas, reuniones de tertulia donde los invitados generalmente tomaban té, ó chocolate con bizcochos.

Muy diferentes eran los almuerzos con sus variadas salsas, y exquisitos platos: rocoto relleno, escribano, soltero, pebre; los caldos de Pascua, el sabroso chupe de camarones, chaque, timpusca, chupe de viernes, y platos de fondo: costillar de cordero, ají de camarones, adobo arequipeño, cubierto de camarones, cauche de camarón, pastel de papas, pastel de choclo; y de postre queso helado ó mazapanes. Dicen que la cocina arequipeña nació en las chicherías, que posteriormente se convirtieron en picanterías, donde se consumía cuy chactado acompañado de chicha de maíz. En 1752, el clérigo Ventura Travada y Córdoba calculó que había más de tres mil chicherías en la región.

Escuchó a lo lejos pasos y por un momento creyó que se trataba de su esposo, pero después reconoció el andar ligero de María Antonia Pastor. Tenía tres años cuando su madre que servía a la familia de don Reymundo murió, el infortunio de la niña permitió que se quedara con ellos hasta que pasó a su servicio. Le molestaba que conociera a su familia política más que ella misma, y cuando sintió su mirada sin atisbo de humildad, le dijo cortante: "La única María en esta casa soy

yo, tú te llamas Antonia”, y la recluyó en la parte posterior de la casa. Todo cambió cuando nacieron sus hijos, Antonia los atendía con gran dedicación, sin escatimar ningún esfuerzo sobre todo con los menores, sobre todo con Dominga, que rompía a llorar apenas la dejaban en la cuna. María Arias, la otra criada, era diferente. Entró a trabajar a los 17 años y desde el primer día se mostró sumisa y obediente, convirtiéndose en el ama de llaves con una cierta autoridad frente a los demás criados.

¿Donde habrá ido Reymundo? se preguntó mientras se arropaba con las frazadas. Ella no era como esas mujeres que tomaban hierbas y se ponían paños para evitar los embarazos, ella había aceptado su destino como buena cristiana con abnegación y silencio. Tenía que ser así, Reymundo como hombre decente nunca hubiera aceptado nada semejante. De pronto sintió una cierta desazón, ¿era respeto ó temor ese sentimiento que se apoderaba de gestos y palabras de su esposo cuando estaban juntos? Descubrió su fragilidad cuando nació un hijo muerto y vio el espanto reflejado en su rostro, él que siempre había demostrado ecuanimidad. Entonces paralizado de temor, la cuidaba como no lo había hecho antes, y mucho más cuando se quejaba de algún dolor. Supo también que mostrarse indiferente era suficiente para que se esmerase en atenderla, pero de tanto fingir indolencia su marido había terminado por no hacerle caso. En cambio, mediante esa soterrada amenaza consiguió hijos obedientes y dóciles.

Su cuerpo había envejecido más que el de Reymundo que le llevaba veinticuatro años y hacía alarde de energía y vitalidad. Era un buen hombre, nunca tuvo devaneos ni aventuras, aunque en Arequipa no había esas mujeres que su hermano el cura Mateo Joaquín de Cossío le contó abundaban en Lima, todo artificio y mentira, todo hipocresía y fingimiento. Pero de pronto recordó la cena en casa de don José Tristán y Carasa. Los hombres aparte en grupos, conversaban animadamente mientras las damas comían dulces de almendras hechos por las monjas del Monasterio de Santa Catalina. Y el rayo de esa mirada de Reymundo a una hermosa señora que había llegado de Lima. Nunca la había mirada así en los años de matrimonio que tenían entonces, con ese brillo intenso de admiración y deseo. Le temblaban las manos cuando acercó la taza de té a los labios. Sólo servimos para parir hijos, y sintió una profunda tristeza. Las noches en Arequipa suelen ser

muy oscuras a pesar del manto de estrellas que cubre la ciudad. Noche silenciosa, de calles desiertas por donde transitaban pocas personas y algunos carruajes y carretas. Noche de soledad y desesperanza.

## **Don Reymundo Gutiérrez de Otero**

Era fría la noche del 9 de diciembre de 1812, y las sombras más densas cuando don Reymundo Gutiérrez de Otero cerró la gran puerta de madera de su casa. Salió sin despedirse, apurado, y avanzó por la primera cuadra de San Francisco, alejándose por calles estrechas y mal iluminadas mientras a lo lejos repicaban las campanas. Todo el día y la noche tañían las campanas en Arequipa. Comenzaban a las dos y media de la mañana cuando los frailes se levantaban para la oración y continuaban alternándose entre las iglesias y conventos de Santo Domingo, San Francisco, La Merced, San Juan de Dios, San Lázaro, La Recoleta, Santa Marta, La Catedral, los Monasterios de San Catalina, Santa Teresa, y otros de menor categoría. Las campanas señalaban las horas y las faenas del día, llamaban a misa y a oración. Repicaban en nacimientos y bodas, sonaban lúgubres en los velorios y entierros. Condenaban revueltas con redobles de muerte. Rompían la calma de los días, y se escuchaban en las noches iluminadas tenuemente por faroles colocados por serenos municipales parados sobre una escalera y con suficiente kerosén para alumbrar hasta la medianoche. Después sobrevenía una inmensa oscuridad.

Un estremecimiento lo sobrecoge. ¿Por qué? No tuvo miedo cuando dejó su país y su familia en el Valle de la Soba, siempre verde, luminoso, donde la lluvia caía despacio sobre el río Gándara, que viene entre suaves praderas para unirse al Asón en Ramales de la Victoria. Su casa, con el escudo de Gutiérrez del Otero a la entrada, que así era su apellido antes de llegar a estas tierras donde cambió por de Otero. Los paseos por Villaverde, Valcaba, y Astrana, las sencillas fiestas de las marzas celebradas por jóvenes que recorrían las calles entonando canciones a cambio de castañas, dulces, o de algún dinerillo. Dejó atrás ese mundo cuando partió a Cádiz donde con sus hermanos Simón y Manuel Pascual fundaron la Casa Gutiérrez, la más importante casa comercial, tan próspera y pujante que después de un largo viaje se abrieron otras en Arequipa, Puno, Cusco, Oruro y Cochabamba.

Escogió Arequipa para establecerse, fundada el 15 de agosto de 1540, llamada Villa Hermosa de Nuestra Señora de la Asunción Arequipa, la ciudad más española del Virreinato, que entonces tenía treinta y siete mil habitantes según el censo que impulsara el ilustrado Virrey Francisco Gil de Taboada y Lemos, reputado por su apoyo al cosmógrafo mayor, Cosme Bueno, y al comandante de las corbetas de Su Majestad, Alexandro Malaspina, con el objetivo de instalar un observatorio astronómico cerca de Lima, la capital del importante Virreinato del Perú. Le gustaba Arequipa por la mezcla de ciudad rebelde, conservadora y católica, por sus hermosas iglesias y conventos, sus calles bien trazadas y acequias que permitían el descenso del agua de las lluvias; por el hermoso puente de piedra labrada de seis arcos que cruzaba el río Chili.

Pero ahora las sombras esconden voces y rostros que anuncian cada vez con mayor fuerza que el dominio español estaba llegando a su fin, aunque quizá esa batalla estuvo perdida desde que los conquistadores vieron por primera vez brillar las andas doradas del Inca en Cajamarca, y que después reveló el levantamiento de Túpac Amaru en 1780. Su llegada a Lima coincidió con el arribo del virrey Agustín de Jáuregui y Aldecoa, a quien conoció en uno de los banquetes que ofreció. Fue en el Café de Bodegones de la calle del Correo Viejo donde se enteró de la sublevación del Cusco. Eran los mejores lugares para conocer lo que ocurría, y por eso los había tan buenos: el Café Francisquín de Espaderos famoso por su exquisito chocolate con canela y vainilla, el Café de las Animas de la calle Judíos, y el Café del Puente. Durante esos días Lima se replegó temerosa cuando el virrey Jáuregui despidió las tropas que al mando del capitán Gabriel de Avilés partieron para sofocar la rebelión. En las iglesias repicaron las campanas en defensa del virrey y las monjas en los conventos elevaron sus plegarias. Muchas plegarias en los trece conventos que entonces había en Lima.

Pese a lo cual, el descontento siguió creciendo. ¿Cómo podría proteger a su familia y su patrimonio ante el gran cambio que se avecinaba? La invasión de Napoleón a España en 1804, la sumió en una grave crisis que persistía. Entonces se constituyeron Juntas de Gobierno en varios países inicialmente leales a la Corona pero después rompieron todo vínculo político con la metrópoli.

La primera Junta fue la de Montevideo, siguieron Sucre, La Paz, Quito, Buenos Aires, Bogotá y Santiago de Chile, a excepción del Perú donde desde 1806 reinaba con todo su poder el Virrey Abascal. Qué equivocados estaban quienes creían que todo seguiría igual. Se había producido un levantamiento en La Paz, que lideró Pedro Domingo Murillo proclamando la autonomía de Bolivia, del Virreinato del Perú, y del Río de la Plata. El 5 de julio de 1811 en Quito estalló una sublevación que concluyó con la formación de una Junta Suprema, poco después en la Audiencia de Quito se proclamó independiente en medio de un intenso combate. En el Perú, el 20 de junio de 1811, Francisco Antonio de Zela, al mando de las fuerzas patrióticas se levantó en Tacna contra el virrey Abascal. Sofocado el movimiento Zela fue apresado y condenado a cadena perpetua. Unos meses después en febrero de 1812 se produjo otra rebelión esta vez en Huánuco, y varios patriotas, Juan José Crespo y Castillo, el curaca Norberto Haro y José Rodríguez fueron ejecutados con pena de garrote.

Don Reymundo intentó cambiar el curso de sus pensamientos, y caminó en silencio mirando la hilera de casas con paredes macizas, capaces de sostener bóvedas y una arquería interior, con patios rodeados de habitaciones, huertos y caballerizas. En la reconstrucción de Arequipa después del terremoto de 1784, se edificaron segundos pisos, canaletas para evacuar el agua de la lluvia, alacenas y hornacinas. Desapareció de las fachadas la ornamentación tallada y la iluminación incluyó velas y candiles de aceite. Se adaptaron rejas interiores y la puerta de entrada con dos hojas, mayúsculas de hierro y cabezas de clavos. Desde entonces adquirió mayor predominio la utilización del sillar, la blanca piedra volcánica del Misti registrada en petroglifos.

Antigua ciudad de hermosas y elegantes casas. El Palacio Goyeneche reconstruido a fines del siglo XVIII en la calle de la Merced; la Casa de Moral entre Moral y Bolívar, una de las más representativas del barroco arequipeño. Conocía el interior de esas viviendas de paredes blanqueadas con cal cubiertas de escenas de la crucifixión, paisajes y pinturas artísticas. Casas quietas con muebles españoles, macizos, pintados de blanco o azul celeste con tonos dorados. Entonces estaban de moda los muebles estilo imperial, fabricados por Jacobo Desmalter, las altas sillas coronadas de trofeos de armas, liras

en el respaldo y sofás con cabezas esfinge. Antigua ciudad de aristocracia austera y firme, que nunca hizo gala de frivolidad. Para eso estaba Lima, según Esteban de Terralla y Landa, en su poema "Lima por dentro y fuera" (1797), donde se burla de sus habitantes y especialmente de las mujeres.

Llegó hasta la Plaza de Armas y contempló La Catedral al norte, al frente el cabildo y cerca la prisión militar. A los costados había galerías rodeadas con arcos, casas particulares, y tiendas que semejaban barcos perdidos en medio de la oscuridad; en cambio durante el día todo era alboroto y algarabía en los grandes almacenes donde se exhibían objetos procedentes de Europa y Asia, fina vajilla, cerámica decorada, telas, brocados, sedas y perfumes. También los más variados alimentos, frutas, carne fresca, y secada al sol con sal llamada en quechua charqui. Abundaban los curanderos que llegaban los fines de semana por la "calle de Puno", al oriente de la ciudad por donde ingresaban y partían quienes venían de Puno o de otros pueblos de la sierra. Entraban en mulas que anunciaban su paso con el tintineo de campanillas, seguidos de llamas cargadas de alimentos, minerales y hierbas.

¿Cómo sería vivir sin España?, se preguntó con desaliento, a pesar de la opinión del cura Mateo Joaquín Cossío, hermano de su esposa, para quien la corona estaba más consolidada que nunca en sus colonias; hombre que miraba el pasado justificando la Inquisición y el control que ejercía prohibiendo libros de filósofos y enciclopedistas. Aunque lo que más le disgustaba de él era la influencia que ejercía sobre doña María Magdalena. Pudo haberse casado con alguna de esas hermosas mujeres que había conocido en Lima, pero eligió a la más seria y circunspecta, dueña de un carácter decidido que al comienzo le pareció encantador pero que terminó agotándolo. Le desagradaba la sequedad de su carácter, el tono de voz que no admitía réplica, y su fanatismo religioso.

En los veintiún años de matrimonio se había distanciado definitivamente de ella, y evitaba cualquier conversación que no fuera del ámbito doméstico. No porque él fuera proclive a los cambios ni a la lucha contra la corona, sino porque doña María Magdalena detestaba profundamente todo lo que significaba intelectuales, libros, independencia. Tal era su encono que debía leer los semanarios y periódicos

casi a escondidas para evitar sus ácidos comentarios, aunque nunca se tomó el trabajo de leer un solo artículo. Pero la razón del mayor alejamiento de su esposa eran sus hijos. Doña María Magdalena era una madre autoritaria y dura, sobre todo con la pequeña Dominga a quien le demostraba un desamor incomprensible.

Empezó a caminar de regreso a su casa. Sentía un cierto alivio, y pensó que le había hecho bien pasear esa noche. Al cruzar una calle, alguien lo saludó inclinando la cabeza. Gozaba de prestigio social por su carácter afable y porque sabía ser discreto y austero. Tampoco ostentaba la riqueza que poseía, ni la influencia de algunos de sus parientes como don Isidro Gutiérrez de Cossío, Conde de San Isidro, y de su esposa, Rosa Gutiérrez de Cossío. Mujer de carácter fuerte que en 1767 vendió mercaderías por valor de 25,000 pesos a un comerciante de Huancavelica que pretendió no pagarle, pero ella le siguió un largo juicio y no dejó hasta cobrarle la deuda.

Ingresó a su casa. Cruzó la espléndida y maciza puerta decorada con clavos y aldabones de fierro custodiados por gárgolas con cabeza de puma, hasta llegar a una magnífica puerta dorada. Entró y se apoyó en una de las columnas que sostenía el friso con el arbusto de cinco ramas que terminaban en flores y medallones. Después pasó al primer patio decorado con tallas de piedra y rodeado de trece puertas y ventanas, con las abreviaturas de la invocación latina: Sanctus Deus, Sanctus Fortis, Sanctus Inmortalis, Misere Nobis, y los monogramas de Ana, Joaquín, María, Jesús y José. Llegó al segundo patio a través de un zaguán, pero en el comedor familiar no había nadie. Cuando se dirigía a su dormitorio de pronto le sobrevino un intenso dolor y se desplomó. Tenía 59 años.

Horas más tarde murió dejando a su esposa al frente de sus hijos y de una cuantiosa fortuna detallada en el Testamento que hiciera un año antes, el 21 de junio de 1811, ante el Notario Dr. Jacinto Javier de Linares. Como la mayor parte de sus bienes consistían en mercaderías de sus casas de comercio, es probable que su liquidación se realizara en condiciones desfavorables, puesto que doña María Magdalena en su testamento cerrado el 8 de enero de 1858, declaró que los bienes dejados por su esposo le bastaron para vivir con decencia pero con estrechez.

## **Dominga Gutiérrez de Cossío**

Dominga tenía cinco años cuando murió su padre, probablemente la persona que más cerca tuvo. Bastaba que ella lo mirara con sus grandes ojos negros para que don Reymundo se aproximara para acariciar la cabeza de la hija preferida, la más sensible e inteligente. Durante toda esa larga noche desde su dormitorio escuchó pasos apurados, puertas que se abrían y cerraban, voces quedas, y un murmullo que por momentos aumentaba. Caminó hacia la puerta y la entreabrió, pero pudo más el miedo y regresó a su cama corriendo, junto a Inés y Juana que dormían tranquilamente. Joaquina y Manuel ocupaban un dormitorio junto a sus padres; y Gregoria, José María y Mariano dormían en otra ala de la casa.

Seguramente al amanecer todo lo ocurrido esa noche habrá pasado y Antonia entrará apurada como cada mañana, descorrerá las pesadas cortinas y buscará en el ropero los vestidos que su madre había dispuesto para ese día. Entonces entrarían al comedor de alacenas y hornacinas, donde su padre los recibía con su invariable sonrisa como si no dejara de sorprenderle que esa numerosa prole le pertenecía. Siempre a las 9 de la mañana que era la hora del desayuno. En cambio, su madre les dirigía un leve gesto de saludo con mirada impassible. Después iniciaban el rezo de cada mañana: "Te agradecemos Señor por el alimento que nos otorgas, manifestación de tu infinita gracia y misericordia", y todos repetían al unísono, amen, con los ojos cerrados y las manos juntas.

Pero la mañana siguiente amaneció sin el esplendor del cielo de Arequipa, y solo al mediodía Dominga se enteró que su padre había muerto. Esa noche soñó que caminaba por un largo pasadizo donde un destello de luz asomaba por la puerta. Adentro, sobre una cama yacía el cuerpo de su padre inmóvil, pero después de un momento volvió el rostro hacia ella y sonrió. Esa sensación le permitió amenazar el impacto, y fue la primera vez de muchas otras que sus sueños la guiaron.

Nadie vino esa mañana al dormitorio de los chicos, como los llamaban a ella y a sus hermanos. Solo Gregoria se asomó con cuidado, como si temiera algo, y los abrazó. Tenía 17 años, llevaba un largo vestido negro y se cubría los hombros con un chal de lana con hilos

de seda. Detrás entró Mariano, con sus escasos diez años y los ojos muy abiertos. Se había peinado con tanta agua que le corrían las gotas por el cuello.

Permanecieron en silencio hasta que doña María Magdalena abrió la puerta. Los miró largamente sin decir nada, y cuando Gregoria se acercó apenas le devolvió el abrazo. Sus órdenes fueron terminantes, nada de niños corriendo por la casa, debían de permanecer en sus habitaciones donde los atendería Antonia. ¿Qué es la muerte?, se preguntó una y otra vez Dominga. ¿No volver a ver a su padre nunca más?, ¿a dónde ha ido? Dicen que su cuerpo está en la casa pero que no respira ni mira ni piensa ni sonríe. ¿Así es la muerte? No llores, le decía de rato en rato Antonia, y le acariciaba los largos cabellos que caían en bucles desordenados, aunque ella también lloraba sin poder ocultar un gran pesar.

Durante ese día y parte de la noche no cesó el ruido de la gente al ingresar y salir del velorio, gente de negro, triste. A la mañana siguiente solo vino María Arias con el desayuno, puso la bandeja de plata sobre una mesa tallada al centro de la habitación, y lentamente fue colocando los platos con bizcochos, chocolate, leche, mantequilla. Nadie dijo nada y después se retiró dirigiéndoles una mirada de pena.

En la tarde, poco antes de que partiera el cortejo, doña María Magdalena entró al dormitorio.

- Lleve a los niños para que se despidan de su padre - le dijo a Antonia y salió sin volver la cabeza. Caminaron juntos, asustados, tomados de la mano hasta llegar al salón, lleno de coronas de flores, con sillas alrededor y un gran crucifijo sobre el ataúd. Varias personas los abrazaron cuando rompieron a llorar frente al rostro tranquilo de su padre, con los ojos cerrados, las manos juntas y un rosario entre los dedos. Después los llevaron al jardín, lejos del cortejo que silencioso se dirigió al cementerio.

La hermosa casa señorial se cubrió de sombras y mantos negros en las ventanas, en los muebles y en los espejos en señal de duelo. Ahora quien mandaba era doña María Magdalena y así lo hizo saber de manera tajante a los hijos y a los criados. Para Dominga la muerte de su padre significó el comienzo de su infortunio. Tuvo que aprender a callar y soportar el desamor e indiferencia de su madre, a quien siempre quiso complacer sin lograrlo. Todo fue inútil, incluso en los momentos más difíciles que le tocó vivir.

Pero no solo el duelo cerró puertas y ventanas de la casa Gutiérrez de Cossío, la conservadora ciudad de Arequipa se había convertido en baluarte de la independencia contra el dominio español, y al igual que en otros territorios se forjaban héroes y heroínas en la lucha. También poetas, como Mariano Melgar que en 1812 compuso la Oda a la Libertad:

Oíd: cese el llanto;  
levantad esos rostros abatidos,  
indios que con espanto,  
esclavos oprimidos,  
del cielo y de la tierra sin consuelo  
cautivos habéis sido en vuestro suelo.

El 27 de mayo de ese año, cuando Goyeneche entró al frente del ejército español a Cochabamba, las mujeres se alzaron conducidas por una anciana a la que todos llamaban Abuela. Era una mujer ciega, y de cabellos blancos que los condujo hasta la Coronilla, un cerro desde el cual se domina el valle. Allí, el combate fue desigual, un pueblo desarmado se enfrentó al bien equipado ejército español.

La noche del 2 de agosto de 1814, estalló en el Cusco un movimiento insurreccional liderado por José Angulo quien designó al cacique Mateo Pumacahua jefe de la Junta de Gobierno, conjuntamente con el coronel Domingo Luis Astete y el teniente coronel Juan Tomás Moscoso. Tiempos cambiantes y difíciles. Pumacahua, el traidor que luchó contra Túpac Amaru en favor de los españoles por cuya acción fue nombrado Brigadier de los Reales Ejércitos y Gobernador Intendente de la Audiencia del Cusco, ahora combatía por la independencia. Tras derrotar a las fuerzas realistas en noviembre de ese año Pumacahua ocupó Arequipa. Mariano Melgar que se encontraba entonces en Majes regresó para enrolarse en el ejército de los rebeldes, y partió con Pumacahua.

Siete meses después, el 11 de marzo de 1815, Pumacahua fue derrotado, y al día siguiente, Mariano Melgar que apenas tenía veinticuatro años fue fusilado en Umachiri, a cuatro mil metros de altura, en un paraje de la altiplanicie solitario y frío. Era querido el poeta, joven culto que participaba en la Tertulia Literaria del Conciliar Seminario de San Jerónimo, y que emocionaba con sus versos a su amada

María Santos Corrales a quien llama Silvia. Poemas plenos también de amor por la patria convertidos después en melancólicos yaravíes: Por Silvia amo a mi patria con esmero / y por mi patria amada a Silvia quiero.

- ¡Han fusilado a Mariano Melgar! –gritaba estremecida la gente agolpada en las calles.

- ¡También han ejecutado a los hermanos Angulo...!

- Es cuestión de tiempo, nada más que de tiempo – acotó un hombre.

- Pero cuántos muertos más, cuántos.... - dijo una mujer con el rostro cubierto por un manto negro.

- Cuántos, no se sabe, porque ahora combaten las guerrillas y montoneras desde Huamanga hasta Ica y Huancayo – terció otra voz.

- Dicen que en las haciendas de la costa norte y sur los esclavos se rebelan y huyen.

- Nadie podrá detener ya la independencia – susurró un anciano.

- ¿A quién han matado? – preguntó esa noche Dominga.

- No sé, eso ha sucedido muy lejos de aquí, no te preocupes – repuso Antonia.

- Dice mi madre que están bien muertos y que son malos.

- Si ella lo dice será así – respondió Antonia Pastor mirando de soslayo la puerta porque María Arias le había advertido que doña María Magdalena solía escucharlas escondida detrás de las cortinas.

- A rezar tus oraciones y a dormir – Antonia volvió el rostro hacia Juana que dormía plácidamente, en cambio Inés jugaba abstraída en su mundo. Hacía tres años que había muerto don Reymundo, y todo había cambiado en la casa. Obedeciendo a su madre, José María postergó sin protestar su matrimonio, pero Gregoria enamorada y comprometida con Luis de Gamio y Aranibar, perteneciente a una influyente familia de Arequipa, decidió no esperar más.

-El próximo año cumpliré 22 años y voy a casarme – le dijo a doña María Magdalena mirándola de frente

- Primero José María y después tú – respondió fríamente.

- No – repuso Gregoria, esta vez no se hará como usted quiere madre, esta vez me caso.

Sorprendida doña María Magdalena la miró y sonrió, está bien que se case si tanto quiere, pero después de José María, arreglará las cosas

para que sea así. ¿Dónde se ha visto que una mujer se case antes que el primogénito?

Antonia miró asombrada a Gregoria, siempre tan callada y tímida. Ahora tenía más trabajo porque doña María Magdalena no se ocupaba de sus hijos menores, incluso cambió los dormitorios para que Antonia pudiera acostarlos a todos, Inés, Dominga y Juana juntas, y en la habitación contigua Joaquina de cinco años y Manuel de tres que eran quienes más atención demandaban.

- Antonia, ¿puedes quedarte un momento más? – le pidió Dominga.
- Voy a ver si Manuelito ya está durmiendo – respondió, pero al salir se encontró de frente con doña María Magdalena.
- Puedes irte a tu cuarto, Juana y Manuel están ya dormidos – le dijo. Hizo una ligera venía y cruzó hacia el patio, caminó sin volver la mirada, sabiendo que como otras veces, doña María Magdalena, regresaría a sus habitaciones sin entrar a ver a sus hijos. Esperó prudentemente unos minutos y volvió al dormitorio donde la débil luz iluminaba los ojos abiertos de Dominga y de Inés.
- Antonia, queremos ir a pasear mañana, ¿le pedirás permiso a mamá? – preguntó Dominga.
- ¿Has terminado todos tus ejercicios?
- Sí, respondió Dominga y mostró su cuaderno y un libro donde aprendía a leer y escribir con una profesora inglesa que venía puntual todos los días.

En 1816 fue elegido Diputado al Congreso y Alcalde de Arequipa, José Mariano de Cossio y Urbicaín, lo que significó una gran alegría para su hermana doña María Magdalena, que pudo pasear altiva frente a sus cuñadas que nunca la aceptaron del todo; aunque no era por razones sociales o económicas sino por la frialdad y la dureza de su carácter. Importante ese año de 1816. San Martín se preparaba para cruzar los Andes, liberar Chile y después el Perú.

Poco después, en 1817, José Sebastián Goyeneche Barreda fue nombrado obispo de Arequipa. Pertenecía a una de las familias más influyentes, con un hermano obispo, otro general al servicio de España, y el tercero comerciante. Defensor de la monarquía española supo contemporizar con la época que le tocó vivir aunque sin ocultar su verdadera filiación. En una carta dirigida a Fernando VII en 1819, prometía que se había propuesto “combatir los fanáticos esfuerzos de los

insurgentes, conservar en esta Diócesis, y en las demás a donde hoy se entiende al auxilio de mi Pontificado los sentimientos de lealtad, y hacer felices los habitantes de ellas en el goce de la tranquilidad que desgraciadamente han perdido los que intentan substraerse de la suave dominación de Vuestra Majestad”.

Pero durante los carnavales de ese año a nadie parecía preocuparle nada que no fuera divertirse. Con anticipación tenían preparados confetis y papeles de colores. Los huevos requerían de más tiempo, primero los rompían con cuidado por un extremo a fin de reunir las cáscaras, después los llenaban con agua, goma, añil o carmín, y los cerraban con pedazos de tela untada con cera. El martes de carnaval la gente se vestía de blanco y arrojaban huevos hasta la madrugada en medio de un gran jolgorio. Pasados los carnavales numerosas familias solían viajar a descansar y tomar baños del manantial de aguas puras de Tingo, Sabandía, y las medicinales de Yura.

Pero ni carnavales ni paseos había en la casa Gutiérrez de Cossío, abocada a preparar el matrimonio de María Gregoria con Luis de Gamio y Aranibar. Arreglos en la fachada, frecuentes visitas de la costurera, profusión de telas finas y pedrería para adornar los vestidos. Agitación en la cocina, fuentes, manteles, copas de cristal, las cocineras que iban y venían preparando un buen pebre doble para la madrugada, ó timpusca para más temprano, y para la cena exquisitos platos de la cocina arequipeña. También postres y dulces preparados en los monasterios. Refrescos de papaya, tumbo, granadilla, naranjadas, limonadas, compotas de membrillo, durazno, y peras.

A Dominga la entristecía el matrimonio de Gregoria. Ella y Mariano eran los hermanos más cercanos, los que más quería. ¿Qué sería de ella sin Gregoria? ¿Y si a Mariano también se le ocurría casarse? Era el único que la escuchaba, que le leía cuentos y la acompañaba en los paseos.

Estaba hermosa Gregoria el día de su matrimonio, con una mantilla blanca de encaje que le cubría los largos y sedosos cabellos, tan delgada y perfecta que parecía de porcelana. Todos la contemplaban, y el apuesto novio la miraba con amor, como siempre lo había hecho desde que se conocieron. Esa noche sin la presencia de Gregoria fue la primera vez que Dominga no pudo reprimir el llanto frente a su madre. Molesta, doña María Magdalena la empujó suavemente al

costado, cerca de las cortinas, donde no llegaba la luz y allí le dio una bofetada, tan fuerte que Dominga cayó al suelo.

- Ni una palabra de esto a nadie – le ordenó a Antonia que corrió ayudarla.

- ¡Madre! – de pronto se alzo la voz de Mariano acercándose a grandes pasos y cuando estuvo cerca, le dijo con tono resuelto:

- ¡No le vuelva a pegar a Dominga!

Tenía 18 años y era el más parecido a don Reymundo. Doña María Magdalena no supo que responder, y apresurada se retiró de la habitación. Durante esos meses el dominio que ejercía sobre sus hijos y las criadas se había acentuado sin que nadie osara contradecirla hasta esa noche.

- ¿Por qué no me quiere? – preguntó una vez más Dominga, y como siempre Antonia le respondió que sí la quería, que era difícil criar sola a sus hijos. Pero no logró convencerla aunque le dijo que era imposible que una madre no quisiera a su hija.

Los días siguientes todo volvió a la calma cuando Gregoria apareció sonriente y la llevó a su casa. Allí Dominga fue feliz y se hubiera quedado para siempre en esos espacios llenos de luz y tranquilidad, con canarios en grandes jaulas que trinaban mientras tomaban agua de un pequeño surtidor, la huerta de árboles frutales, y la risa de Gregoria, la felicidad que sentía. Entonces Dominga supo que también ella conocería un hombre del que se enamoraría y dejaría la casa de su madre para casarse y tener hijos. Muchos hijos en una casa como la de Gregoria, con canarios y flores.

También Gregoria la llevó a pasear con sus hermanas menores, a las representaciones que en las fiestas religiosas se realizaban en el atrio de las iglesias, a pesar de la prohibición del obispo Chávez de la Rosa. El 8 de diciembre de 1818 el dormitorio de las hermanas era todo algarabía desde muy temprano, Inés probándose las medias de seda que a sus 14 años ya podía usar. Dominga y Juana con sus mejores vestidos y peinadas con el cabello recogido en bucles, listas para salir acompañadas de Gregoria, de su esposo, y de Mariano a la Iglesia de San Francisco donde se celebraba con gran solemnidad la fiesta de la Inmaculada Concepción. Fiesta que los franciscanos honraban doblemente por la controversia que inició el beato, Juan Duns Escoto, quien sostuvo que la Madre de Dios nació pura desde el principio, es

decir, concebida inmaculada. Mientras que Santo Tomás, San Bernardo y San Buenaventura señalaban que nació con el pecado original y luego fue purificada.

Fue la última celebración religiosa a la que asistió Dominga con sus hermanas, y por eso la recordaría siempre. Poco después empezó a llover en Arequipa como nunca antes había llovido, días, semanas, meses. Las calles estaban anegadas de agua que corría por las canaletas, arrasaba jardines y campos, y de tanta agua crecieron plantas en las rendijas de las paredes y de las puertas, en los techos y en los campanarios. Arequipa era una ciudad verde, transparente, llena de agua. Se postergaron matrimonios, cumpleaños, carnavales, fiestas religiosas, incluso el 8 de mayo de 1819 la procesión de San Juan de Dios apenas recorrió algunas calles para ingresar apresuradamente a su iglesia. Entonces, Bolívar era ya un hombre de prestigio debido a su triunfo en la liberación de Nueva Granada.

Ese año contrajo matrimonio el primogénito de la familia, José María, que a los 24 años estaba al frente de las casas comerciales y era el apoyo más importante de doña María Magdalena. La futura esposa, Quintina de Ugarteche-Rosado, quiso un matrimonio con la fastuosidad del caso, y ella estuvo de acuerdo. Ya era hora de abrir las ventanas, de vestir con sedas y colores. Pero había que hacerlo cuidadosamente, de manera que se percibiera una cierta privacidad y la dignidad de una familia que todavía estaba dolida por la muerte de Reymundo a pesar de que ya habían transcurrido cuatro años de su muerte.

A Inés, Dominga, Juana, Joaquina y Manuel, les permitieron asistir al matrimonio y quedarse hasta tarde. Deslumbrados vieron el desfile de elegantes mujeres ataviadas con vestidos confeccionados en brocado y raso de suaves tonos, verde, azul, rosa, salmón, con amplios plisados sujetos por rígidos corsés; pequeños zapatos de cuero, medias de seda, abanicos bordados y mitones decorados con encajes de hilo metálico. Los hombres lucían casacas de paño azul y galón de oro, capas negras con vueltas de terciopelo morado, medias de seda y zapatos con hebillas de oro.

Dominga miraba asombrada a los invitados desde el lugar asignado con Antonia y María Arias, encargadas de atenderlos y de servirles chocolates, dulces pastas y mazapanes. Pero no podían atravesar el salón corriendo o intentar conversar con alguien, había advertido su

madre; sin embargo, era difícil mantener a Juana y Manuel quietos, y tuvieron que retirarse al dormitorio. Mientras afuera se escuchaba la música de la contradanza española, los hombres a un lado, las mujeres frente a sus compañeros de baile, luego las primeras parejas seguían con un movimiento de vals lento, parecido al del cotillón, y se alineaban a la otra extremidad de la doble línea siempre en el mismo orden.

Esa noche casi nadie pudo dormir. A Dominga le pareció extraña la alegría y la música tan acostumbrada al silencio de su casa, a la cara fruncida de su madre, las medias palabras y las miradas frías. Comprobó entonces que existía otro mundo más amable donde no todo eran vestidos negros y rostros adustos. Por primera vez había lucido un vestido de fiesta, blanco de organza de seda con pequeñas florcitas rojas en la amplia falda, zapatos de charol negro y medias blancas de seda. Por primera vez habían arreglado sus cabellos en bucles suaves, que brillaban a la luz de los candiles, no en vano tenía ya nueve años.

Una noticia causó gran algarabía el 9 de marzo de 1820: por mandato de las Cortes de Cádiz se suprimió definitivamente el Tribunal de la Santa Inquisición. Entonces el cura Mateo Joaquín de Cossío recordó cuando la turba asaltó la sede del Tribunal el 3 de setiembre de 1813 ante el anuncio oficial de la derogación del Santo Oficio. Lima aplaudió entusiasta el fin de un tribunal coercitivo y abusivo y los profesores de la Universidad de San Marcos firmaron una nota de agradecimiento. Pero el júbilo duró poco, nueve meses después, Fernando VII restituyó las funciones del Consejo de la Suprema Inquisición y todos los inquisidores retornaron a sus puestos de trabajo. Sin embargo, ahora todo había cambiado, esta vez sí era definitivo el fin de la Inquisición, establecida desde 1570 en Lima.

No obstante, nada fue comparable con la conmoción que causó la noticia que San Martín había desembarcado en la bahía de Paracas el 7 de setiembre de 1820, procedente del puerto de Valparaíso y al frente de un ejército de cuatro mil hombres. Instaló su Cuartel General en el pueblo de Pisco, y allí permaneció durante 50 días, donde instituyó la primera bandera y el primer escudo de armas del Perú independiente. Dicen que cuando desembarcó en Paracas, las bandadas de aves con plumas rojas y blancas le inspiraron los colores de la

bandera peruana. Mientras sostenía conversaciones con el Virrey del Perú, envió al general Juan Álvarez de Arenales a la sierra donde en poco tiempo esta región se sublevó contra el dominio colonial.

La Expedición Libertadora avanzó hacia el norte, pasó por el Callao y Ancón. Mientras que el general Álvarez de Arenales derrotaba a las fuerzas realistas en Changuillo, y dos meses después en Cerro de Pasco. El 6 de noviembre, en una incursión audaz y valerosa, Lord Cochrane y sus hombres capturaron la fragata española “Esmeralda”, principal nave realista que se encontraba en el puerto del Callao, lo que constituyó una victoria política importante. El 12 de noviembre, San Martín desembarcó en el pueblo de Huaura a solo 149 kilómetros de Lima. En Trujillo, el Marqués de Torre Tagle, declaró la Independencia de la ciudad el 29 de diciembre, lo que influyó en todas las otras ciudades del norte.

En el valle de Chíncha los esclavos desertaron para seguir a San Martín, circunstancia que fue aprovechada por Fernando Carrillo de Albornoz y Salazar, Primer Conde de Monteblanco, dueño de las haciendas San José y Regis, para huir a España con sus hijos, Fernando y Pedro, abandonando a su esposa Petronila Zavala y a José, su hijo menor, quienes fueron desalojados de las haciendas. Posteriormente, Petronila Zavala recuperó la hacienda. Pero, el último heredero, Julio Carrillo de Albornoz y Mendoza, fue asesinado por los esclavos en la escalera principal de la casa Hacienda el 25 de diciembre de 1879.

La tarde del 23 de noviembre de 1820, Arequipa vivió un momento de regocijo que Dominga nunca olvidaría. Su tío, el párroco de Sachaca, Mateo Joaquín de Cossío, las llevó al centro de la ciudad adornada con pequeños altares, flores por doquier, y velas ardiendo confundidas con la luz de ese crepúsculo. En las esquinas la gente vio pasar la procesión de monjas con sus hábitos marrones y blancos, era el aniversario de la fundación del convento de Santa Teresa de Jesús de las carmelitas descalzas.

De pronto el bullicio cesó cuando el portón principal del convento se cerró y un profundo silencio se apoderó del claustro; sorprendidas por el brusco cambio, algunas monjas se miraron de soslayo intentado encontrar en sus rostros el valor para renunciar al mundo, a la ciudad que jamás volverían a ver, y al cumplimiento del estricto

régimen de clausura, obediencia, oración, y castidad, tal como anunciara Santa Teresa en su monasterio de Ávila cuando conversaba con Dios. Dominga no pudo dormir esa noche, había sentido miedo en el momento que el portón del convento se cerró e imaginó a las monjas solas, totalmente solas en la oscuridad de esa noche.

Pero al día siguiente con la luz del sol llegó la tranquilidad y los preparativos para asistir al matrimonio del tío José Mariano Cossío y Urbacaín con doña María de la Asunción Bustamante y de la Fuente en una ceremonia privada. Habían postergado su matrimonio debido a las lluvias, y después los acontecimientos políticos los obligaron a casarse sin la pompa ni el brillo al que estaban acostumbrado. Doña María de la Asunción Bustamante y de la Fuente, poseía un tercio de la Casona de Santa Catalina 201, una de las más importantes de Arequipa, cuyos propietarios se sucedían desde el siglo XVIII, reconstruyéndola en los terremotos de 1725 y 1784. Los otros dos tercios de la Casona pertenecían a sus hermanas solteras, doña Mercedes y doña Catalina. La pareja tuvo cuatro hijos: José Mariano, Mateo, Juana y Manuela Cossio y Bustamante, a quienes doña María Magdalena prestaba más atención que a sus propios hijos. Posteriormente José Mariano fue Prefecto de Arequipa, Diputado en el Congreso y Alcalde en dos oportunidades, en 1822 y 1827.

## **Un largo camino, el desamor**

A los trece años, Dominga ya podía salir con Antonia y sus hermanas a la casa de su profesora inglesa, para asistir a las lecciones de labores, dibujo, urbanidad y poesía. Le gustaba mirar las calles, la gente que pasaba, las iglesias abiertas a los fieles, el cielo limpio de Arequipa, azul, con nubes blancas, coposas, que pasaban formando un tropel de caprichosas formas que semejaban árboles, animales y hasta personas. La sensación de libertad, de caminar sola, de voltear y mirar donde quisiera, y después abrir los cuadernos, dibujar, pintar, leer. Estudiar. Eran los mejores momentos, tres tardes a la semana.

También disfrutaba los domingos cuando a partir de las diez de la mañana su madre recibía visitas en el gran salón hasta la hora del almuerzo. Algunas veces también tenía visitas de cinco a once de la noche. Venía el cura Mateo Joaquín de Cossío, su hermano José

Mariano, distinguidas damas y caballeros. Las hermanas de don Reymundo visitaban poco la casa, y solo mostraban interés por sus sobrinos. Doña María Magdalena se esmeraba en presentarlos con sus mejores trajes, y una variada y exquisita cocina. Pero nada conmovía a sus cuñadas que veían en el recibimiento más frivolidad que afecto, sobre todo teniendo en cuenta la gravedad de la situación. Los primeros días de enero de 1821, un grupo de oficiales españoles obligaron al Virrey Pezuela a renunciar por incapacidad. Poco después asumió el Virrey La Serna. En todo el país se vivía un clima de inseguridad y temor, y el puerto del Callao fue cerrado.

Precisamente durante esos primeros días de enero de 1821, ocurrió la mayor desgracia en la vida de Dominga. Caminaba tranquila con Antonia hacia la Plaza de Armas cuando de pronto se encontró con la mirada de un hombre fija en ella. Sintió un estremecimiento, y se aferro a la mano de Antonia como cuando era niña.

- Mejor nos vamos... - musitó.

- Podemos pasear un poco más, entrar a la Catedral y quizá comer algunos picarones – rió Antonia imaginando a Dominga con su elegante vestido comiendo con las manos y salpicada de miel.

Algunos jóvenes volteaban a mirar a esa hermosa joven de talle delgado y largo cabello que caía en bucles por la espalda. Grandes y expresivos ojos de un color pardo verdoso brillaban en la claridad de su piel, pero lo más hermoso de Dominga era su sonrisa, amplia, generosa.

- ¿Qué tienes? - le preguntó Antonia al notar su palidez.

- ¿Se siente mal? Soy médico – dijo ese hombre acercándose. Dominga ruborizada bajo la cabeza.

- ¿Puedo? – preguntó al tiempo que asía la mano temblorosa de la joven y le tomaba el pulso.

- El corazón está un poco agitado, tal vez muchas emociones - dijo observándola con cuidado. Era español, médico del Hospital San Juan de Dios y tenía 32 años. Había llegado hacía unos meses alborotando a las jovencitas con su porte y presencia. Sonrió al percatarse del efecto que había causado en esa jovencita elegante y rica, perteneciente seguramente a una de las familias más encumbradas de Arequipa. Era su día de suerte. Ofreció acompañarla hasta su casa, no vaya a ser que sufra algún desmayo. Antonia se opuso, dijo que no era necesario,

pero el médico no le prestó atención. Entonces calló ante la luz que irradiaba del rostro de Dominga.

No solo las acompañó sino que ingresó a la casa, y hasta le pidió permiso a doña María Magdalena para visitar a su hija. Es probable que la sorpresa hizo que ésta asintiera sin mayor reparo. A partir de ese día, la vida de Dominga cambió. Solo importaba el momento cuando venía José Ignacio a visitarla. La fragancia que dejaba en sus manos, la sensación de suavidad y ternura cuando la miraba, una suerte de paraíso pleno de felicidad. Lo único que no comprendía era por qué Mariano, el hermano que más la quería, se mostraba huraño y evitaba estar presente durante esas visitas.

Nada volvió a ser como antes. Las visitas de José Ignacio pronto se convirtieron en lo más importante de su vida. Todo lo demás dejó de tener significado. Por primera vez se detenía frente al espejo, arreglaba sus cabellos, escogía ropa suave y abrigada. Caminaba en su casa y por la calle como una reina que tomaba posesión de sus dominios, segura y tranquila. Los sábados por la tarde las visitas eran un poco más prolongadas e incluso podían pasear acompañados de Antonia. ¿Por qué ninguna de las personas más cercanas a ella compartían su felicidad?, Mariano desviaba la conversación y Gregoria se empeñaba en decirle a su madre que debían averiguar más sobre ese médico que no tenía familia y que nadie conocía, incluso Antonia no ocultaba su fastidio.

Es probable que si Dominga no hubiera estado tan sola, tan necesitada de amor, también habría notado la falta de franqueza, y un cierto nerviosismo que él intentaba disimular ante su madre. A doña María Magdalena era difícil engañarla, y no le había pasado desapercibida su mirada esquiva. Tampoco tenía respuestas claras cuando le preguntaba la fecha en la que llegarían sus padres a Arequipa, ni cuánta era la fortuna que poseía en España. Pese a lo cual aceptó el noviazgo de su hija.

- No comprendo cómo doña María Magdalena ha consentido que Dominga se case – le dijo Antonia a María Arias – si apenas lo conoce, ¿qué puede saber de él en estos pocos meses? Nada, ¿de dónde ha salido? ¿a qué familia pertenece? Cuando el joven José María quiso casarse con doña Quintina le averiguó hasta lo que comía, y eso que

es de familia conocida en Arequipa. Pero con la niña, no, que se la lleve cualquiera. Que mujer tan mala -

- Ese no es nuestro problema, no te metas con doña María Magdalena – repuso con firmeza María.

- Qué pena que se murió don Reymundo. Él jamás hubiera consentido el matrimonio, y ni siquiera lo hubiera dejado entrar a la casa.

- Pero Dominga es feliz, además es tan guapo el médico, le va a ir bien, no te preocupes.

- No me gusta ese hombre, no me gusta, y esta noche hablaré con Dominga, por algo la he criado yo, por algo la he tenido a mi lado desde que nació. No, no se la va a llevar cualquiera que pase. Y si no me escucha iré donde la Sra. Gregoria, hablaré con el joven Mariano, no lo permitiré - María Arias, la miró en silencio. Para nadie era un secreto la devoción maternal que sentía Antonia por Dominga.

Esa noche el novio volvió a hablar de matrimonio con doña María Magdalena, buscando fijar una fecha para preparar la llegada de sus padres, poner en orden la hacienda y comprar una casa como Dominga lo merecía.

- ¿Por qué tanto apuro? – preguntó doña María Magdalena.

- Tengo 14 años, también usted se casó a esta edad madre – replicó Dominga. Sí, se había casado muy joven – pensó doña María Magdalena - pero no existía comparación entre don Reymundo Gutiérrez de Otero y ese médico.

- Tiene razón mi hija – dijo mirando al novio – me casé a los 14 años, y como al parecer desea imitarme pongo como condición que esperen un año. Yo también deseo hacer algunos preparativos para la boda, y para que Dominga reciba la dote correspondiente – y al decir esto le clavó la mirada con tal fijeza que el novio de Dominga se paró bruscamente, y consciente del inoportuno movimiento se volvió a sentar intentando sonreír. A doña María Magdalena no le pasó desapercibido el gesto, aunque, a decir verdad, en esos momentos lo que menos le preocupaba era Dominga, frente a los acontecimientos que se sucedían vertiginosamente poniendo en peligro el estilo de vida que hasta entonces habían llevado. Eso era lo más importante. Finalmente, Dominga podía casarse ó no hacerlo nunca.



La mañana del 7 de junio de 1821, doña Catalina Gutiérrez de Otero, cuñada de doña María Magdalena, tocó el portón de la casa. Una criada le abrió la puerta y anunció la visita de la hermana de don Reymundo. Esa visita a hora tan inoportuna y sin anunciarse, le pareció a doña María Magdalena una majadería más de su cuñada y decidió hacerla esperar. Pero para su sorpresa la criada volvió con el recado que no había venido a visitarla sino a comunicarle algo urgente.

Al entrar a la sala, el gesto adusto de su cuñada, la preocupó aún más. Intentando disimular su molestia le ofreció té.

- No bebo té a esta hora – fue la respuesta tajante y luego añadió - Creo que es mejor ir directamente al asunto que me trae a su casa a esta hora.

- ¿Se le ofrece quizá una tizana, un refresco? – preguntó solícita.

- El novio de Dominga, ese medicucho que usted ha admitido en esta casa, algo que no hubiera sucedido jamás si Reymundo estuviera vivo, se ha casado ayer.

Doña María Magdalena palideció, soportó la afrenta intentando controlar su indignación, y dijo con un hilo de voz

- Solo era un pretendiente de Dominga, nunca se habló de boda.

- Claro que se habló de boda, Doña María Magdalena, no me haga perder el tiempo. Usted bien sabe que se habló de boda, y aunque el compromiso no se había formalizado todos lo sabíamos. Que alguien se haya atrevido a dejar a Dominga significa una insulto al honor de la familia.

- Encontraremos una solución – repuso.

- Le pido que sea inmediatamente para evitar el escándalo.

- Yo soy la viuda de Reymundo y la madre de sus hijos – contestó doña María Magdalena sin poder contener la ira - y desde que él ha muerto no le he pedido nada a nadie, ni le he preguntado nada a nadie. Así que más allá del portón de mi casa pueden decir lo que quieran, pero adentro la que mando soy yo, y soy yo quien sabrá salir de esta situación por el bien de mi familia.

- No dudo que tenga la fuerza y la decisión para arreglar este asunto – respondió sin pestañar - pero también debe saber que ese medicucho

cortejaba a Dominga solo por interés y que nunca ha debido entrar a la casa de Reymundo, de mi familia. ¿Sabe por quién ha dejado a Dominga? por una viuda, fea, de 30 años, con dos hijos, pero con muchísimo dinero. ¿Qué le parece el pretendiente que usted había aceptado para Dominga?

Asustada por el cariz que tomaba la conversación, doña María Magdalena, que sabía ser humilde cuando quería, preguntó suavemente:

- ¿Cree que sería adecuado pedir el auxilio de mi hermano Don Mateo Joaquín de Cossío?

- Como bien dice usted sabrá arreglar sus asuntos – y se despidió con un corto gesto. María Magdalena había sido tratada con tal desdén por su cuñada que supo debía obrar con prudencia y rápidamente envió a buscar a su hermano. Después, se dispuso a organizar una cena, era la mejor manera de demostrar que el matrimonio de ese medicucho no significaba nada para su familia.

Para mayor complicación ese día llegó de Lima el vestido de novia de Dominga. Qué estupideces tiene a veces la vida pensó doña María Magdalena al verla trasladar la caja con tanto cuidado, transportando un vestido que jamás usaría. Después hablaría con ella, después vería con su hermano lo que tendría que hacer, lo más importante en ese momento era supervisar que todo estuviera en su lugar para la cena. Quería la casa iluminada con gente, con alegría.

En la noche, Dominga esperó en vano pero su novio no vino a visitarla como tampoco lo había hecho la noche anterior. Pero tuvo que participar en la cena, y como previno su madre, con alegría, mucha alegría. Cuando todos partieron, Mariano la acompañó a su dormitorio.

- ¿Te das cuenta hermanita? Todo está cambiando – dijo entusiasmado con la conversación de la cena.

- ¿Y por qué no quieren a San Martín? – preguntó Dominga.

- Así que usted ahora es patriota – interrumpió doña María Magdalena desde la puerta.

- Esos son los vientos que soplan madre – respondió tranquilamente Mariano.

- San Martín es un sinvergüenza – dijo con desprecio doña María Magdalena.

- ¿Por qué dice eso madre?

- Dicen que dejó abandonada a su esposa, Remedios de Escalada y de la Quintana, una distinguida joven que tuvo la desgracia de casarse con ese hombre al que le entregó su amor, además de sus joyas para que arme a su ejército.

- La historia no lo va a recordar por eso, ¿se imagina lo que significa atravesar los Andes, combatir en Chile, y ahora en el Perú? - dijo Mariano.

- Hasta tiene una amante, la mulata que fue esclava de su esposa, ¿qué le parece eso a usted?

Mariano no supo qué responder, mientras Dominga escuchaba en silencio. De pronto, doña María Magdalena preguntó mirándola:

- ¿Y qué dice usted de eso Dominga?

- No lo sé madre – respondió asustada.

- Pues ya tiene edad para saberlo, si incluso se quiere casar ¿no? – Dominga bajó la cabeza y no respondió.

- ¿Cómo? ¿Ya no se quiere casar?

- Sí, si me quiero casar – repuso la joven.

- Imagino que para haber tomado esa decisión debe conocer bien a su futuro esposo ¿me equivoco?

- Lo conozco – dijo débilmente Dominga.

- Y si yo le dijera que no lo conoce ¿qué respondería?.

Dominga miró a Mariano sorprendida.

- Responda - la conminó doña María Magdalena.

- ¿Y usted lo conoce madre? - interrumpió Mariano con fastidio.

- Yo no voy a casarme con él -

- Pero usted, es la madre, ¿no?

- ¡No estoy hablando con usted! - gritó doña María Magdalena - es con Dominga que nos deshonra. Su novio se ha casado con una viuda con hijos pero con mucho dinero, y por eso no ha venido ayer, ni hoy ni vendrá mañana, ni nunca. ¿Ahora me puede decir que lo conocía bien?

Intensamente pálida, Dominga retrocedió. No, no era posible, se repitió mientras intentaba mantenerse de pie. Después cayó al suelo desmayada.



Sentía tal presión en el estómago que no podía comer ni respirar bien, y suspiraba para que el aire ingresara y por un instante la libere del dolor. ¿Por qué no se había dado cuenta que él no la quería? ¿Es que el amor torna ciegas a las personas? ¿Acaso él no había compartido con ella sus sentimientos? ¿No le había hablado de sus padres, de su familia, de lo feliz que serían al conocerla? ¿No le había repetido una y otra vez que tendrían una casa para ellos y para los hijos que tendrían? ¿Cómo podían mentir sus ojos cuando la miraban con tanta ternura? Razón tenían entonces Gregoria, Mariano y Antonia. Razón tenía también su madre, ella era la única culpable de todo lo sucedido. Abrió la ventana que daba al patio cuando el corazón latía tan aceleradamente que el aire parecía no fluir, y al sentir la brisa fría en el rostro, se fue calmando poco a poco.

Después se cubrió el rostro con las frazadas y trató de dormir, pero no pudo conciliar el sueño hasta la madrugada. En la mañana su madre entró a su dormitorio acompañada de Gregoria.

- Aquí la tienes, durmiendo tranquila si hasta parece que no le ha importado que el novio la haya dejado, es extraña y desagradable esta hija.

- No diga eso madre, un poco de comprensión – le reprochó Gregoria mirando el rostro pálido de Dominga.

- Pobres nosotros, nuestra familia, yo que tengo que soportar a la familia de tu padre, y las miradas de nuestros amigos.

- ¿Le parece eso humillante madre? – preguntó Gregoria fríamente.

- Humillante y una afrenta, ¿no te das cuenta?

- No, yo creo que hubiera sido peor que Dominga se case con un don nadie que nunca debió entrar a nuestra casa.

Doña María Magdalena alzó la cabeza furiosa, estaba consciente que la podían responsabilizar de ese hecho y en voz baja dijo:

- Nunca ha debido entrar, efectivamente, pero Dominga no hace caso a nadie.

- ¿Le prohibió a Dominga que lo viera? - preguntó Gregoria molesta.

- Por supuesto - repuso sin vacilar.

- Nunca me prohibió verlo madre, incluso usted consintió que nos

casáramos, solo puso como condición esperar algunos meses – interrumpió con firmeza Dominga.

- No hablo con usted, su hermana ha venido a visitarla, atiéndala – cortó doña María Magdalena disponiéndose a salir de la habitación, pero no pudo soslayar la mirada de Gregoria. Nunca le perdonó que defendiera a Dominga, y lo dejó expresamente remarcado en el testamento que firmó un año antes de morir.

En junio de 1821, los españoles supieron que habían perdido la batalla y que debían retirarse. José de Canterac, al frente del ejército realista abandonó Lima el 25 de ese mes. Poco después, el Virrey La Serna dejó la capital del Virreinato acompañado de tropas en condiciones precarias, pobres, desilusionados y vencidos, y se refugió en la fortaleza del Real Felipe en el Callao. El 9 de julio, un escuadrón de Granaderos entró a Lima a caballo para conocer la situación de la ciudad y su gente, y el 12 de julio el general José de San Martín ingresó victorioso. Tres días después, el domingo 15 de julio los notables de la ciudad se reunieron en el Cabildo presididos por el Alcalde Conde de San Isidro y firmaron el Acta de Declaración redactada por Manuel Pérez de Tudela, en la que expresaban la voluntad general del pueblo de independizarse de España.

El sábado 28 de julio de 1821, en solemne y emotiva ceremonia patriótica, el general José de San Martín desde un tabladillo en la plaza de Armas, enarbolando la bandera peruana proclamó: El Perú es desde este momento libre e independiente, por la voluntad general de los pueblos y por la justicia de su causa que Dios defiende. ¡Viva La Patria! ¡Viva La Libertad! ¡Viva La Independencia!

Pero la guerra no había terminado. Seis de las once provincias seguían ocupadas por las fuerzas realistas. Lima había sido residencia de cuarenta y tres virreyes, desde Francisco Pizarro hasta José de la Serna, y no era fácil revertir la situación. El triunfo definitivo solo fue posible el 9 de diciembre de 1824 en la Batalla de Ayacucho, en la Pampa de la Quinua del Departamento de Ayacucho. Allí las fuerzas patrióticas conformadas por peruanos, colombianos, argentinos, chilenos, venezolanos, se enfrentaron a los soldados realistas conducidos por el virrey José de La Serna. El Comandante del Ejército Unido Libertador del Perú fue el general Antonio José de Sucre; Jefe del Estado Mayor, el general Agustín Gamarra. Al frente de la Caballería, el general

Guillermo Miller. En Reserva, el general Jacinto Lara. En la Primera y Segunda División respectivamente, el general José María Córdoba y el general José de La Mar.

Nada de eso tenía importancia para Dominga Gutiérrez. Solo el silencio en la calle oscura, en el patio de la casa, en los dormitorios. A los 14 años, era la novia abandonada, que no le pertenecía el vestido blanco ni el sueño de verlo a él a su lado iluminado por el esplendor del mediodía. Cerró los ojos y el hermoso rostro de Dominga se crispó. Sentía el dolor en la boca del estómago, y alcanzó a incorporarse de la cama para tomar un vaso de agua sintiendo como al descender atravesaba un nudo cerrado como una piedra.

Todos están disfrazados, pensó, llevan máscaras, ropas ajenas, se esconden, mienten. Cada día desde el amanecer sentía un agudo dolor en el pecho, y entonces empezó a hacerse pequeñas heridas en la mano, dejó de comer, y se cortó el cabello tan pequeño que no tenía necesidad de peinarse. Se estaba mutilando frente a la impávida mirada de doña María Magdalena que parecía no advertir su presencia. Solo Antonia, Gregoria y Mariano. Solo ellos.

Cada vez con más frecuencia venía su tío, el cura Mateo Joaquín de Cossío., y le imponía rezos y más rezos, también alababa a las monjas, a esas mujeres que son las esposas de Cristo, virginales y castas, dignas del amor divino, y miraba de manera expresa a Dominga, que no parecía entender el mensaje. Porque doña María Magdalena y su hermano habían coincidido en que la mejor defensa del honor de la familia, era que Dominga ingresase al monasterio de Santa Teresa.

- Está desesperada - le dijo Doña María Magdalena a su hermano mientras lo conducía a la pequeña salita donde tendría una conversación a solas con Dominga.

- La desesperación es un buen recurso para la vida conventual, y facilita escuchar la llamada del Señor - agregó el cura. Se acercó a Dominga y tomándola del brazo suavemente le dijo que quería conversar con ella.

- Nos confesaremos - dijo intentando sonreír, pero Dominga no le respondió.

- Hija, debes saber que pertenecer a una familia aristocrática significa tener una posición social privilegiada que hay que saber honrar con una conducta piadosa y correcta. Es muy importante la defensa del

honor, lamentablemente el noviazgo con ese médico te ha deshonrado y ha deshonrado a la familia – concluyó con pesar.

- Pero ¿qué he hecho yo? – preguntó Dominga asustada – dijo que me quería y yo le creí, ¿no es él quien se ha deshonrado?

- La mujer es principio de pureza, honor, sumisión y obediencia al hombre, ya decía fray Martín de Córdova que las cualidades femeninas más importantes son la piedad, la vergüenza y el respeto.

- ¿No tengo piedad? ¿No tengo vergüenza ni respeto?

- Sí, sí los tienes, pero también tienes defectos, la obstinación por ejemplo. Te obstinaste en un hombre que no estaba a tu altura social y ¿qué has conseguido? La deshonra.

Dominga permaneció en silencio. Don Mateo Joaquín la observó satisfecho, su discurso había calado profundamente en la joven, y era el momento de hablar claramente.

- Pero todo tiene arreglo – dijo suavemente – lo mejor que podrías hacer hija mía para honrar tu alma pecadora y defender a la familia, es tomar los hábitos de monja.

Dominga tuvo un sobresalto y lo miro – No tengo vocación padre – dijo con firmeza.

- Eso no lo puedes saber ahora, es necesario que reces, que ores pidiéndole al Señor que se compadezca de tu alma, que te acoja en el convento, y verás con qué alivio vivirás, ya no como la esposa de un hombre, sino como la esposa de Dios. Hemos pensado con tu mamá que la mejor opción es que ingreses como novicia al Monasterio de Santa Teresa de la Orden de las Carmelitas Descalzas. Te voy a dejar este libro de Santa Teresa de Ávila, la fundadora de la Orden, la reformadora de la iglesia, la Santa. Léelo, te hará bien, y después conversaremos. Dominga tomó el libro y leyó la primera página, “Santa Teresa de Ávila, fundadora de las Carmelitas Descalzas”.

Su vida había dando un vuelco en pocos días. La ilusión de estar junto a él, de tener hijos y una casa lejos de su madre, de esas puertas cerradas, y de esa imperiosa voz al dirigirse a ella, todo se había esfumado. Ahora ella era la culpable del abandono y para limpiar la honra de su familia debía entrar al convento.

- ¿Qué le ha parecido la conversación con el tío? – preguntó su madre entrando al salón.

- Bien, madre.

- Bien... bien qué, no entiendo.
- Es que no sé qué decir...
- Piense, que para eso Dios le ha dado inteligencia y educación, y por ahora lea el libro que le ha dejado el tío, él vendrá este fin de semana para ver que ha entendido con el pensamiento y con el corazón. Dominga la miró estupefacta.
- ¿Todo el libro?
- Por supuesto, además ¿qué hace usted en la casa? Que yo sepa nada, así que lea.

Mariano estaba de viaje y Gregoria con sus hijos, no tenía con quien conversar. Antonia le dijo que era mejor que leyera el libro para no despertar la cólera de su madre. Así que durante los siguientes días leyó sin gran entusiasmo bajo la vigilancia sin tregua de doña María Magdalena. No le interesó el relato hasta que llegó al siguiente párrafo:

Pues estándome sola, sin tener una persona con quien descansar, ni podía rezar ni leer, sino como persona espantada de tanta tribulación y temor de si me había de engañar el demonio, toda alborotada y fatigada, sin saber qué hacer de mí. En esta aflicción me vi algunas y muchas veces, aunque no me parece ninguna en tanto extremo. Estuve así cuatro o cinco horas, que consuelo del cielo ni de la tierra no había para mí, sino que me dejó el Señor padecer, temiendo mil peligros. ¡Oh Señor mío, cómo sois Vos el amigo verdadero; y como poderoso, cuando queréis podéis, y nunca dejáis de querer si os quieren! ¡Alaben os todas las cosas, Señor del mundo! ¡Oh, quién diese voces por él, para decir cuán fiel sois a vuestros amigos! Todas las cosas faltan; Vos Señor de todas ellas, nunca faltáis. Poco es lo que dejáis padecer a quien os ama.

Continuó leyendo, pero ahora en voz alta:

¡Oh Señor mío! ¡Quién nunca se hubiera detenido en amar a nadie sino a Vos! Parece, Señor, que probáis con rigor a quien os ama, para que en el extremo del trabajo se entienda el mayor extremo de vuestro amor. ¡Oh Dios mío, quién tuviera entendimiento y letras y nuevas palabras para encarecer vuestras obras

como lo entiende mi alma! Fáltame todo, Señor mío; mas si Vos no me desamparáis, no os faltaré yo a Vos. Levántense contra mí todos los letrados; persíganme todas las cosas criadas, atórmén-tenme los demonios, no me faltéis Vos, Señor, que ya tengo experiencia de la ganancia con que sacáis a quien sólo en Vos confía.

De pronto escuchó la voz de su madre que por primera vez le hablaba con amabilidad.

- Continúe hija, hágalo por mí – dijo.

Heme aquí con solas estas palabras sosegada, con fortaleza, con ánimo, con seguridad, con una quietud y luz que en un punto vi mi alma hecha otra, y me parece que con todo el mundo disputara que era Dios. ¡Oh, qué buen Dios! ¡Oh, qué buen Señor y qué poderoso!

Dominga estalló en llanto, su madre tomó sus manos y la miró.

- Hija, creo que ya sabe lo que debe hacer – dijo y se retiró. Sintió un cierto alivio, finalmente su madre solo deseaba el bien de su familia. Debía entrar al convento, era su obligación.

Poco después el cura Mateo Joaquín celebró una misa en agradecimiento porque su sobrina había encontrado el camino de luz y verdad. Y, de pronto, su madre, hermanas y hermanos la empezaron a tratar con mayor cuidado, como si ya estuvieran frente a una monja. Sin embargo, no era fácil ingresar al monasterio pues según la Regla de Santa Teresa, el número máximo de religiosas permitido en los conventos era veintiuno. Por consiguiente, lograr una plaza se convertía a veces en una trajín de influencias y recomendaciones. Dominga suspiró aliviada. Se trataba de un plazo largo, y tendría tiempo para demostrarle a su familia que podían confiar en ella.

Sin embargo, dos semanas después la Abadesa del Monasterio de Santa Teresa, María de la Asunción, les comunicó que se había fijado para el 2 de noviembre de ese año, el ingreso de Dominga Gutiérrez de Cossío al Convento de la Orden de las Carmelitas Descalzas. Era común entonces que las jóvenes de familias acomodadas entrasen a los conventos acompañadas de sirvientas. Eso fue lo único que pidió Dominga a su madre, contar con Antonia Pastor.

-No creo - respondió doña María Magdalena- que Antonia quiera entrar al convento solo por usted. Antonia que en silencio arreglaba la ropa de Dominga, se le iluminó el rostro al decir que sí, que la acompañaría al convento.

Doña María Magdalena dudó un momento, Antonia era una criada muy útil, era alguien a quien podía confiarle sus hijos, además ¿para qué quería Dominga una criada?

-No – dijo disponiéndose a salir de la habitación – Antonia es necesaria en esta casa, usted es bastante joven para hacerse cargo de sus asuntos en el convento.

-El tío Mateo Joaquín aconsejó que Antonia me acompañe – repuso con firmeza Dominga.

- Bueno, bueno – respondió - puede acompañarla durante los primeros meses.

- ¿Eso ha dicho el cura Mateo Joaquín? – preguntó Antonia cuando se quedaron solas.

- No, pero como mi mamá acepta todo lo que él dice no tuve alternativa – ambas se miraron y rieron.

Y, como estuvo acordado, el 2 de noviembre de 1821 Dominga Gutiérrez de Cossío ingresó al Monasterio de Santa Teresa de la Orden de las Carmelitas Descalzas. Tenía 14 años y tomó el nombre de Dominga Beatriz del Corazón de Jesús. La acompañó Antonia que entonces tenía 35 años y permanecía soltera. Esa noche, doña María Magdalena durmió tranquila, con el ingreso de Dominga al convento se había defendido el honor de su familia.

## **El silencio del convento**

Los primeros meses Dominga creyó que había hecho la mejor elección. Lejos del rigor que siempre le impuso su madre, de su indiferencia y mal humor, se sentía tranquila dedicada a Dios. Tenía además a Antonia, y para comunicarse con su familia contaba con María Arias. Entonces, le bastaba recibir las visitas de sus hermanos, y saber que su madre estaba contenta de verla lejos del pecado y de la vanidad de la vida mundana.

Había tenido suerte de encontrar lugar en el preciado Convento de Santa Teresa. Las monjas relataban que, Catalina Correa, tuvo que

esperar años para ingresar a pesar de que vivía en casa de su abuelo, don Francisco Correa, a escasa distancia del Monasterio en la calle La Merced. Cercanía que le permitía estar atenta al tañir de las campanas que anunciaban el fallecimiento de alguna religiosa, entonces una criada corría hasta el convento para confirmar la información y asegurar un lugar para Catalina que finalmente logró ser admitida. Llegó al monasterio vestida con un hermoso traje de novia, acompañada de una banda de músicos, y sin pisar la calle, pues su abuelo la cubrió de láminas de plata. Después donó una pileta labrada en alabastro y un gran retablo con un cuadro de Santa Teresa para la Sala Capitular.

Dominga era una de las novicias más jóvenes, y todas sabían que había ingresado al convento por el abandono de su novio, aunque también se decía que fue para huir de la crueldad de su madre. El primer día la superiora, Sor María de la Asunción, con elegancia y frialdad, le dijo que la vida anterior no existía, ahora su deber era perfeccionar su devoción a Dios y estar atenta a las tentaciones del demonio.

- Satán está más cerca de los conventos porque allí es donde están las almas más preciosas - dijo con firmeza. Era sevillana de nacimiento y llegó a Arequipa a los siete años de edad cuando su padre la recluyó en Santa Teresa para que estudiara y no volvió a salir nunca más. Tenía un rostro hermoso, y Flora Tristán la describe como una mujer de gran voluntad, instruida, interesada en los acontecimientos que agitaban España y el Perú; pero fanáticamente religiosa, al extremo de afirmar:

-¡Ay!, mi querida niña, ahora estoy demasiado vieja para emprender alguna acción, ya mi tiempo se acabó. Pero si tuviese tan sólo treinta años iría a Madrid y allí aunque perdiera mi fortuna, mi ilustre nombre y mi vida, juro por la muerte de Jesucristo que está allí en la cruz, que restablecería la Santa Inquisición.

Flora Tristán, agrega que la religiosidad y la paz reinaban en esos monasterios de aspecto serio y austero, con piadosos recintos lejos de los avatares de la vida mundana y de las agitaciones febriles. Sin embargo, la vida conventual no solo consistía en rezos y ayunos, las rivalidades y conflictos se producían sin cesar, y existía tensión entre las monjas que pertenecían a la aristocracia de Arequipa, ingresaban con sus propios bienes y una criada, frente a las de menor rango.

El obispo Don Agustín Ugarte y Saravia fue quien se propuso construir el Monasterio de las Carmelitas Descalzas en Arequipa, pero al ser trasladado en 1645 a la diócesis de Quito cumplió allí su anhelo. Veinte años después pasaron por Arequipa rumbo a Bolivia las madres carmelitas, María Teresa Antonia del Espíritu Santo Butrón y Mujica, y su sobrina Inés de Jesús Moscoso y Butrón, quienes expresaron su deseo de fundar el Monasterio en Arequipa.

Recién en 1699 y después de varios ofrecimientos y trámites, don Juan Núñez Ladrón de Guevara, de la Orden de Calatrava y Tesorero de la Iglesia Catedral de Arequipa, entregó 40,000 pesos para el nuevo convento. El 2 de agosto de 1701 se inició la construcción del Monasterio de San Teresa, cuyas obras concluyeron en 1710, gracias al impulso del Corregidor don Bartolomé Sánchez Manchego. Un año antes habían llegado del Monasterio del Cusco las monjas carmelitas, María de Cristo Rado y Zabala, Antonia del Espíritu Santo Butrón, y Micaela de Santa Teresa. El 23 de noviembre de ese año fue un día especial para Arequipa cuando a las cuatro de la tarde, el Deán y el Cabildo seguido por los sacerdotes salieron en procesión portando las imágenes del Santísimo Sacramento, de la Virgen del Carmen, de Santa Teresa de Jesús, y otras más de San José, San Juan de Dios, San Ignacio de Loyola, Santa Catalina de Siena, Santo Domingo, Santa Marta, San Pedro Nolasco, y San Francisco.

Después de recorrer las calles adornadas con flores e imágenes religiosas, la procesión llegó a la Iglesia de San Francisco, y de allí al Monasterio ubicado en la esquina de las calles Melgar y Peral, donde condujeron a las madres fundadoras hasta el interior donde se levantó un acta y le entregaron las llaves de la portería a la Madre María de Cristo. Afuera la ciudad celebraba con canciones y fogatas.

Ese día ingresaron al Monasterio, Sor Isabel de Jesús, y Juana María de San Javier, que como tenía 5 años de edad tuvo que obtener licencia del Cabildo y estar en calidad de seglar hasta los 15 años. Entre el 27 de noviembre y el 4 de diciembre lo hicieron: Sor Teresa de Jesús, Sor Josefa María del Sacramento, Sor Mencia Teresa de San José, y Sor Josefa de Jesús. Fueron ellas también las primeras prioras del Monasterio, elegidas cada 9 años, el 29 de enero de 1717, 1726, 1735, 1744, y así sucesivamente.

Las novicias llevaban hábito blanco, y las monjas cuando profesaban tres años después, hábito marrón y velo negro. Se levantaban a las 3 de la mañana para la oración de Laudes, a las 6 am para Prima, luego a las 9 Tercia, a las 12 Sexta Ángelus, a las 3 pm Nona, a las 6 Vísperas, a las 9 Completas, y a las 12 de la noche Maitines. Desde la iglesia, el sacerdote confesaba a las monjas que se arrodillaban y pedían perdón desde el claustro. Solo se permitía una visita al mes de sus familiares más cercanos. Y en todos los rezos y cantos, la voz de Santa Teresa:

Mira que te mira Dios,  
Mira que te está mirando  
Mira que te vas a morir  
Mira que no sabes cuándo.

Los dos primeros años de vida conventual fueron buenos para Dominga, período en que fue cobrando lentamente confianza en sí misma, en sus palabras y en sus pensamientos. Encontró en la vida de Santa Teresa una guía espiritual y sus poemas significaron un aliento importante. Los había aprendido de memoria y en momentos de necesidad aparecían como si la Santa se los pusiera delante para consolarla:

Nada te turbe;  
nada te espante;  
todo pasa;  
Dios no muda,  
la paciencia  
todo lo alcanza.  
Quien a Dios tiene,  
nada le falta.  
Solo Dios basta.  
Eleva tu pensamiento,  
al cielo sube,  
por nada te acongojes,  
nada te turbe.

A Jesucristo sigue  
con pecho grande,  
y, venga lo que venga,

nada te espante.  
¿Ves la gloria del mundo?  
Es gloria vana;  
nada tiene de estable,  
todo pasa.

El Monasterio de Santa Teresa era uno de los más adornados y ricos de Arequipa. Tenía celdas cómodas, rodeadas de patios de bella arquería y apacibles jardines con flores y árboles frutales. Una pileta de traslúcido alabastro y muros pintados con cuadros de santos, telas magistralmente bordadas, instrumentos musicales, fina porcelana, paz y quietud. En la puerta del convento se podía leer: “Estas en la casa de Dios. Dichosos los que en ella moran”. Se ingresaba por la Puerta Reglar a la Portería, con grandes y pequeñas alacenas; y desde una Hornacina, San José, Patrono del convento, impartía su bendición.

La puerta de entrada al claustro de los oficios tenía, al igual que todas las demás puertas, aldabas, goznes de fierro y grandes llaves para abrir y cerrar. Allí había otro letrero: “Nada lo altera al justo ni sobresalta”. Las paredes de la Sala de la superiora, estaban cubiertas de cuadros, un árbol genealógico de santos y santas carmelitas del siglo XVIII, San Juan de la Cruz, y al centro un relicario de plata repujada regalo del obispo Juan Moreno y Peralta. En la Ropería, se guardaban los hábitos en grandes y altos muebles; y en la Sala destinada a la Sagrada Familia, un Baúl de Navidad de la Escuela Quiteña, con cerca de cien esculturas en madera tallada representando escenas de la Historia Sagrada donado por las hermanas Jerónima, María, Catalina, Gabriela y Juana de Arbe, que también donaron el terreno para el monasterio en 1701.

La Sala de los Santos ostentaba excepcionales pinturas y esculturas de diferentes épocas. Un Niño Manuelito tallado en mármol del siglo XVIII y un Cristo en marfil de una pieza. Cuadros de La Virgen de la Leche, y La Sagrada Familia de la Escuela Cusqueña. Objetos de oro y plata. Una Custodia con topacios y perlas.

La Sala Capitular, utilizada cada tres años para la elección de la Madre Priora, y donde se adoptaban las decisiones más importantes de la comunidad de religiosas, tenía bargueños decorados en marfil y carey, y un inmenso cuadro de Santa Teresa de Jesús. En otra Sala

destinada a la historia del Monasterio había cuadros de personajes que intervinieron en su fundación; y 29 libros traídos por las fundadoras, las madres María de Cristo Rada y Zavala, la arequipeña Teresa Antonia del Espíritu Santo Buitrón y Buitrón y Micaela de Santa Teresa Ochoa de Iturmendi; así como un cuadro del Arzobispo de Granada, Juan Manuel Moscoso y Peralta, benefactor del Convento.

La iglesia tenía un soberbio altar mayor de plata. En el Coro Alto, un gran cuadro de la Virgen María de los Siete Dolores, con el corazón traspasado por siete espadas. El arcángel con la mascaipacha, símbolo de poder en el Imperio Incaico, que era entregado al Inca por el sacerdote del Tahuantinsuyo. El comedor de las monjas estaba adornado con cuadros del siglo XVII, El Banquete de Baltazar, y Las bodas de Canaán. Vajilla francesa, inglesa, fuentes de cerámica, diligentes monjas que rotaban cada tres meses en los oficios de la cocina. Sala de enfermería, Escribanía, tintero, plumas. En la torre, la Sala de Campanas desde donde era posible ver la campiña de Arequipa.

Mientras transcurría la vida quieta y tranquila en el convento, San Martín había asumido el Protectorado en Lima, y vivía en el pueblo de la Magdalena donde atendía a sus ministros. Fue en esa época que conoció a Rosa Campusano, una guayaquileña patriota que luchó contra los españoles, con quien paseaba por las calles en carroza. También el amor había entrado en la vida de Simón Bolívar cuando la noche del 16 de junio de 1822 en Quito, durante la fiesta de celebración por el triunfo de Antonio José de Sucre en Pichincha, conoció a Manuela Sáenz, la mujer que lo amó y lo acompañó durante esos intensos años.

Entonces se realizaban grandes fiestas en homenaje a San Martín y a Bolívar. A comienzos del siglo XIX Lima era una ciudad de calles estrechas cruzada por carruajes y caballos y con aproximadamente 80,000 habitantes. Algunos viajeros mencionan las magníficas iglesias colmadas de oro y plata, y la vida lujosa y espléndida que llevaban sus habitantes. Solemnes procesiones, concurridos teatros y corridas de toros, jardines cargados de frutas y azahares fragantes.

Al viajero francés, Camille Roquefeuil, le gustó Miraflores por su cercanía al mar, por sus cuidadas casas de agradable exterior; y el viajero inglés, Samuel Haigh, escribió en 1825, que "Lima era la reina de las ciudades sudamericanas, orgullo del hemisferio occidental, donde el virrey sobrepasaba en boato a los monarcas europeos, donde los

comerciantes eran célebres por su opulencia, donde las ciencias y artes y el comercio florecían”.

## **Empieza la desesperación**

Todos esos acontecimientos llegaban al convento tarde, sin esplendor, a veces sólo como rumores que aumentaban el miedo de las monjas y las plegarias. Dominga sufría, el dolor se había instalado en su cuerpo lentamente, sin que lo advirtiera al comienzo, mitigado apenas por la visita de sus hermanos, y más profundo cuando los veía partir. Fue peor cuando le anunciaron el matrimonio de su hermana Inés, con quien había jugado y crecido durante los años felices de la infancia. En 1824, Inés Gutiérrez de Cossío tenía 20 años y Dominga 17, para su hermana estaba destinado el amor, la familia, y en el día de su matrimonio aparecería rodeada de flores, hermosa con su vestido blanco y del brazo de su esposo, Juan Francisco de Izcue y Sáenz de Tejada.

En cambio, Dominga estaba condenada al silencio y a vivir entre cuatro paredes. La severidad del convento la agotaba y la luminosidad de su rostro se había apagado, también sus grandes ojos revelaban lágrimas nocturnas que escondía para que nadie advierta su quebranto. Temía conversar con las otras monjas, preguntarles qué sentían, cómo se habían acostumbrado al espacio reducido, a la monotonía de los días. Hasta que un día tomó la decisión y le dijo a la Madre Superiora que no quería profesar, que los tres años de noviciado habían sido suficientes y que no se consagraría a la vida conventual.

La Priora Sor María de la Asunción se rió. Que no se preocupe, dijo sin prestarle atención, eran las pequeñas trampas del demonio que tenía que combatir. Más oración, más humildad - concluyó y le dio su bendición antes de retirarse de la sala. Durante varios días Dominga rezó convencida que tenía razón, pero la desesperación continuó cada vez con mayor fuerza. Entonces esperó la visita de sus hermanos. No era fácil conversar con ellos en el locutorio, un pequeño cuarto donde recibían las visitas acompañadas de dos monjas que debían escuchar la conversación y transmitirla a la Priora. A pesar de lo cual, Dominga les dijo que no quería profesar. Asombrados, sus hermanos repusieron que

posiblemente se trataba de un estado de ánimo transitorio, que era mejor no alarmar a la madre, y se retiraron antes de finalizar la visita.

¿No la querían de regreso? se repetía Dominga a cada momento, hasta que surgió la respuesta, el comportamiento de sus hermanos se debía a la presencia de las monjas. Entonces solicitó conversar a solas con su madre y sus hermanos. Espero varias semanas antes de encontrarse con ellos en el locutorio. Fue peor aún, sus hermanos permanecieron en silencio, y Doña María Magdalena respondió fríamente que no podía salir del convento porque esto constituiría una deshonra mayor para la familia.

Estaba sola, y por alguna razón que no comprendía no la querían de regreso. Preferían que permaneciera en el convento para siempre sin más destino que los hábitos de monja. Antonia trató de consolarla sin éxito, hasta que nuevamente surgió la esperanza. Quedaba como último recurso recurrir a su confesor, precisamente eso era lo que recomendaba la madre superiora ante cualquier duda. El sacerdote la escuchó con atención, y suavemente le dijo que ese sentimiento desaparecería cuando profesara porque entonces el demonio no la molestaría más. Lo que no le dijo es que si no pedía la nulidad de los votos antes de profesar ese derecho que le otorgaba la Iglesia prescribía para siempre.

No era frecuente que las monjas abandonen el convento. La única monja profesa que se atrevió a interponer un juicio de nulidad de votos fue Doña Francisca Fernández de Córdova del Monasterio de La Encarnación en 1641. Demandó la nulidad aduciendo que tenía ocho años cuando ingresó y le pusieron el hábito. En su carta narraba las amenazas y el castigo físico que le infringieron sus padres.

Había dos clases de conventos, los grandes y los pequeños. En los primeros: La Encarnación, Santa Catalina, Santa Clara, La Concepción y El Prado, los horarios no eran estrictos y tenían más comodidades. Las monjas conservaban su dote, tenían criadas, vida social y podían recibir la visita de familiares y amigos. En cambio en los pequeños: Nazarenas, Capuchinas, Carmelitas Descalzas, Mercenarias, Redencionistas y Cisterianas, la vida era más austera. El día empezaba con oraciones que duraban casi dos horas, seguidas del canto de los salmos. Antes de la misa, había confesión, y luego un desayuno fru-

gal. De las 9 a las 11 en estricto silencio se ocupaban de las tareas domésticas, limpieza de sus celdas, corredores, jardines. Durante el almuerzo comían en silencio mientras escuchaban la lectura de un libro religioso. Después volvían a sus celdas para descansar y a las 2 de la tarde empezaba el canto de vísperas, luego se dirigían a la sala de costura y labores. A las 6 volvían a reunirse en el coro para la oración y los cantos canónicos. Al finalizar la cena a las 8 pm se encaminaban a sus celdas.

Los dormitorios de las monjas no tenían ventanas que dejaran entrar la luz. Una lámpara sepulcral iluminaba apenas “un espacio de seis pies a su alrededor, de suerte que los dos extremos del dormitorio quedan en oscuridad absoluta. La entrada a estos dormitorios está prohibida no sólo a las personas extrañas, sino hasta a las mujeres del servicio de la comunidad y, si furtivamente se introduce uno bajo las bóvedas sombrías y frías de sus largos salones, por los objetos con que uno se siente rodeado se creería haber descendido a las catacumbas, pues esos lugares son tan lúgubres que es difícil contener un sentimiento de espanto”, escribe Flora Tristán.

En *Peregrinaciones de una paria* señala que en el Convento de Santa Teresa, existía una aristocracia altiva y chocante. “Allí reinan con todo su poder las jerarquías del nacimiento, de los títulos, de los colores de la piel y de las fortunas, y éstas no son vanas clasificaciones. Al ver marchar en procesión por el convento a los miembros de esta numerosa comunidad vestidos con el mismo hábito, se creería que la misma igualdad subsiste en todo. Pero, si se entra en uno de los patios, una se sorprende del orgullo empleado por la mujer que tiene un título en sus relaciones con la mujer de sangre plebeya, del tono despectivo que usan las blancas con las que no lo son”.

El 12 de mayo de 1825, hizo su entrada triunfal Simón Bolívar a Arequipa, concitando una fervorosa una multitud que lo recibió con entusiasmo. Pero lo que causó más revuelo fue la clausura del convento de San Agustín para fundar el Colegio Independencia Americana, gracias al impulso del presbítero, Juan G. Valdivia. El decreto se publicó en “El Republicano” el 4 de marzo de 1827. Inmediatamente el obispo Goyeneche intentó que los capellanes ocuparan la dirección del colegio, pero no pudo lograrlo a pesar de su gran influencia y del poder de la Iglesia.

Poco después, a través del Decreto del 2 de junio de 1827, firmado por Antonio Gutiérrez de la Fuente, Prefecto de Arequipa, se fundó la Universidad Nacional de San Agustín, instalada el 11 de noviembre de 1828 en la Capilla del Colegio Independencia Americana. Presidió el acto, el prefecto Antonio Gutiérrez de la Fuente, acompañado de los generales, Agustín Gamarra, Blas Cerdeña y José Manuel Aparicio. Así como por miembros de la Corte Superior de Justicia, y el obispo José Sebastián de Goyeneche.

“Señores, dijo Gutiérrez de la Fuente, A nombre de la Nación y en virtud de las facultades que me son concedidas por los Supremos Decretos que habéis oído, instalo solemnemente la Universidad Nacional, con el título de Universidad del Gran Padre San Agustín del Departamento de Arequipa”.

Por entonces gobernaba el Perú, el mariscal José de La Mar, designado por el Congreso Constituyente, primer Presidente Constitucional de la República. Nombramiento que fue promovido por el sacerdote liberal, Francisco Luna Pizarro, aunque no contó con la adhesión de Andrés de Santa Cruz, ni de Agustín Gamarra. El gobierno de La Mar tuvo que enfrentar tres conspiraciones.



## Hermana, la muerte es nuestra liberación

El matrimonio de su hermano Mariano en 1828, el más cercano y querido, con María de Benavides, agudizó aún más el sufrimiento de Dominga. Le dolía el cuerpo al levantarse todos los días, con la misma oración, el mismo silencio, el frío que calaba los huesos, sin variación ni cambio. A las cuatro de la mañana, los ejercicios espirituales, el cansancio de ver las mismas paredes y los mismos rostros. El único momento de tranquilidad era cuando subía al campanario y desde allí contemplaba la campiña de Arequipa y se imaginaba caminando bajo el sol, sintiendo el viento, sin esos hábitos que tanto le pesaban. Abandonada a la visión del "estrecho pero hermoso vallecito donde habían transcurrido felices los días de su infancia. Veía la casa de su madre, a sus hermanas y hermanos correr y retozar en el jardín... ¡Oh, qué felices le parecían de poder jugar en libertad! ¡Cómo admiraba sus vestidos de colores y sus hermosos cabellos adornados con flores y perlas! ¡Cómo le gustaba su elegante calzado, sus chales de seda y sus ligeros mantos de gasa!", escribe Flora Tristán.

Tratando de animarla, Antonia sugirió que conversara con el nuevo confesor. Aunque sabía de antemano que no recibiría respuesta, Dominga le confió su sufrimiento al padre Joaquín que desde hacía cinco meses confesaba a las monjas todos los días. Era el demonio que se estaba apoderando de su alma y de su cuerpo. Después de haber pasado siete años en el convento era cuando Satanás atacaba sin misericordia. Lo dijo con voz baja, casi inaudible, como si temiera ser oído. Un estremecimiento recorrió el cuerpo de Dominga que volvió la cabeza como si en efecto sintiera cerca esa presencia. Y nuevamente la misma penitencia, las mismas oraciones, repetidas mil veces para intentar calmar el dolor.

Poco después notó que la madre superiora la miraba de manera diferente, y aunque al comienzo rechazó la posibilidad de que el padre Joaquín le hubiese revelado un secreto de confesión, finalmente tuvo que aceptar que habían hablado de ella. Solo quedaba callar, guardar silencio, protegerse. No decirle nada a nadie, ni siquiera a Antonia, cuyo rictus de tristeza revelaba cansancio.

Sintió temor cuando Sor María de la Asunción le dijo que quería conversar con Antonia. No era común que la madre superiora se

preocupara de una criada, como ellas las llamaban. Entonces, sintió más miedo, no podía perder a Antonia, era la única persona con la que hablaba, pues su familia había espaciado sus visitas. Perder a Antonia sería como perder la vida, y se propuso ser la más dulce, la más sumisa, la más callada, la más obediente. Y todos creyeron y celebraron su paz y tranquilidad cuando en realidad la desesperación era mayor.

En ese inicial período de la República el poder eclesiástico seguía imponiéndose, y eran precisamente los monasterios los encargados de custodiar y velar por el honor de las mujeres. Día a día Dominga había ido tomando conciencia de su situación, esa lenta agonía que le revelaba en cada acto, en cada palabra, la imposibilidad de salir del convento. Había perdido la esperanza de ser escuchada, y no había nada más que hacer.

Después de un prolongado silencio, Dominga le dijo a Antonia que no había otra alternativa, solo la muerte la libraría del desconsuelo, del dolor. Pero no podría pecar contra la voluntad del Señor, agregó cerrando los ojos. Antonia se asustó. Había presenciado durante esos años cómo Dominga se había convertido en una sombra, en extremo delgada, y con una permanente expresión de dolor. En silencio continuaron caminando hacia la celda con desgano y un profundo cansancio.

- Solo muerta me dejarán tranquila – susurró Dominga.

- No pienses en eso – le pidió Antonia. Y, cuando se cerró la puerta de la celda, mientras caminaba en la penumbra del pasadizo rompió a llorar. ¿Cómo se puede dejar a un hija encerrada? Esa mujer no tiene misericordia, repitió varias veces como si fuera una oración.

Al día siguiente Antonia despertó sabiendo que tenía que ayudar a Dominga, la única alternativa era fugarse del convento y esconderla en su pueblo. Pero ¿qué haría allí Dominga? Sería peor que el convento, una vida huyendo, sola, sin apoyo.

-¿Y si nos escapáramos? –preguntó después Antonia. Dominga la miró en silencio.

- Tendríamos que planear todo cuidadosamente – agregó.

- Nos buscarían por todas partes - repuso Dominga - ¿Y dónde podría esconderme que no llegue la Iglesia? - Antonia calló. Ese lugar no existía.

Cuando dos monjas se encuentran - escribe Flora Tristán - una debía decir: "Hermana, tenemos que morir", y la otra respondía: "Hermana, la muerte es nuestra liberación". Dominga repetía esas palabras al levantarse y al dormir, esperando que la compasión divina le permitiera alejarse de esa celda oscura, de los continuos rezos, del silencio sin esperanza.

¿Y si no fuera yo la muerta? - preguntó una tarde Dominga. Antonia tuvo un sobresalto y la miró consternada.

- ¿Y si dejáramos en mi cama el cadáver de una mujer para que crean que soy yo y no me busquen? - agregó Dominga en voz baja, avergonzada y temerosa. Antonia no respondió.

Dos meses después, Antonia dijo sin mirarla mientras acomodaba su ropa, como si fuera una conversación cualquiera.

- Dice María que hay cadáveres en la morgue.

- ¿Y se puede conseguir uno? - preguntó Dominga con ansiedad.

- Sí, con dinero. Habría que traerlo al convento. Ponerle tu hábito.

- Y prendemos fuego a la habitación para que crean que soy yo.

Dominga se asustó de sus propias palabras. No, no podrían ingresar un cadáver al convento, menos prenderle fuego a su habitación, eso era mucho.

Pero a partir de ese día se volvió más diligente, más cuidadosa, más silenciosa también. Le pidió a María Arias que comunicara a su familia que necesitaba dinero, sin darle ninguna explicación. Era tan poco lo que les había pedido durante esos años, doña María Magdalena ya no la visitaba, estaba sola en esa tumba y a nadie parecía importarle su destino.

- Desde ahora ya nada me asustará - le dijo a Antonia. No habrá comisión ni trabajo difícil. Empezaré mis oraciones antes de las cuatro de la madrugada, seré una monja modelo, nadie tendrá queja de mí. Y nosotras solo hablaremos en mi celda, como ahora, tarde en la noche y después de revisar bien el pasadizo, que muchas veces se esconden para escuchar y ver lo que hacemos. Era el 5 de enero de 1830. Dominga había permanecido nueve años en el Convento. Tenía 23 años.



Tres aspectos debían considerarse en la organización de la fuga: el acceso al convento durante la noche, conseguir el cadáver de una mujer, y alquilar un lugar donde esconderse. ¿Quién podría encargarse de todo eso? Ella podría estudiar el ingreso al convento, y Antonia alquilar un cuarto. Pero, ¿quién ayudaría en la riesgosa tarea de conseguir el cadáver de una mujer? La respuesta llegó días después cuando vino al convento María Arias y llorando le contó a Antonia que había dejado la casa de doña María Magdalena. Era imposible continuar trabajando con una persona tan mala – dijo antes de retirarse - al tiempo que repetía su preocupación por la falta de dinero. Esa noche Dominga le pidió a Antonia que encargue a María Arias alquilar dos habitaciones cerca al convento, sin decirle de qué se trataba y pagándole por el servicio.

Después de entregarle el dinero a María Arias, Antonia se dirigió al Hospital San Juan de Dios. Allí con sorpresa descubrió que no era difícil obtener un cadáver, incluso había un lugar donde éstos esperaban por sus familiares. Probablemente porque recién en 1839, quedó establecido en el Reglamento de la Policía que los médicos estaban obligados a dar parte a la Policía cuando moría una persona por causa de envenenamiento o golpes. También durante esos años, se inauguró el Cementerio General de Arequipa en un terreno llamado “Apacheta”. Entonces, a iniciativa del Prefecto General Juan José Salas, se trasladaron de Umachiri los restos del poeta Mariano Melgar, y después de una solemne misa celebrada en la Catedral fueron enterrados en el nuevo cementerio.

A lo largo de varios meses Dominga y Antonia observaron el movimiento de la portería. Durante el día las monjas realizaban diversos quehaceres relacionados con la cocina, el jardín, el cuidado de la Iglesia, y de los objetos sagrados. Solo la madre superiora estaba excluida de estas tareas, ocupada en la dirección del claustro desde las decisiones económicas hasta el programa espiritual y actividades que cada monja debía cumplir. La limpieza y las compras las realizaban por lo general las criadas siguiendo una rutina fácil de prever; en cambio era difícil establecer una regla en las noches, pues la madre

Superiora nombraba a la monja portera de un momento a otro por días ó semanas.

Los días de visita, dos veces al mes, eran los más agitados; empezaban a las 9 de la mañana hasta las 10:45, y de 2 a 3.15 de la tarde. Los visitantes entraban a la Sala de Interpretación, y luego a la sala de espera, límite de separación con el locutorio y el convento. A través de una reja de madera era posible escuchar el ruido de pasos, y llaves que abrían y cerraban puertas hasta que una sombra se aproximaba y se iniciaba la conversación en voz baja bajo la atenta mirada de otra monja que hacía las veces de vigilante. Cuando se retiraban las visitas la madre portera las acompañaba para abrirles la puerta de salida del Monasterio.

También era tarea de la madre portera cerrar la puerta cuando al mediodía las campanas señalaban el Ángelus. A las 7 de la noche, la hora de la cena, la puerta exterior del convento se cerraba con llave, que se entregaba a la madre superiora. ¿Cómo lograr que una noche la puerta permaneciera sin llave? Era una pregunta que se había formulado Dominga muchas veces, sin siquiera comentarla con Antonia temerosa ante las dificultades de llevar a cabo el plan. El ingreso de un cadáver a su celda la asustaba más de lo que podía resistir, y la ansiedad le produjo un permanente dolor en el estómago que no reportó a la enfermería para evitar preguntas.

Nada te turbe,  
nada te espante.  
Todo pasa,  
Dios no muda.  
La paciencia todo lo alcanza.  
Quien a Dios tiene, nada le falta.  
Solo Dios basta.

Solía repetir Dominga una y otra vez los versos de Santa Teresa, como quien se aferra a un lugar seguro, lejos de la mirada de la madre superiora que todo lo observa, intentando controlar el miedo de regresar a su casa y sentir la reprobación y el desamor de su madre, y hasta de sus hermanos. Pero más podía la esperanza de mirar más allá de los muros del convento.

Hasta que llegó el día que María Arias le comunicó a Antonia que estaban arrendadas las habitaciones casi frente al convento. Había dicho que eran para unos familiares que llegarían por unos días de Puno.

- Y como les he pagado por adelantado, todos contentos - dijo sonriendo María.

- Pero ahora - agregó con firmeza - me vas a decir para quién son esas habitaciones.

- Son para la niña Dominga - dijo Antonia. Las dos mujeres se miraron en silencio, y por primera vez en muchos años Antonia rompió a llorar frente a ella. Repuesta de la sorpresa, María dijo abrazándola:

- No es momento de llorar. ¿Qué tenemos que hacer ahora?.

Una mañana plena de sol y tranquilidad, Antonia y María Arias retiraron el cadáver de una mujer del Hospital San Juan de Dios advirtiendo que querían darle cristiana sepultura pues se trataba de una pariente. No fueron necesarios documentos ni ningún otro trámite, fue tan sencillo que apenas lo podían creer. Trasladaron el cadáver a las habitaciones alquiladas, y Antonia regresó al monasterio, esperó que Dominga terminase sus oraciones y le dio la noticia. Era un quieto domingo, 6 de marzo de 1831. Doña Isabel Bustamante era la monja portera.

Dominga intentó controlar el temblor de su cuerpo, la respiración agitada, repitiendo una y otra vez como una oración, mañana ya no estaré aquí, mañana ya no estaré aquí. Pero no pudo almorzar, tampoco lo hizo Antonia, solo bebieron agua, vaso tras vaso. En la tarde, antes de retirarse a su celda, Dominga comunicó que Antonia tenía un fuerte dolor de estómago y que saldría del convento. Después espero la hora convenida y se dirigió a la puerta de ingreso. Algo le pasaba esa noche a doña Isabel Bustamante, estaba triste, callada. Al oír las campanas que llamaban a la cena, rápidamente Dominga tomó las llaves que yacían al costado de la monja y se ofreció a cerrar la puerta. Isabel la miró algo sorprendida pero no dijo nada. Dominga dejó la puerta sin cerrojo, regresó y le entregó las llaves. Ambas se dirigieron al interior del convento, antes la monja portera le entregó las llaves a la madre superiora. Cenaron y después de las oraciones las monjas regresaron a sus celdas. El día había terminado.

Pasaron tres horas. Dominga yacía en la cama con los ojos cerrados, intentado controlar el miedo, hasta que llegado el momento caminó despacio en una total oscuridad hasta la Puerta Reglar y la abrió. Antonia y María Arias ingresaron el cadáver, atravesaron la portería, llegaron al callejón de servicio que da al portón del segundo claustro, y caminaron hacia la celda de Dominga. Era una carga pesada y tenían que moverse sin hacer ruido.

Al llegar depositaron el cadáver sobre la cama. Dominga se quitó el hábito y se puso el vestido que le había traído Antonia, un abrigo y un pañuelo en la cabeza. Después la vistieron con sus hábitos de religiosa a la mujer muerta, y prendieron fuego a la cama, a los muebles, a las cortinas, y cuando ya las llamas ardían huyeron por el pasadizo, abrieron la puerta, atravesaron la calle e ingresaron a la habitación alquilada. Tuvieron que sujetar a Dominga que casi cae al suelo, y con cuidado la obligaron a echarse en una pequeña cama, y allí las tres lloraron.

Pronto se escucharon gritos en el convento ante el incendio, ruido de voces, gente que entraba y salía. Y en la madrugada nuevamente el silencio. Entonces María Arias salió para dirigirse a su casa como si nada hubiera ocurrido. Mientras que en el convento, ese lunes 7 de marzo, las monjas tristes y calladas elevaron sus oraciones por la muerte de Sor Dominga Beatriz del Corazón de Jesús. La madre superiora, y la demás monjas cubrieron el cadáver de Dominga y procedieron a comunicar la triste noticia a su familia, señalando que Antonia había salido ese día del convento debido a un fuerte dolor de estómago. Poco después la Abadesa escribió una carta al obispo de la Diócesis, Sebastián de Goyeneche:

Arequipa, marzo 7 de 1831. Ilustrísimo señor mi venerado padre de todos mis respetos. Anoche se sirvió el Señor llevarse a la hija Dominga del Corazón de Jesús. Suplico a vuestra Señoría Ilustrísima me conceda licencia para que se entierre en la pampa y se haga todo lo demás que ordena nuestra constitución. Dios nuestro Señor guarde a vuestra Señoría y los más años que le desea su rendida súbdita. Que besa su mano. María de la Asunción. Priora.

Esa tarde el cortejo presidido por una silenciosa familia y algunas monjas del Convento de Santa Teresa de las Carmelitas Descalzas de

Arequipa, acompañaron el féretro con los restos de la monja Dominga Beatriz del Corazón de Jesús.

## **Ha deshonrado a nuestra familia**

No fue posible quedarse más de dos días en los cuartos alquilados frente al convento, lugar privilegiado para saber lo que ocurría, pero de difícil acceso para conseguir alimentos. Apenas anocheció, Dominga y Antonia salieron cubiertas las cabezas con destino a Chilina, a la casa de José Menault y Manuela de Cossío y Urbicaín, hermana de doña María Magdalena. No era cerca, y gracias al apoyo de María Arias llegaron cuando se apagaban los faroles de la casa. Pronto les abrieron la puerta porque conocían a Antonia, quien pidió hablar con los señores, tenía algo urgente que comunicarles. Al escuchar el relato los tíos entraron corriendo a la cocina y quedaron estupefactos al ver a Dominga, quien lentamente les contó cuánto había sido su padecimiento, y les pidió que guardaran silencio. Después, la condujeron a una habitación dejando para el día siguiente la decisión que debían adoptar.

Dominga despertó en la madrugada, apurada para iniciar la oración y al reconocer la casa de sus tíos rompió a llorar pero esta vez de alegría. Sin embargo, su entusiasmo duró poco. Los tíos le explicaron que no podían asumir la responsabilidad de tenerla escondida sin conocimiento de su madre, algo que doña María Magdalena no les perdonaría nunca. Era mejor que su familia esté enterada, ellos comprenderían y la apoyarían para salir de la ciudad y viajar a Lima. Dominga hubiera querido que transcurriera un poco más de tiempo, pero tuvo que aceptar que era en su casa donde debía estar.

Doña María Magdalena sufrió un desmayo cuando se enteró que su hija Dominga no había muerto. Era natural el fuerte impacto que causó la revelación y todos se aprestaron a reanimarla. Pero quedaros atónitos cuando al recuperarse exclamó,

- ¡Prefiero verla muerta! ¡Ha deshonrado a nuestra familia! – se incorporó de la cama y miró desafiante a sus hijos – ¡Dominga ya no tiene cabida en nuestra casa!.

En vano trataron de calmarla, y decirle que era una felicidad que estuviera viva.

- María Magdalena podemos tenerla en nuestra casa con nosotros y después enviarla a Lima – dijo su hermana.
- Sí – asintieron al unísono, Juana, María Joaquina y Manuel José, los hermanos solteros de Dominga.
- Nuestra familia es una de las más respetadas y aristocráticas de Arequipa, y no permitiré que una mala hija la deshonre. Será juzgada y condenada – exclamó con su acostumbrada dureza.

A pesar de que era conocido el poco afecto que sentía por Dominga nadie supuso una respuesta tan cruel. Un pesado silencio sobrevino en la sala hasta que doña María Magdalena se puso de pie y dijo:

- Esto tiene que saberlo mi hermano, Mateo Joaquín, ahora mismo voy a la Iglesia.
- Espere madre, pidieron sus hijos.
- Espere – recomendó su cuñado –y agregó - si lo sabe Mateo Joaquín tendrá que decírselo al obispo y todo se puede complicar.
- Que se complique, ella así lo ha querido – y salió de la habitación, sin imaginar el escándalo que ocasionaría la fuga de Dominga.

Al cura Mateo Joaquín le dio tal acceso de tos que tuvieron que darle palmadas y recostarlo en la cama.

- ¡No puede ser! – repetía cuando se recuperó mientras daba vueltas por la sala de visitas de la Iglesia.
- ¡¿Cómo es posible?! – y miraba al gran crucifijo como esperando consuelo y ayuda.
- No es buena tu hija – dijo deteniéndose frente a doña María Magdalena – eso no se hace, fugarse de la casa de Dios, poniendo en su lugar un cadáver. Es imperdonable, inaudito - Doña María Magdalena asintió en silencio.
- Pero eso no ha podido hacerlo sola ¿Quién la ha ayudado?
- Antonia y María Arias. No quiero verlas en mi casa nunca más. Pero la peor es Antonia.

Después de mucho cavilar, el cura Mateo Joaquín supo que debía ir al Palacio Arzobispal para informarle al obispo Sebastián de Goyeneche, que su sobrina, la monja Dominga Beatriz del Sagrado Corazón se había fugado del Monasterio de las Carmelitas.

- ¡Qué vergüenza! - repetía moviendo la cabeza.

El obispo José Sebastián de Goyeneche gozaba de prestigio y gran ascendiente en Arequipa. Fue nombrado en 1817 y permaneció frente

a la Iglesia durante 42 años; después fue designado arzobispo de Lima hasta 1872. Lo primero que hizo al enterarse de “la escandalosa fuga” fue ordenar que Dominga Gutiérrez regrese de inmediato al monasterio de acuerdo a la jurisdicción eclesiástica.

El padre Mateo Joaquín fue el encargado de transmitir esa orden seguro que Dominga se allanaría ante la figura del obispo Goyeneche. Pero todo fue en vano. Esperando ablandar el carácter de esa “terrible joven”, regresó al día siguiente y al otro, pero después de una semana se dio por vencido y acudió a su hermana para que interviniera. Doña María Magdalena al enterarse que Dominga no estaba dispuesta a obedecer al obispo de Arequipa, estalló en gritos y lamentos, y para calmarla tuvieron que darle sales y agua de azahar. En la noche anunció a su familia que había decidido sacrificarse y conversar con Dominga.

Llegó al mediodía y sin ningún preámbulo le dijo secamente:

- El honor de nuestra familia está en peligro. Debe usted volver hoy mismo al Monasterio.

- No volveré madre – repuso Dominga en voz baja.

- Insisto – dijo acercándose a ella como cuando era niña y así la atemorizaba. Pero ya Dominga había soportado otros temores y miedos en el convento, y por primera vez sostuvo su mirada de frente. Doña Magdalena sorprendida parpadeó y luego de un momento agregó:

- Usted misma se condena y nos condena. Seremos señalados por la sociedad y eso no lo voy a permitir.

- Puede hacer lo que mejor crea. No regresaré al convento – repitió con firmeza Dominga.

- Entonces las puertas de nuestra casa están cerradas para usted. Nunca más podrá venir ni acercarse a ninguno de sus hermanos. Si ellos la quieren ver tendrán que venir aquí o donde usted more en el futuro – y se retiró violentamente de la habitación.

Pronto el hecho fue de dominio público. La gente que vivía en la seguridad que los conventos eran lugares de recogimiento donde las monjas vivían felices orando y meditando, quedó sorprendida, ¿qué otro sentimiento sino la desesperación podía haber impulsado a Dominga Gutiérrez a tomar tal decisión?

La batalla de Dominga Gutiérrez por su libertad había empezado. Estigmatizada por la elite de la sociedad arequipeña que defendía la

obligación de respetar los votos perpetuos, en franca oposición a los liberales dirigidos por el abogado Andrés Martínez, tuvo que soportar durante los siguientes meses el desdén de su familia, y la crispada reacción del poder eclesiástico en la naciente República.

## **Confrontación de poderes**

Ante la renuencia de Dominga de regresar al convento, el obispo Goyeneche la confinó en la casa de sus tíos José Menault y doña Manuela de Cossío y Urbicaín, y el 10 de marzo de 1831, tres días después de la fuga, inició un juicio de apostasía contra ella; es decir, un juicio por rebelarse contra Dios, contra Su Verdad:

*“...que la religiosa Sor Dominga del Corazón de Jesús, Monja profesa de velo negro en el Monasterio del Carmen de esta Ciudad, a quien había creído muerta en ósculo santo del Señor, mediante el aviso oficial que en su carta de 7 del corriente (...) de la madre priora del mismo Monasterio, que era falso su fallecimiento; que había salido prófuga violando la clausura, y atropellando todos los respetos debidos a Dios a quien se había consagrado, al prelado que, ha mirado y mira con especial ternura a sus religiosas (...) Que para hacer creer a sus hermanas, las religiosas, y al respetable vecindario de la ciudad su muerte, había hecho introducir un cadáver que se extrajo del Hospital San Juan de Dios y (...) tuvo la resolución de incendiarlo quemando para ello las cortinas, cama y dosel de su celda, y adoptadas estas medidas y la de vestir al cadáver con su hábito dejándolo en su lecho que empezaba a arder, salió del Monasterio la enunciada religiosa y se ocultó en una de las tiendas vecinas, hasta observar si en verdad sus hermanas la creían muerta.*

*“...atentados que le han llegado a lo vivo del alma, pues quisiera verdaderamente llorar la muerte de la citada religiosa más bien que su apostasía; advirtiendo las manchas que pueden y han de resultar, con acaecimiento que no tiene semejante en la historia de Arequipa y que le han llenado de amargura superior a cuantas ha sufrido en el largo espacio de su gobierno...”.*

Ordenaba en la carta que se abriese una investigación en el convento; que las monjas juren si el cadáver que se encontró después de sofocado el incendio era el de la religiosa; que juren si se introdujo a la clausura algún cadáver, quiénes y cómo lo introdujeron, de donde lo extrajeron, y de qué se valieron para ello; que juren y declaren quién abrió las puertas de la clausura, quién dio las llaves y si se encontraron cerradas en la mañana del 7 de marzo; que juren y declaren si supieron de antemano la resolución de fugarse del Convento de la referida religiosa, y por qué motivo han callado sin dar la noticia de suceso tan escandaloso; que juren y declaren que conducta observaba la monja, con quienes trataba confidencialmente y si recibía recados secretos.

Al día siguiente, el comisionado Santiago Ofelan se constituyó en el Monasterio y tomó declaración de la madre Priora Sor María de la Asunción, quien sostuvo que no sabía de quien era el cadáver que se encontró en el lecho de la religiosa porque sus facciones estaban desfiguradas por el fuego, que no sabía quién pudo introducir el cadáver puesto que Sor María Isabel Bustamante tomó las llaves de la celda prioral para abrir las puertas de la clausura en la mañana del día 6 y las devolvió en la noche. Que nunca supo que Sor Dominga “haya tenido jamás la resolución de salir del convento ni haberle notado disgusto aunque padecía tristeza y continuas enfermedades”.

Temeroso del curso que tomaba la fuga de Dominga, el cura Mateo Joaquín de Cossío, le escribió al obispo Goyeneche el 17 de marzo pidiéndole no iniciar juicio contra “esa infeliz criatura”, que sólo le acarreará “la perdición eterna”, y producirá “la algarada de los enemigos de la Iglesia y el pesar de ver a la infeliz bajar al sepulcro llena de dolor y bochorno”. Señala que se dirige a él, “persuadido de la bondad de su corazón, piadoso y deseoso...” y le ruega que la misericordia de Dios alcance a “esa oveja”. Agrega que siente un dolor profundo y que se encuentra enfermo por lo que no ha podido formular esa súplica personalmente.

En su respuesta del sábado 19 de marzo, el obispo Goyeneche afirma que no niega el perdón a sus ovejas y en especial de una familia que estima y quiere, pero es con el juicio que se remedia “la llaga que se ha hecho a la Iglesia”, más aún cuando el Alcalde Martínez prepara un alegado dirigido a la Corte de Justicia en defensa de Dominga

Gutiérrez. Habiéndose convertido la fuga en un hecho público “¿cómo quiere Ud. que todos hablen y que el prelado guarde inacción y se desentienda?”.

En efecto, ya nada podía contener la conmoción que había suscitado la fuga de Dominga Gutiérrez. La ciudad se dividió en dos grupos: los que reprobaban su conducta con el obispo Goyeneche a la cabeza, y los que la defendieron, el Alcalde de la ciudad, Andrés Martínez, y el Síndico José Francisco Llosa, quienes el 18 de marzo, presentaron una solicitud de protección judicial para Dominga.

“Nada es más público que la coacción que se hizo a esta desgraciada joven para abrazar la vida religiosa. El pueblo entero, que desde entonces la ha visto, como víctima de la violencia y falsas ideas de su familia aplaude hoy su libertad y el noble y honroso esfuerzo que le inspiró la desesperación para arrancarse de su dura e injusta prisión. Diez años de encierro y de privaciones (...) han despertado la compasión general, (...) pero estos crueles diez años no han bastado aún para persuadir a su familia”.

Salida de un Monasterio en el que se le encerró a la edad de 14 años, sin relaciones, sin conocimiento de lo que le conviene pedir o hacer, incapaz de prever las maquinaciones que se preparan para sorprenderla, rodeada de su familia que tiene interés en encubrir, o en que no se pruebe la violencia que sufrió y de la que son culpables sus principales individuos, sujeta a una clausura verdadera, espiada sin comunicación, poseída de una falsa seguridad, que le inspiran para dirigirla a su arbitrio, temerosa de aumentar el desagrado, (...) sin previsión del porvenir, sin defensa de confianza, sin dirección, ¿no está expuesta esta joven a las maniobras de este juicio inquisitorial, a prestar declaraciones de los aparentes actos de consentimiento, (...) repetidos hechos que acreditarían su constante resistencia, a contribuir con esto a perjudicarse a sí misma y a justificar a su familia, haciéndose ella culpable sin advertirlo? (...) Su familia hace mayor duelo por su vida que la que hizo por su creída muerte”.

La batalla legal estaba entablada entre el Derecho Civil y Constitucional: la libertad, el contrato y la propiedad; y el Derecho Eclesiástico: la fe, la obediencia y los votos perpetuos. Ante la elocuente

defensa del Alcalde y del Sindico, la Segunda Sala de la Corte Superior de Arequipa expidió el 21 de marzo un Decreto de protección a Dominga Gutiérrez firmado por Mariano Agustín del Carpio, para que “sea trasladada de la casa o lugar donde esté por el señor Vocal Dr. Benito Lazo y los honorables Alcalde y Síndico y del Secretario de Cámara, a la casa de Don Manuel Rey de Castro, para que libre de opresión y sugerencias, entable los recursos que le competen en defensa de sus derechos, para lo cual se nombra como su abogado defensor al Dr. Tadeo Chávez”.

Indignado ante la intromisión judicial en los predios eclesiásticos, el obispo Goyeneche respondió inmediatamente con un oficio dirigido al Presidente de la Corte Superior de Justicia, el 22 marzo de 1831:

“...veo atacada la inmunidad eclesiástica de un modo bastante estrepitoso e ilegal. La Monja Sor Dominga se halla fuera de su Monasterio por las causales que no pueden ignorar dichos señores, como no lo ignora todo el público. Su salida la clasifica de apóstata de la religión. Aún cuando trate de secularizarse, lo debe hacer ante mí, según el Decreto de regulares del 28 de setiembre de 1826. Sí quiere entablar algún otro juicio sobre la nulidad de su profesión a quien toca sustanciarlo y resolverlo es a la jurisdicción eclesiástica. Puntos son éstos bastante comunes, autorizados por los Concilios, cánones de la Iglesia y leyes civiles. Cualquier incidente que haya en ellos, toca también al juez eclesiástico que debe entender en lo principal. Los señores que componen la Sala que expidieron semejante resolución, se hallan bien instruidos de todo esto; y así juzgo que sólo una sorpresa bien urdida pudo comprometer su justificación hasta el grado que se ve, pues les hicieron comprender que atendidas las circunstancias en que se hallaba Sor Dominga Beatriz del Corazón de Jesús era necesaria toda la protección y auxilio del tribunal de justicia”.

Se originó así el primer conflicto entre el poder civil y el eclesiástico en la naciente República del Perú. Mientras que la Constitución afirmaba el derecho de las personas “a la vida, a su identidad, a su integridad moral, psíquica y física y a su libre desarrollo y bienestar”; el derecho canónico supeditaba a su feligresía al principio de autoridad y a las reglas sobre las que asentaba su poder. No era poco lo

que estaba en juego, por un lado la defensa de derechos civiles, y por otro varios siglos de dominación donde honor, sumisión y virtud constituían valores más respetados y anhelados que la libertad y el derecho individual.

## **Dominga le escribe al obispo**

Pero ni el alcalde, Andrés Martínez, ni el síndico Mariano Llosa Benavides le habían preguntado a Dominga si deseaba dejar la casa de los tíos, y solicitar protección a la Corte Superior de Justicia. Si hubieran conversado con ella se habrían percatado del miedo que sentía. Miedo ante el obispo Goyeneche, de quien dependía directamente. Miedo que la impulsaría a escribirle una carta asegurándole que se sometía totalmente a la jurisdicción de la Iglesia, que no quería dejar la casa de sus tíos donde había encontrado algo de paz, y porque algunas tardes solía recibir la visita de sus hermanos.

Para afirmar aún más el apoyo a la Iglesia, doña María Magdalena solicitó a Dominga - a través de sus hijos - que escribiera otra carta al obispo, más sumisa, más condescendiente, ensalzando su generosidad y su cristiana compasión. Así el 26 de marzo, Dominga le dirigió al obispo Goyeneche la segunda carta:

«Ilustrísimo señor: Mi amoroso padre aquí tiene vuestra Excelencia Ilustrísima a sus pies a la adúltera del Evangelio llena de delitos pero consolada con que Dios ha puesto a V. E. I. para mi remedio. Yo no hallo consuelo en los hombres, pues mis males son del alma y sólo la Iglesia puede curarlos con la potestad que Jesucristo le dejó. El mundo me condenará injustamente, dirá que merezco las penas mayores más V. E. I. como Pontífice de Jesucristo debe defenderme y no condenarme. Con esta esperanza y conocimiento de su corazón pastoral, le dirijo esta denuncia y solicitud de mi excomunión. Yo creo que sabiendo Vuestra Excelencia Ilustrísima el estado lamentable de mi cuerpo y alma me la concederá. Dios me ha de conceder vida para ser una intercesora de la vida y felicidad de V. E. I. y en los eternos juicios seré la oveja perdida que presentará Vuestra Excelencia Ilustrísima al Supremo Pastor. Entre tanto yo me someto a la prudencia y caridad de V.E.I. y como soy su desgraciada hija que está a sus pies. Dominga Beatriz del Corazón de Jesús.

Ese mismo día, Dominga volvió a escribirle al obispo una carta más larga, más suplicante, y con mayores explicaciones. En ninguna de estas misivas menciona que su madre la obligó a ingresar al convento:

“...ante Vuestro señor Ilustrísimo con mi mayor respeto como Vicario Apostólico y Vice Gerente del sucesor de San Pedro Cabeza visible de la Iglesia, parezco y digo: que desde el año de 1826, en el mes de noviembre en que tomé el hábito de Monja, mi corazón no pudo encontrar la paz necesaria al servicio de Dios. Mi entrada fue dirigida por un capricho propio de la poca edad que tenía y creyendo con ella satisfacía una venganza por un desaire que recibí de un joven. (...) El noviciado se paso sin adquirir ni el sosiego, ni menos las virtudes que me dispusiesen a ser digna esposa de Jesucristo. Manifesté esta mi repugnancia y con los temores de males eternos y temporales propuestos por la conciencia timorata de mis hermanas, entraba en agonías mortales, viendo no tener las señales de la vocación y temiendo que el uso de la libertad para salirme, fuese el primer paso para mi reprobación y echar sobre mí todas las maldiciones del cielo. Creía (por lo que se me decía) fuesen tentaciones del enemigo de linaje humano que cesarían con la consumación del sacrificio; (...) por lo cual me determiné a profesar contra los sentimientos de mi corazón. Desde ese día parece que el infierno alegó derecho nuevo para quitarme la paz. Por más esfuerzo que hice para sujetarme a la observancia de la reglas con las obras de justificación adquirir mi vocación, no he podido conseguir esa paz tan apetecida. Mis tormentos han sido mayores y mis congojas más severas (...) por no tener los requisitos de su especial vocación, me he puesto desesperada varias veces en el borde del precipicio del infierno. Mi salud quebrantada por no poder sufrir la regla en sus austeridades y por las congojas de mi espíritu, casi ha transformado mi razón y enteramente inutilizado para vivir en el claustro. La única idea capaz de sosegar mi espíritu, ha sido abandonar mi clausura”.

En razón de la querrela suscitada entre la Corte de Justicia y el obispo Goyeneche, el prefecto de Arequipa, general Blas Cerdeña, dirigió un mensaje el 28 marzo con el objetivo de contribuir “a mantener la mejor armonía entre las autoridades”, del orden eclesiástico y

judicial, suplicando “a la Corte tratar de transigir de un modo decoroso el punto de la controversia”, en aras de un encuentro entre ambas autoridades en su casa, para lo cual pidió al obispo señalar hora y día para la realización de “esa conferencia que me parece terminará en un fin tranquilo, amistoso”.

Luego de agradecer los buenos oficios del prefecto a fin de que “dos jurisdicciones principales de este Departamento guarden la armonía que corresponde para conservar el orden y tranquilidad”, el obispo Goyeneche aceptó la mediación y nombró como su representante al Dr. Santiago Ofelan.

El Juez de la Segunda Sala de la Corte Superior de Justicia, Mariano Rodulfo, contraatacó expidiendo una Resolución el 7 abril, donde enfatizaba que el artículo 115 de la Constitución no hace distinción entre diferentes juzgados e instancias sean éstos seculares ó eclesiásticos, y que nadie tenía el derecho de usurpar la atribución del Congreso, de acuerdo al Artículo 48, como lo había hecho el obispo. Por lo cual, alertaba que “siendo la jurisdicción contenciosa de los eclesiásticos una gracia o concesión de la Suprema autoridad nacional, no puede ni debe crearse jamás exenta de la vigilancia delegada por la Nación a las Cortes Superiores de Justicia...”.

La fuga de la monja Dominga Gutiérrez le concernía a un Juez secular de Primera Instancia sin injerencia eclesiástica, y acusó de abuso de autoridad al obispo por haber depositado “en casa del ciudadano don José Menaut a la Monja apóstata (según dice) sin el auxilio del Juez que debió implorarse según ley”. Incluso le llamó la atención por las “expresiones desacertadas a los respetos que se merece un Tribunal Superior, que por su parte ha guardado toda la consideración debida a la dignidad episcopal”. Por lo tanto, resolvió que sean jueces competentes los que sigan la causa de Dominga Gutiérrez.

En franca rebeldía el obispo Goyeneche se negó a recibir las notificaciones de la Segunda Sala. Entonces, la Corte Superior de Justicia de los Departamentos de Arequipa y Puno a nombre de la Nación Peruana expidieron el siguiente comunicado: “Mandaron se libre carta orden de ruego y encargo, para que en cumplimiento de la Ley 36, Título VIII, Libro V de la Recopilación de Indias, (el obispo) no impida ni estorbe y se deje notificar. Arequipa, abril 12 de 1831”.

Comprendiendo que los tiempos habían cambiado, el obispo Goyeneche resolvió acceder al pedido de la Corte y nombró procurador que lo represente al Dr. Manuel Cuba, quien lo primero que hizo fue atacar a la Corte de Justicia y a la Municipalidad, presentando una solicitud basada en la presunción de sospecha: “sospechosos (son) todos los señores que componen la Sala” por el “modo animoso e ilegal con que procedieron al principio librando providencia de depósito sobre Sor Dominga”. Primero por la notoria enemistad del Vocal Dr. Manuel Cuadros contra el obispo, y porque el Vocal Dr. Benito Lazo tiene “intima familiaridad con los honorables Alcalde Martínez y Síndico Llosa Benavides”.

En su respuesta del 13 de abril, los vocales Manuel Cuadros, Benito Lazo, José Fernández Dávila y Mariano Rodulfo, afirmaron que era competencia de la Corte Superior de Justicia resolver las dudas sobre alguna ley y consultar al Congreso sin perjuicio “de los demás recursos que le convengan en defensa de los derechos de su dignidad y autoridad eclesiástica” y por las vejaciones que señala le ha inferido la Corte Superior.

Mientras tanto, colocada en centro de una controversia en la que todos se arrogaban el derecho de hablar por ella, y en nombre de ella, Dominga le dirigió la cuarta carta al obispo Goyeneche, sometiéndose totalmente a su jurisdicción.

“Ilustrísimo señor: mi amado padre y prelado, hallándome depositada de orden de V.S.I. en esta casa de mis tíos, anoche vino el señor Martínez con el señor Lazo a quererme sacar con el pretexto de protegerme. Con este motivo yo hable con el señor Martínez y le dije que no necesitaba su protección pues no podía estar oprimida en casa de mis tíos pues yo pertenecía a V. S. I. quien me miraría con compasión, pues hasta ahora no había experimentado ninguna cosa contraria. (...) Les reconvine también de la injusticia con que culpaban a mi señora madre y mí tío el señor Cura y familia cuando mi capricho es la única causa de mi desgracia. He esperado al señor Lazo y no ha venido y por ello se lo aviso a V.S.I. Dios lo guarde para consuelo de esta su desgraciada oveja e hija que besa su mano.— Sor Dominga Beatriz del Corazón de Jesús”.

## Qué dolor Santísimo Padre

El 14 de abril, el obispo Goyeneche le dirigió una carta al Papa Gregorio XVI, elegido en febrero de ese año, expresándole su desazón y tristeza por la incontrolable situación, resultado de la fuga de Dominga Gutiérrez:

“¡Que dolor, Santísimo Padre, cuanta y cual fue entonces la victoria para los falsos Filósofos! Ya sus profecías llenas de error y de impiedad, al mismo paso que injuriosas á los Regulares, las venden como otros tantos axiomas llamando á la Apostata á boca llena, y con temeridad con el epíteto de Heroína. En vano el Prelado trabaja en formarle al delito su proceso; pues apenas se dedica á ello, cual secta toda se conmueve, esparce un falso rumor de que la Monja se halla oprimida, y que carece de libertad, quejándose de semejante violencia, y afirmándola con descaro”.

Cinco días después, la Segunda Sala de la Corte de Arequipa dirigió á la Corte Suprema un detallado y extenso informe, con el propósito de explicar “la conducta ilegal del Reverendo Obispo de esta Diócesis en su empeño por enfrentar y hacer caso omiso de las atribuciones, constituciones y categoría del orden civil que debe respetar”; y “la necesidad de someter a la suprema autoridad” el expediente seguido por el Alcalde y Síndico a favor de Dominga Gutiérrez, a quien en todos los expedientes llaman: la Monja Gutiérrez.

Lo importante de este informe es que por primera vez figura la solicitud para que el Congreso “expida una ley que deslinde los límites de ambas facultades, refrene las usurpaciones que han influido tanto en la esclavitud de los pueblos cristianos contra lo que hoy se protesta por todas partes, el espíritu de la justa libertad apoyada en las luces del siglo”. Así, la contienda adquirió relevancia en el orden jurídico, a pesar de que Dominga Gutiérrez no aceptó la intervención del alcalde y de quienes la defendieron, y se puso de parte del obispo Goyeneche, porque de él dependía su secularización.

Después de un mes de oficios, citaciones, y de intensa controversia, el obispo Goyeneche tuvo que decretar la excomunión y secularización de Dominga Gutiérrez, otorgándole el derecho de solicitar ante la Santa Sede la anulación de sus votos, a pesar de haber

transcurrido más de 5 años desde que profesó y estar por lo mismo, prescrito ese derecho de acuerdo con las leyes eclesiásticas.

Ese mismo día, 10 de junio de 1831, Dominga Gutiérrez inició una segunda batalla. Le dirigió una carta al Vicario Apostólico y representante de la Santa Sede en Río de Janeiro, explicándole que desde que tomó el hábito de monja no había encontrado paz ni sosiego en su corazón; que había luchado en vano contra las tentaciones “del enemigo de linaje humano”, y que para evitar el “sumo bochorno y dolor” a su madre y a sus hermanos, había creído que lo más conveniente fue fingir su muerte.

Elogiaba en su carta la bondad de su tío, el sacerdote Mateo Joaquín de Cossío, y del obispo José Sebastián de Goyeneche, quien “lleno de bondad y dulzura, como verdadero padre y pastor”, compadecido de ella le impuso las penitencias espirituales, y le concedió la excomunión. Declara su contrariedad por la intervención de la municipalidad al pretender protegerla, y reitera su unión y obediencia a la Iglesia Católica. Es una carta de ruego, de solicitud de comprensión, y de reiteradas promesas de su condición de hija de la Iglesia, “antes morir que dejar de ser cristiana católica, apostólica y romana”, reiterando que los errores cometidos se debían a su corta edad y falta de conocimiento.

Lo que quiere Dios - continúa su carta Dominga - es que se salven las criaturas porque es derecho natural la conservación de la vida, y que su salud no le permite regresar al convento; “mi salida me ha puesto en estado de verdadera imposibilidad moral para acogerme a algún Monasterio, salí de él por creerme muerta, morí moralmente para ellas, por consiguiente volver sería obligarme a que resucitase mi memoria que se haría odiosa con el modo de que use, a que se creyese deshonrados los claustros y se me mirase como oprobio de mi religión humana (...). Mi Reverendísimo e Ilustrísimo señor, misericordia, misericordia clama ante la Iglesia esta infeliz mujer”.

“(…) La excomunión no es remedio suficiente a mis males de espíritu y cuerpo. Antes por el contrario hacen mi condición más triste y me constituye en mayor imposibilidad para conseguir mi salvación. Por la excomunión no consigo más que vivir en el siglo con el traje de tal, teniendo siempre en el fondo

de mi conciencia la obligación de cumplir los votos en cuanto sean compatibles; de aquí Reverendísimo e Ilustrísimo señor, la mayor dificultad para salvarme; pues es indudable que siendo religiosa y no cumpliendo los votos no seré feliz eternamente. Qué obstáculos tan insuperables nos presenta el siglo para la observancia de los votos religiosos. Cuán dificultoso e imposible es que un buque sea llevado en tierra firme por los vientos con la derechura y seguridad que tiene en la mar. A un solo golpe de vista intelectual y de conocimiento de mundo, se percibe la dificultad insuperable que se me presentaría para vivir religiosa en medio del hogar paterno y de las delicias fraternales”.

“(…) Ilustrísimo y Reverendísimo Señor, como vuestra Señoría Ilustrísima no tiene facultades para concederme esta gracia, le suplico rendidamente la mande a nuestro Excelentísimo Señor Padre el Sumo Pontífice, con informe favorable a fin de que me dispense la gracia que pido para aquietar mi conciencia y vivir con más sosiego. Así lo espero de la benignidad de vuestra señoría ilustrísima, por quien ruego a Dios le guarde muchos años”.

La parte final de esta carta revela por primera vez la severidad y crueldad con la que fue tratada Dominga Gutiérrez por su madre:

“Debo añadir a todo lo expuesto, una razón que no he podido confiar al amanuense de quien me he servido para este memorial y es la violencia con que entré en el Monasterio emanada del terror, pánico que he tenido a mi madre por la excesiva severidad con que fui educada, cuyo temor era tan excesivo que fue la causa principal de mi precipitación en el empeño de ligarme con los votos porque yo sabía con evidencia que era la voluntad decidida de dicha señora mi madre y la misma que me manifestó igualmente mi tío el Don Mateo Joaquín de Cossío, Cura en este Obispado. Este temor Ilustrísimo y Reverendísimo señor, era para mí invencible y por eso expongo esta causa con la reserva que ha sido indispensable”.

## **En espera del perdón divino**

Mientras seguía su curso la solicitud dirigida al representante de la Iglesia en Río de Janeiro, Dominga Gutiérrez pidió al obispo Goyeneche

que le permitiese viajar a Chuquibamba, una de las provincias de Arequipa, a la casa de su hermano Mariano nombrado Sub-Prefecto de Condesuyo. Fue una importante decisión porque el año que permaneció rodeada de afecto y lejos de la crueldad de la madre y del litigio judicial y eclesiástico le permitió recuperarse, abrir otras posibilidades, sentir que su vida tenía un objetivo y un sentido.

Lo más doloroso fue que Antonia no pudo acompañarla. Había estado cerca de su niña como la llamaba desde que nació, y ahora era preciso que Dominga avance sola en su vida. También Antonia necesitaba alejarse de los conflictos que debió enfrentar por acompañarla; además ella y María Arias habían abierto una fonda, contando con el apoyo económico de Dominga.

En este período Dominga interpuso un recurso de nulidad y relajación de los votos ante la justicia civil, y la Santa Sede. El obispo Goyeneche reaccionó dirigiendo el 14 de setiembre una carta a su hermano Mariano para que la conminara a retirar la petición, y elevó el caso a la Corte Suprema pidiendo el apoyo del arcediano de la Catedral de Lima, José Ignacio Moreno, a fin de conseguir la benevolencia de los vocales.

El 12 de octubre, siete meses después de la fuga, el Fiscal, Dr. Mariátegui, expidió un documento donde señala que Dominga prestó votos de manera “violenta” y que por eso tuvo que planear una fuga del convento. El documento incide en que debió recurrir a un plan arriesgado a pesar de que pudo acogerse a su excomunión, por la falta de apoyo y colaboración de su familia.

El 19 de diciembre, la Corte Suprema expidió una resolución indicando que de acuerdo al artículo 1999 de la Constitución, “ningún individuo ni reunión de individuos, ni corporación legal puede hacer peticiones a nombre del Pueblo”, contradiciendo la acción interpuesta por el alcalde y el síndico en favor de Dominga. Al conocer este pronunciamiento que daba la razón al obispo, el cura de Moquegua mando repicar las campanas celebrando “...el triunfo de la religión contra los libertinos de la Corte de Arequipa”.

El asunto se complicó aún más cuando el Presidente de la Corte Suprema, Manuel Lorenzo Vidaurre, dirigió una carta al Ministro de Justicia y Gobierno indicando que no había personería para trasladar

a la religiosa a una nueva casa sin previo aviso de la interesada; que se había contradicho la Constitución teniendo en cuenta que se “usurpó una jurisdicción que no le correspondía y se insultó al obispo con amenazas, palabras duras y descomedidas” Así mismo, calificaba de excesos escandalosos y sostenía que la República se desquiciará “si los Obispos y el Clero son vilipendiados”.

Dominga saludó esa decisión porque requería el apoyo de la Iglesia para lograr su secularización. El 7 de marzo de 1832, le dirigió la siguiente carta al obispo Goyeneche:

“Mi venerado y respetable prelado. Habrá extrañado a Vuestra Ilustrísima y con razón mi silencio, que no ha sido por falta de afecto ni de gratitud a las bondades con que ha tratado a esta infeliz y desgraciada hija suya, sino efecto de abatimiento y cortedad por los disgustos que mi temeridad y arrojo, le han ocasionado en la escandalosa competencia a que dio lugar la exaltación de pasiones de algunos, que se tienen por liberales. Mas sabiendo yo por mi hermano Mariano el triunfo glorioso que ha conseguirlo V.I. sobre ellos, no he podido menos que llenarme de gusto y placer considerando que Dios nuestro Señor ha querido por este motivo exaltar su alta dignidad y confundir a todos los que intentaban oprimirla. Me congratulo pues con V.I. y le doy el más humilde pláceme suplicándole con el mayor rendimiento, perdone mi imprudencia y tenga la bondad de concederme licencia para regresar a esa ciudad a guardar mi depósito en casa de mi tía doña Manuela Cossío, quien se interesa por mi regreso, instruida del quebranto de mi salud”.

La Segunda Sala de la Corte Superior de Arequipa y el alcalde Dr. Andrés Martínez, se sintieron agraviados por la resolución de la Corte Suprema, y solicitaron el 12 de marzo de 1832, la constitución de un Tribunal de Siete Jueces para que juzgue y resuelva la situación. Lo cual no fue admitido. Finalmente, el 16 de marzo, dio por terminado el juicio criminal seguido contra Dominga Gutiérrez, Antonia Pastor y María Arias “por haber quemado en el Monasterio de Santa Teresa el cadáver de María Hurtado”. En 1832, el obispo Goyeneche aceptó indultar a Dominga Gutiérrez, pero manteniendo el voto de castidad perpetua.

## **Capítulo II**

**Ha llegado una francesa  
Flora Tristán en Arequipa**



## Un largo y cruento viaje

Apenas fue absuelta Dominga Gutiérrez en 1833, su hermana, Juana Josefa Gutiérrez Cossío, contrajo matrimonio con Miguel Ugarteche Rosado. Pero si Dominga pensó que la absolución le devolvería a su familia se había equivocado. Doña María Magdalena ordenó que no debía asistir a la boda. Fueron vanos los intentos por convencerla; es más, prohibió que se acercaran a ella.

- Juana es quien debe ser el centro de atenciones, no Dominga a quien no quiero volver a ver nunca más – concluyó.

Esa tarde vinieron a visitarla sus hermanos. No estaban de acuerdo con su madre pero no podían oponerse a su decisión. Tampoco Dominga quería ir, ya no le interesaba estar presente. Había soñado durante largos años volver a su casa, esa casa que aparecía en sus sueños, con sus grandes ventanas y sus adornos, esa casa en cuyos cuartos aún resonaba los pasos de su padre. Pero ya no existía esa casa, y solo quedaba el vacío. Salvo Mariano y Gregoria, los demás ni la recordaban, ni la querían. Estaba inmensamente sola.

Sin embargo, esta vez el tema de conservación con sus hermanos no fueron los juicios, las habladurías, ni las esperanzas, lo que estaba en boca de todos los arequipeños era la llegada de una francesa a la casa de don Pio Tristán. Todos quería saber quién era, qué motivo tenía para haber realizado un viaje tan largo sola. Sola, se repetían las mujeres incrédulas ante tal osadía. Sola, se repitió esa tarde Dominga.

En efecto, el 7 de abril de 1833, el mismo día que cumplía 30 años, Flora Tristán partió del puerto de Burdeos en el barco "Le Mexicain". Le había escrito a Pío Tristán y Moscoso hermano menor de su padre, dispuesta a solicitar la herencia de su familia de Arequipa pues era hija del coronel Mariano Tristán y Moscoso. El apellido Tristán fue muy conocido en el Virreinato; fueron hermanos de su padre, Domingo Tristán y Moscoso, elegido Diputado a Cortes por Arequipa en 1813; y Pío Tristán y Moscoso, Mariscal de Campo y el último Virrey del Perú. Educado en Francia, a su regreso, en 1809, se alistó en el ejército realista de Goyeneche, y después fue nombrado Virrey por los generales españoles, al caer prisionero el Virrey La Serna.

El padre de Flora Tristán estudiaba en Francia cuando en un viaje a Bilbao conoció a Thérèse Lainé, y se casaron en 1802. Un año

después Flora Tristán nació en París el 7 de abril de 1803. En su calidad de coronel de los ejércitos y súbdito español, Mariano Tristán y Moscoso requería permiso del rey para casarse, pero como la escuadra inglesa bloqueó el comercio español, no pudo regularizar la legitimidad de su unión. Tampoco seguir recibiendo los veinte mil francos que le enviaba su familia. En situación de pobreza y luego de muchas penalidades murió en 1808 cuando Flora tenía cuatro años de edad. Sin documentos probatorios de la legitimidad de su matrimonio, Thérèse Lainé y su hija Flora iniciaron una vida precaria en las afueras de París, en barrios pobres, habitados por delincuentes, mendigos, y prostitutas.

Muy joven Flora Tristán, en 1819, ingresó a trabajar en el Taller de Grabado y Litografía del pintor André François Chazal, y a los 18 años se casó con él. Ese año de 1821 nació su primer hijo, Alexander que murió a las 8 años. En 1824 nació su segundo hijo Ernest-Camile, y 1825 su hija Aline. Matrimonio desafortunado que terminó en medio de persecuciones, insultos y peleas cuando Flora Tristán embarazada de su hija abandonó a su marido. Sola, y sin ningún apoyo vivió años de pobreza, en la clandestinidad y en constante lucha legal por la custodia de sus hijos. Años de acoso y persecución que la obligaron a vagar como fugitiva. Se inició así su vida de paria, palabra que recién ingresó al ámbito público europeo a fines del siglo XVIII, cuyo significado, escribe Eleni Varikas, resume con maestría el poeta, Casimir Delavigne :

Sans abri protecteur, sans temple hospitalier. / Abominable, im-  
pie, horrible au peuple entier / Les Parias...

Sin refugio protector, sin templo hospitalario. / Abominable, im-  
pío, horrible al pueblo entero... / Los Parias...

Con el propósito de obtener la herencia paterna, sostuvo correspondencia con Pedro Mariano Goyeneche, que vivía en Burdeos y quien le proporcionó importantes referencias de su familia peruana. También frecuentó a Felipe Bertera, joven español que se ocupaba de los asuntos de su tío Pío Tristán. A su vez, Goyeneche le escribió a Pío Tristán sobre Flora Tristán, donde le dice que en su rostro encontró "un parecer e identidad completa con la de tu pobre y querido



Flora Tristán en Arequipa

hermano”, señala Jorge Basadre. Tal como relata Flora en *Peregrinaciones de una paría*, en 1829 conoció en una pensión de París donde se alojó, al capitán de un navío que acababa de llegar a Lima. Escribe que “tras larga conversación con M. Chabrié (ese era el nombre del capitán) escribí a mi tío Pío una carta”:

París, 2 de junio de 1829.

“Es la hija de su hermano, de ese Mariano tan querido para usted, quien se toma la libertad de escribirle. Quiero creer que usted ignora mi existencia y que de más de veinte cartas escritas a usted por mi madre en el espacio de diez años, ninguna ha llegado a su poder”. “Adjunto mi partida de bautismo. Si le quedan algunas dudas, el célebre Bolívar, amigo íntimo de los autores de mis días, podrá esclarecerlas”.

“Mi padre como militar tenía necesidad del permiso del rey para casarse. No quiso pedirlo y propuso a mi madre unirse a ella por medio de un matrimonio religioso. Que no tenía valor alguno en Francia. (...) La bendición nupcial fue de un eclesiástico, M. Roncelin, quien conocía a mi madre desde la infancia. Los esposos fueron a vivir en París”.

“Recibió también algunas sumas que usted le envió; pero las más considerables se perdieron: 20,000 francos fueron capturados por los ingleses y 10,000 volaron en el navío Minerva”. Sin embargo, “compraron un casa en Vaugirard, cerca de París. Cuando murió, el embajador príncipe de Masserano se apoderó de sus papeles. Usted ha debido recibirlos por intermedio del embajador de España y con ellos el contrato de adquisición de la mencionada casa”.

“Pero diez meses después de la muerte de mi padre el gobierno se apoderó de ella como bien perteneciente a un español, a causa de la guerra que entonces había entre ambos países”.

“Usted debe pensar cuanto sufrió mi madre al quedar sin fortuna y cargada con dos hijos, pues mi hermano vivió diez años”.

“Espero de usted justicia y bondad. Me confío a usted con la esperanza de un mejor porvenir”.

Cuatro meses después recibió una carta de respuesta de Pío Tristán, donde le dice amablemente que cuando estuvo en Arequipa Simón Bolívar en 1825 le informó que su hermano Mariano tenía un hijo, lo que también le había contado con anterioridad Simón Rodríguez. A pesar de lo cual, le dice:

Arequipa, 6 de octubre de 1830

“La muerte de mi hermano me fue anunciada oficialmente por el gobierno español, según noticias enviadas por el príncipe de Massenaro. Envié, por tanto, mis plenos poderes al General Goyeneche, hoy Conde de Guaqui, para el efecto de seguir los asuntos de la sucesión de mi hermano. Pero nada pudo hacer, a causa de la invasión de España por los franceses”.

“Sin embargo, el 9 de abril de 1824 envié a M. Changeur, negociante de Burdeos, poderes especiales para llegar a descubrir su paradero por intermedio de sus agentes en París y recoger los bienes que el difunto había dejado. Le di la dirección de la casa que habitaba mi hermano en momentos de su muerte. Antes y después de enviar el poder, le recomendé muy especialmente y en diferentes ocasiones que no perdonara la menor gestión para saber si existían usted y su señora madre. No obtuve más resultado que hacerme cargar en cuenta los gastos inútiles de las averiguaciones practicadas para ello cuyas pruebas tengo en mi poder. ¿Cómo después de veinte años a partir de la muerte de mi hermano Tristán, sin tener noticias tuyas ni de su madre, podría figurarme que vivía usted todavía?. Sí, mi querida sobrina, es una fatalidad que ninguna de las numerosas cartas escritas por su señora madre hayan llegado, cuando la primera dirigida por usted la he recibido sin atraso. Yo soy muy conocido en este país”.

“He visto la partida de bautizo que me ha enviado y tengo fe plena y absoluta en cuanto a su calidad de hija reconocida por mi hermano, aunque esta pieza no está legalizada y firmada por tres notarios que certifiquen como verdadera la firma del cura que la entregó, como debiera estarlo. En cuanto a su madre y su calidad de esposa legítima de mi difunto hermano, usted misma reconoce y confiesa que la manera como le fue dada la bendición nupcial es nula y sin ningún valor tanto en este país como

en toda la cristiandad. (...) Carece también de valor el hecho de que en momento de su bautismo se haya declarado a usted como hija legítima y es igualmente insignificante el documento que usted me dice haber sido enviado desde Bilbao por intermedio de M. Adam y en el cual diez personas de dicha ciudad declaraban haber considerado y conocido a su madre como esposa legítima de Mariano.

"(...) Tengo, por lo demás, en la propia correspondencia de mi hermano hasta hace poco tiempo antes de su muerte, algo que puede servir de prueba bastante contundente, aunque negativa, de lo que sostengo. Y es que mi hermano nunca me habló de esta unión, cosa extraordinaria cuando no teníamos nada oculto el uno para el otro. Agregue usted a esto que, si hubiese habido una unión legítima entre mi hermano y su señora madre, ni el príncipe de Massenaro ni ninguna otra autoridad hubiese podido poner los sellos sobre los bienes de una persona muerta que dejaba descendencia legítima conocida y nacida en el país. Convengamos, pues, en que usted no es sino la hija natural de mi hermano, lo cual no es razón para que sea menos digna de mi consideración y tierno afecto".

Le dice también que a través de su apoderado y agente en Burdeos, Felipe M. Bertera, le ha enviado una letra por 2,500 francos. Entonces, Flora Tristán decide viajar a Arequipa, y elige uno de los tres navíos que partían a Valparaíso, "Le Mexicaine", cuyo capitán era M. Chabrié. "Sentía, escribe, tal agitación al acercarse aquel momento que, durante tres noches no pude dormir. Tenía el cuerpo quebrado".

Cinco meses de travesía, uno de los viajes más osados que ha realizado una mujer. El barco cruza el Océano Atlántico enfrentando tormentas de mar, vientos huracanados, remonta por el Cabo de Hornos para tomar el el Océano Pacífico, y llega en setiembre de ese año al Perú por el puerto de Islay. Al inicio del viaje, Flora Tristán estuvo "enferma, náuseas todas las mañanas, malestar"; a los catorce días "empezó nuestra miseria, nos venía de la cala un fuerte olor ocasionado por la putrefacción del agua que había quedado y que el mar no renovaba. Debimos permanecer día y noche en el puente. Teníamos de continuo tormenta y lluvia, sol ecuatorial. El calor era insoportable".

Recién cuando llegaron al Cabo de Hornos mejoró el tiempo. “Entonces fue que admiré con entusiasmo la salida del sol con toda su magnificencia. Después de la puesta de sol me gustaba quedarme en el puente parte de la noche”, escribe. “Como navegábamos en julio y agosto, en la extremidad meridional de América, no teníamos sino cuatro horas de luz y cuando no brillaba la luna estábamos sumidos en una profunda oscuridad. ¿Qué habría sido de mí durante seis semanas si no hubiera contado con el suave y puro afecto de M. Chabrié?”.

Sostuvo conversaciones con M. Chabrié, M. David, y M. Briet. Son diálogos fluidos, interesantes, en días soleados y tranquilos, interrumpidos por tempestades y vientos. Siempre protegida y acompañada de M. Chabrié que se enamora de ella, y hasta le ofrece matrimonio creyéndola soltera. Sin embargo, relata, a pesar de los cuidados y amabilidades, el cansancio la abrumaba en noches de insomnio.

Al llegar a Valparaíso, le comunicaron que el barco tenía una demora, y sin vacilar decidió seguir sola a Arequipa. Cuenta que Chabrié se asombró tanto de su determinación que no creyó sus palabras. Sin embargo, el 1 de setiembre a las doce del día partió en el barco de tres mástiles, “Leonidas”, llegando al puerto de Islay ocho días después de una travesía muy feliz, escribe.

Pero el paisaje de la costa peruana le resulta desolado, y el puerto de Islay destartado y pobre. “No tiene árboles ni vegetación de ninguna especie”, dice con desconsuelo. “¡Es espantoso! Ningún árbol, nada verde, sólo arena negra y árida y algunas cabañas de bambú. ¡Dios mío! ¡Dios mío!, ¿qué va a ser de mí?, oye exclamar a un pasajero francés. Sin embargo, la fuerza de Flora Tristán se advierte cuando a pesar de todo, recuerda que el director del correo le refirió que apenas seis años antes sólo había tres chozas y un gran hangar para la aduana. En cambio ahora, escribe, la “mayoría de las casas, construidas de caña, no están enladrilladas; pero hay algunas muy bonitas, hechas de madera que tienen elegantes ventanas y el suelo entablado. La casa del cónsul inglés estaba a punto de quedar terminada cuando ingresé a Islay, es encantadora. La Aduana es una construcción de madera muy grande. La iglesia es más o menos buena y sus proporciones están en relación con la importancia de la localidad”.

Le faltaban todavía días a caballo cruzando el desierto por caminos estrechos subiendo a los andes desde el nivel del mar hasta casi tres mil metros de altura. “El polvo blanco y espeso levantado por las patas de nuestras bestias aumentaba aún más mi sufrimiento. Necesitaba de todas las fuerzas de mi ánimo para mantenerme en la silla”, escribe.

“El sol había salido y el calor se hacía más y más ardiente. La arena sobre la que caminábamos se calentaba y nubes de polvo fino como cenizas quemaban nuestros rostros y secaban nuestros paladares. (...) Nuestras mulas debían franquear las grietas que cortan el camino y trepar por enormes rocas y a veces seguir estrechos senderos en donde la arena se desmorona bajo sus pisadas, lo que nos ponía en riesgo de caer al precipicio. Don Baltasar iba siempre por delante a fin de indicarnos la ruta”.

Y, cuando ya no podía más, de pronto todos exclamaron contentos: “Querida señorita, abra usted los ojos. ¡Vea la campiña tan verde! ¡Mire qué hermosa es Arequipa”. Era el 3 de setiembre de 1833, había viajado 155 días. A la mañana siguiente y después de haber descansado en la casa de la familia Nájjar, vino a su encuentro su primo Manuel de Ribero, “que hablaba el francés como si hubiera nacido en Francia”, quien le entregó una carta de su prima Carmen Piérola de Flores que en representación de su tío Pío Tristán la invitaba a alojarse en su casa. Además, le envió un hermoso caballo y dos vestidos de amazona, zapatos y guantes.

Después de los agasajos, Manuel la acompañó, y cuando llegaron a la calle de Santo Domingo, le dijo “Esta es la casa de tu tío”, cuya fachada estaba alumbrada y “una multitud de esclavos se hallaba en la puerta”. “Mi entrada fue una de aquellas escenas de aparato como se las ve en el teatro. El patio íntegro estaba alumbrado con antorchas de resina fijadas en las paredes. El gran salón de recepciones ocupaba todo el fondo de aquel patio. Había en medio una gran puerta de entrada, precedida de un pórtico que forma el vestíbulo al cual se llega por una escalinata de cuatro o cinco gradas. El vestíbulo estaba alumbrado por lámparas y el salón resplandecía de luces, con una hermosa araña y una multitud de candelabros en los que ardían velas de diversos colores”.

“Me encontraba en la casa donde había nacido mi padre. Casa a la cual mis sueños de infancia me habían transportado tan a menudo, que el presentimiento de verla algún día se había arraigado en mi alma sin abandonarla jamás”.

Cuando apenas había empezado a recorrer la casa de los tíos y conocer a su familia, el 18 de setiembre se produjo un temblor y las seis de la mañana. “...Me desperté sobresaltada y casi fui arrojada fuera de mi lecho. Creía estar todavía a bordo, mecida por la olas y no tuve miedo. Pero enseguida la negra se levantó gritando: ¡Señora, temblor! ¡temblor!”. Abrió la puerta y salió al patio en donde me precipité tras ella, echándome el peinador sobre los hombros. Los movimientos eran tan violentos, que nos vimos obligadas a echarnos al suelo para no caer. (...) Todos los esclavos estaban en el patio, de rodillas, rezando, petrificados y como resignados a morir”.

### **Flora Tristán en Arequipa**

Flora Tristán llegó al Perú doce años después de la Independencia, en un período particularmente convulsionado del gobierno del general Agustín Gamarra, signado por intensas luchas políticas. El 19 de diciembre de 1833, compitieron en la elección presidencial, Pedro Bermúdez, protegido de Agustín Gamarra, y el general Luis José de Orbegoso. Al obtener un virtual empate, la Convención Nacional eligió a Orbegoso como nuevo presidente con cuarenta y siete votos contra treinta y seis de Bermúdez. Orbegoso asumió el cargo el 20 de diciembre de 1833.

El 3 de enero de 1834, la guarnición militar de Lima dirigida por Gamarra dio un golpe contra Orbegoso, quien con parte del ejército partió de Lima con el objetivo de organizar la resistencia focalizada en Arequipa, al mando del coronel Nieto que tenía por consejero al Deán Juan Gualberto Valdivia. “Desde los últimos acontecimientos, la ciudad ha cambiado por completo de aspecto”, escribió Flora Tristán. “De la calma monótona, del fastidio abrumador anteriores a la revolución, acababa de pasar a una agitación extraordinaria, a un movimiento y alboroto perpetuos”.

Durante los siete meses que Flora Tristán permaneció en Arequipa vivió en la casa de su tío Pío Tristán y Moscoso. Fue recibida con

cortesía y amabilidad. También con curiosidad por conocer a “la francesa”. Concurrió a muchas invitaciones, recorrió la ciudad, observó las costumbres, admiró el paisaje espléndido, conversó con las mujeres, asistió a misas y procesiones religiosas, a fiestas, y a los carnavales. Visitó los conventos de religiosas, le sorprendieron los vestidos de las mujeres, las casas, saboreó las comidas y los dulces. En todo momento manifiesta su asombro ante varios hechos.

“Todos los domingos era preciso que desde la diez de la mañana estuviese en gran toilette en el salón para recibir visitas hasta las tres, momento en que íbamos a la mesa a almorzar y, enseguida, desde las cinco hasta las once de la noche —jamás he tenido tarea más fatigosa—, las señoras venían para lucir sus galas, los hombres por ociosidad y todos tenían en su fisonomía la expresión de un tedio permanente. Como el país no ofrece ningún recurso para alimentar las conversaciones resulta que la charla es siempre fría, afectada y monótona. Están reducidos a murmurar el uno del otro, a hablar de la salud de cada uno o de la temperatura. El fastidio la hace a uno curiosa. Me fue fácil ver que todos mis visitantes tenían curiosidad por saber el motivo de mi viaje; pero mi carácter cortés y reservado hizo que, a la vez, me observase con mayor cuidado del que me creí capaz. Nadie supo una palabra de mis asuntos...”

Le gusta la ciudad. Desde Tiabaya es posible ver a Arequipa al pie de las montañas, con sus casas blancas, y “esa multitud de cúpulas resplandecientes al sol en medio de la variedad de los tonos verdes del valle y del gris de las montañas”. Paisaje dominado por el Misti, el volcán cuya “cima está casi por completo cubierta de nieve y esta nieve, más o menos densa, disminuye desde la salida hasta la puesta del sol”. También le agradaron las calles, “anchas, cortadas en ángulos rectos y regularmente pavimentadas. En medio de cada una de ellas corre una acequia”. Además, resalta, están “todas más o menos bien alumbradas, pues cada propietario está obligado, bajo pena de multa, a poner una linterna delante de su puerta”.

Así mismo, se explaya en la descripción de las casas. Son, dice, “construidas muy sólidamente con hermosas piedras blancas, no tienen sino un solo piso abovedado a causa de los temblores. Son en

general espaciosas y cómodas. Tienen una gran puerta cochera en medio de la fachada. Todas las ventanas son enrejadas y sin vidrios. Las construcciones de la casa forman tres secciones: el salón, los dormitorios, los escritorios están en la primera; en la segunda, que es un jardín, está el comedor, una galería abierta apropiada al clima, la capilla, la lavandería y diversos oficios; la tercera sección, situada en el fondo, está ocupada por la cocina y el alojamiento de los esclavos”.

Comenta que a pesar de que arequipeños son tan aficionados a la cocina, “son poco hábiles para procurarse un placer”, pues “su cocina es detestable”. “El valle de Arequipa es muy fértil, pero las legumbres son malas; las papas no son arenosas; las coles y las arvejas son duras y sin sabor”. Aunque sostiene que lo mejor que ha encontrado son “los bizcochos y las golosinas hechas por las religiosas”. Tampoco escatimó críticas contra la iglesia por el poder que continuaba ejerciendo.

“La iglesia peruana explota, en provecho de su influencia, el gusto de la población. Independientemente de las grandes procesiones hechas en las fiestas solemnes, no pasa un mes sin salir alguna por las calles de Arequipa. Ya son los monjes grises quienes por la tarde sacan una procesión por los muertos y piden para los muertos y se les da para los muertos”.

Coincidió en Arequipa con dos compatriotas suyos, M. Le Bris, que el 17 de octubre de 1821, abrió en Arequipa la primera firma comercial extranjera en sociedad con Juan Bautista Bertheaume, Casa Le Bris-Bertheaume; y con Eugène, comte de Sartiges. Mientras alaba la casa comercial de Le Bris, donde todo es “conveniente y de una limpieza extrema”, y “no presenta ese lujo excesivo que los ingleses despliegan con ostentación en las suyas”, criticó a M. de Sartiges, quien en las tres semanas que estuvo en Arequipa “todos se afanaron en festejarle”, lo cual debió alegrarle porque “no vivía en apariencia sino para frívolos goces”. Sartiges escribió un relato titulado “Voyage dans les Republiques de l’Amérique du Sud”, con el seudónimo de E. S. de Lavandais, publicado en 1851 en la “Revue des Deux Mondes”.

En el siglo XIX Francia era considerada un paradigma de libertad, y la Revolución Francesa llegó a ocupar un lugar central en el debate entre liberales y conservadores. Mientras que el Perú vivía los primeros años de la República, en Francia se desarrollaba el pensamiento

y la utopía, Saint-Simon (1760-1825) y Charles Fourier (1772-1837), los discípulos del anarquista ruso Mikhail Bakunin (1814-1876), y los seguidores del más importante, Carlos Marx.

El primer libro sobre el Perú que se publicó en Francia, fue escrito por Joseph Rosny, titulado *Le Peruvien à Paris*, publicado en 1801. Relata el viaje que realizó a París un indio descendiente de los Incas, acompañado de Murval, un viejo filósofo desengañado de todo que relata sus aventuras.

Luego de algunos meses de estadía en Arequipa, Flora Tristán comprendió que había llegado a su fin el viaje, porque a pesar de las atenciones recibidas por su familia peruana, la ilusión de ser reconocida y recibir la herencia se desvaneció cuando Pío Tristán le comunicó que sólo le otorgaría una modesta pensión anual y el dinero para retornar a Francia, nada más, porque carecía de documentos probatorios de la legitimidad de su nacimiento.

Sin embargo, Flora Tristán ganó otra legitimidad en Arequipa. Inauguró una nueva forma de concebir a la mujer en su rol social y político, lo que se evidenció más tarde con la publicación de varios libros, y en especial, *Peregrinaciones de una Paria*, original relato del Perú de esos intensos años marcado por “la fuerte e inquieta personalidad de la escritora”, como dice María Wiesse.

Viajeras como Flora Tristán, son más que “testigos”, son creadoras de una visión que trasciende el simple testimonio de la realidad que vivieron. *Peregrinaciones de una paria*, es expresión de esta visión personal, social y generacional del proceso de cambio que experimentó la escritora, y del país que visitó en un período marcado por la inestabilidad política y social. Pero también por el surgimiento de un discurso liberal contrapuesto a la hegemonía escolástica, con una educación orientada a la instauración de colegios y universidades destinados a los hombres de la elite.

## **Flora recorre los pasos de Dominga**

Como mencionamos, Dominga Gutiérrez fue absuelta en 1833, el mismo año que Flora Tristán llegó al Perú, quien, intrigada por el escándalo originado, decidió conocer el convento del cual había huido la monja. Con este fin permaneció varios días en el convento de Santa

Teresa que llamó equivocadamente, Santa Rosa. Escribe que desde que conoció la fuga de Dominga Gutiérrez, que además era pariente suya, quiso saber más de ella, motivada por la tristeza y el afecto que sentía por esa joven, que a pesar de haber transcurrido dos años de su evasión, sólo se la podía ver en secreto:

“Aun antes de haber entrado en el interior de uno de aquellos conventos, cada vez que pasaba delante de sus pórticos siempre abiertos, o a lo largo de sus grandes muros negros, se me oprimía el corazón. Sentía por las desgraciadas víctimas sepultadas vivas entre esos montones de piedras una compasión tan profunda que mis ojos se llenaban de lágrimas. Durante mi estancia en Arequipa iba a menudo a sentarme al mirador de nuestra casa. Allí me gustaba pasear la vista desde el volcán hasta el riachuelo que discurre en su parte baja y desde el valle que éste riega hasta los dos magníficos conventos de Santa Catalina y Santa Rosa. Este último, sobre todo, atraía mi atención y cautivaba mi pensamiento”.

Porque en el claustro del Convento de Santa Teresa, “se había desarrollado un drama lleno de interés, cuya heroína era una joven hermosas, tierna y desgraciada, ¡Oh bien desgraciada!”. Todo indica que ambas se encontraron, pues Flora señala que el relato de Dominga suscitó en ella un vivo interés por conocer el interior del convento donde “la desgraciada había languidecido durante once años”.

“Mi imaginación me representaba a mi pobre prima Dominga revestida con el amplio y pesado hábito de las religiosas de la orden de las carmelitas. Veía su largo velo negro, sus zapatos de cuero con hebillas de cobre, su disciplina de cuero negro pendiente hasta el suelo, su enorme rosario, que la desgraciada niña por instantes oprimía con fervor pidiendo a Dios ayuda para la ejecución de su proyecto y enseguida destrozaba entre sus manos crispadas por la ira y la desesperación”.

Desde el campanario de la iglesia creía ver a Dominga contemplar el valle de Arequipa, su casa, sus hermanas y hermanos jugar felices, libres, mientras que ella “se sentía ahogar bajo el peso de sus gruesos vestidos. Aquella camisa, aquellas medias, aquel largo y amplio vestido de toscos tejidos de lana le causaban horror. La dureza del calzado

le hería los pies y su largo velo negro, también de lana, que la orden exigía con rigor tener siempre caído, era para ella la plancha que encierra vivo al cataléptico dentro del ataúd. La infortunada Dominga rechazaba ese horrible velo con un movimiento convulsivo. Sordos gemidos brotaban de su pecho”.

“...no deseaba sino un poco del aire libre dado por Dios a todas sus criaturas y un pequeño espacio en el valle donde mover sus miembros entumecidos. No pedía sino cantar los aires campesinos, bailar con sus hermanas, ponerse como ellas zapatitos rozados, un ligero chal blanco y algunas flores de los campos entre los cabellos”.

Cuenta Flora Tristán, que para visitar los conventos en tiempos ordinarios era necesario el permiso del obispo de Arequipa. Situación que se tornó muy difícil a partir de la fuga de Dominga Gutiérrez. Sin embargo, frente a los acontecimientos políticos los conventos ofrecieron asilo a la “población alarmada”. Las superiores de los conventos de Santa Catalina y Santa Teresa, les enviaron sendas invitaciones. A pesar de que las demás se inclinaron por Santa Catalina, Flora Tristán eligió el Monasterio de Santa Teresa, con la finalidad de conocer el convento del que había huido Dominga, y allí permaneció tres días.

“Como a las siete de la noche nos dirigimos al convento después de haber tenido el cuidado de enviar por delante a una negra para anunciarnos. No creo que alguna vez haya existido en un estado monárquico una aristocracia más altiva y más chocante en sus distinciones que aquella cuya visita causó mi admiración al entrar en el convento de Santa Rosa. Allí reinan con todo su poder las jerarquías del nacimiento, de los títulos, de los colores de la piel y de las fortunas, y éstas no son vanas clasificaciones. Al ver marchar en procesión por el convento a los miembros de esta numerosa comunidad vestidos con el mismo hábito, se creería que la misma igualdad subsiste en todo. Pero si se entra en uno de los patios, queda uno sorprendida del orgullo empleado por la mujer que tiene título en sus relaciones con la mujer de sangre plebeya; del tono despectivo que usan las blancas con las que no lo son”.

“Fuimos recibidas en la puerta por algunas religiosas enviadas por la superiora a nuestro encuentro. Esta grave diputación nos condujo con todo el ceremonial exigido por la etiqueta hasta la celda de la superiora que estaba enferma y en cama. Su lecho se hallaba colocado sobre un estrado, en los escalones de aquel estrado nos esperaba un gran número de religiosas jerárquicamente colocadas.

El estrado cubierto por un tapiz de lana blanca daba a este lecho el aire de un trono. Permanecimos algún tiempo cerca de la venerable superiora. Las cortinas eran de género de lino y una de sus acompañantes nos explicó, en voz baja, que la superiora estaba sumamente afligida de verse obligada a infringir, por la naturaleza de su enfermedad, la regla de la santa orden de las carmelitas reemplazando la lana por el hilo.

“(…) Pregunté a una de esas jóvenes religiosas que me acompañaba si podía ver la celda de Dominga. “Sí —me contestó— mañana le daré la llave para que usted entre; pero no diga nada, pues aquí esa pobre Dominga está maldita, sólo somos tres quienes nos atrevemos a compadecerla.

Santa Rosa es uno de los más grandes y ricos conventos de Arequipa. La distribución interior es cómoda. Presenta cuatro claustros que encierran cada uno de ellos un patio espacioso. Gruesos pilares de piedra sostienen la bóveda un tanto baja de estos claustros. Las celdas de las religiosas están alrededor, se entra en ellas por una puertecita baja, son grandes y las paredes muy blancas. (...) El mobiliario de estas celdas consiste en una mesa de encina, un escabel de la misma madera, un cántaro de barro y un cubilete de estaño. Encima de la mesa hay un gran crucifijo. El Cristo es de hueso amarillento y ennegrecido por el tiempo y la cruz es de madera negra. Sobre la mesa está una calavera, un reloj de arena, un libro de horas y a veces otros libros de oraciones. A un lado, enganchada en un grueso clavo, pende una disciplina de cuero negro”.

(...) Los dormitorios son abovedados, construidos en forma de escuadra y sin ninguna ventana que deje entrar la luz. Una lámpara sepulcral, colocada en el ángulo, despide apenas suficiente claridad para alumbrar un espacio de seis pies a su alrededor, de

suerte que los dos extremos del dormitorio quedan en oscuridad absoluta. La entrada a estos dormitorios está prohibida no sólo a las personas extrañas sino hasta a las mujeres del servicio de la comunidad; si furtivamente uno se introduce bajo las bóvedas sombrías y frías de sus largos salones, por los objetos con que uno se siente rodeado, se creería haber descendido a las catacumbas...”.

En *Peregrinaciones de una paria* describió la arrogancia y la hipocresía que reinaba en los monasterios. Enfatiza que al ingresar al convento las religiosas hacían voto de pobreza y silencio,

“Por desgracia, esas señoras no se limitan a estos temas de conversación. La crítica, la maledicencia y hasta la calumnia reinan en sus charlas. Es difícil formarse una justa idea de los pequeños celos, de las bajas envidias que alimentan unas contra otras y de las crueles maldades que no cesan de hacerse”.

Durante los tres días que permaneció en el convento, conversó en varias oportunidades con la madre superiora. Tenía entonces 68 años y presidía el convento desde hacía 18 años. Dice que debió haber sido muy hermosa y que denotaba una gran fuerza de voluntad. Era natural de Sevilla y llegó a Arequipa a los siete años de edad. Su padre la internó en Santa Teresa para educarla y no volvió a salir nunca más. Era instruida y las preguntas que le formuló a Flora Tristán sobre Europa denotaron que estaba al corriente de los acontecimientos políticos. Pero al hablarle de Dominga su rostro se crispó:

“Esta joven estaba poseída por el demonio. Estoy contenta de que el diablo haya escogido mi convento de preferencia. Este ejemplo hará revivir la fe pues, mi querida Flora, le confiaré una parte de mis penas. Cada día veo vacilar en el corazón de las jóvenes religiosas esta fe poderosa que es lo único que puede hacer creer en los milagros”.

Al finalizar su visita al Convento de Santa Teresa, después de pasar el umbral de la enorme puerta revestida de hierro y con grandes cerrojos, Flora Tristán corrió con otras personas que la acompañaban por la larga y ancha calle gritando: “¡Dios mío, qué felicidad estar

libres!”. Las señoras lloraban. Los niños y las negras saltaban en la calle y confieso que yo respiraba con más facilidad. ¡Libertad! ¡Oh, libertad! ¡No hay compensación por tu pérdida! ¡La seguridad misma no es suficiente! ¡Nada en el mundo podría reemplazarte!”

### **Dominga Gutiérrez y Flora Tristán se despiden**

Antes de partir de Arequipa, Flora Tristán quiso despedirse de su prima, Dominga Gutiérrez. Señala que a pesar del admirable valor y perseverancia que había demostrado, vivía aislada, nadie se atrevía a visitarla porque “los prejuicios de la superstición han conservado todo su rigor en este pueblo ignorante y crédulo”.

“La encontré ocupada en aprender francés. Se juzgaba como un crimen en ella el gusto que demostraba por la indumentaria y el lujo, como si después de haber huido del claustro debiera continuar en el mundo con sus absurdas austeridades. Su madre, la señora Gutiérrez, la rechazó con dureza. Su hermano y una de sus tías, muy ricos el uno y la otra, eran las dos únicas personas de la familia que tomaron su partido.

Le amueblaron una casa, le dieron esclavos y dinero para vivir y comprar un ajuar. El amor por el lujo y la toilette es un sentimiento muy natural. Puede ser imprudente en los que carecen de medios para satisfacerlo, pero racionalmente, no podría incurrirse en la censura pública. Concibo que estos goces puedan parecer pueriles a las personas preocupadas por altos y graves pensamientos”.

Flora Tristán describe el lujo de su atuendo con esmero: “Dominga estaba encantadora aquella tarde. Lucía un lindo vestido escocés rosa y negro, de gros de Nápoles, un mandilito de encaje negro, mitones de tul negro que dejaban ver a medias sus brazos torneados y sus manos con los dedos alargados. Sus hombros estaban desnudos y un collar de perlas ornaba su cuello. Sus cabellos, de un negro de ébano, brillaban como la seda más hermosa y caían en varias trenzas artísticamente mezcladas con cintas de raso rosa. Su bella fisonomía tenía un aire de melancolía y de dolor que esparcía por toda su persona un

encanto indefinible". Al verla entrar, Dominga le dijo con un acento de profunda tristeza:

- "- ¿Es verdad, Florita, que regresa usted a Francia?
- Sí, prima, me voy y vengo a decirle adiós.
- ¡Ah, Florita! ¡Qué feliz es usted y cómo envidio su suerte!
- ¡Querida Dominga! ¿Es usted muy desgraciada acá?
- Más de lo que puede usted imaginar..., mucho más de lo que alguna vez fui en Santa Rosa. Al decir estas palabras retorció sus manos con desesperación y sus grandes ojos con expresión sombría se elevaron hacia el cielo como para reprochar a Dios el cruel destino que le había deparado...
- ¿Cómo, Dominga, usted libre, usted tan hermosa, adornada tan graciosamente, usted es más desgraciada que cuando se hallaba prisionera en ese lúgubre monasterio, sepultada entre sus velos de religiosa? Confieso que no la comprendo.

La joven inclinó hacia atrás su cabeza altiva y mirándome con una sonrisa melancólica me dijo:

-¡Yo, libre!... ¿Y en qué país ha visto usted que una débil criatura sobre quien cae el peso de un atroz prejuicio sea libre? Aquí, Florita, en este salón, ataviada con este lindo vestido de seda rosa, ¡Dominga es siempre la monja de Santa Rosa! A fuerza de valor y constancia pude escapar de mi tumba. Pero el velo de lana que yo había elegido, está siempre sobre mi cabeza y me separa para siempre de este mundo. En vano he huido del claustro. Los gritos del pueblo me rechazan..."

"Dominga se levantó para respirar. Me pareció, por el movimiento que hizo, que su velo la ahogaba todavía... Quedé anadada..." (...) "Consideré con dolor a mi pobre prima, que se paseaba a lo largo de su habitación. Parecía hallarse en un violento estado de agitación. ¡Cuán noble era su aspecto! ¡Cuán esbelto y flexible su talle! ¡Cuán fina su pierna y su pequeño pie! Tantos encantos, tantos elementos de felicidad estaban perdidos... perdidos porque el fanatismo ahogaba entre sus garras a esta preciosa criatura.

-Querida Dominga -le dije-, vengo a despedirme. Veo que mi presencia aquí le causa turbación y no he venido con este pro-

pósito. La quiero a usted con toda mi simpatía. Mi desgracia sobrepasa aún a la suya...

-¡Oh, imposible! -exclamó con voz vibrante, echándose en mis brazos-. ¡No, es imposible, pues la mía excede a las fuerzas humanas!

Me tenía estrechamente abrazada y sentía su corazón que latía como si fuese a romperse. Sin embargo, no lloraba. Se hizo un largo silencio. Sentíamos una y otra que nos hallábamos en una de esas situaciones en las que basta una sola palabra para despertar una multitud de penosos pensamientos. Al fin Dominga se desprendió de mis brazos con un movimiento brusco y me dijo con un tono de voz terrible:

-¡Más desgraciada que yo...! ¡Ah, Florita, usted blasfema! ¡Usted desgraciada, cuando puede amar a un hombre que le agrada y casarse con él!... No, no, Florita, ¡sólo yo tengo el derecho a quejarme! ¡Si me distinguen en las calles, me señalan con el dedo y las maldiciones me acompañan!... Si voy a participar de la alegría común en una reunión, me rechazan diciéndome: "No es éste el sitio en donde debe encontrarse una esposa del Señor. Entre en el claustro, regrese a Santa Rosa...". Cuando me presento a pedir un pasaporte, me responden: "¡Usted es monja... esposa de Dios! Usted debe vivir en Santa Rosa". ¡Condenación! ¡Seré siempre monja!...

Y yo, me repetía muy bajo, ¡siempre casada!"

Flora Tristán relata que como a las diez llamaron a la puerta, era "el joven médico que la había ayudado a conseguir el cadáver de mujer". Aquí aparece un elemento importante para comprender mejor la huida de Dominga Gutiérrez, la presencia de un joven médico, Alfonso, como artífice de su evasión. Sin embargo, esta información solo está mencionada en *Peregrinaciones de una paria*. En todos los relatos anteriores sólo figuran Antonia Pastor y María Arias implicadas en su fuga. Cuando Dominga le dice al médico que Flora partía de regreso, éste agrega: "¡Usted se irá muy pronto! Un poco más de paciencia y no tardará en ver mi bella España y a mi buena madre, que la querrá como a su hija".



# **Capítulo III**

## **La Mariscal**



## Francisca Zubiaga y Agustín Gamarra

Francisca Zubiaga Bernales nació el 11 de septiembre de 1803 en Santiago de Oropesa, en la provincia de Quispicanchis, a 22 kilómetros del Cusco, hija del comerciante vasco, Antonio de Zubiaga, y de la cusqueña, Antonia Bernales. Por motivos de trabajo, la familia se trasladó a Lima donde los hijos recibieron educación religiosa. Desde niña, Francisca demostró una marcada predisposición a conseguir sus objetivos con tenacidad. En 1815, a los doce años, expresó tal voluntad de consagrarse a la vida religiosa, que sus padres terminaron por aceptar. Ingresó como novicia al Monasterio de Santa Teresa, donde se martirizó con severos castigos y ayunos, hasta que cinco años después sus padres la retiraron del convento.

En La Gaceta limeña del 11 junio de 1794, solo nueve años antes del nacimiento de Francisca Zubiaga, el destino de las mujeres estaba inexorablemente marcado: “Nacidas para suavizar las costumbres del hombre, no deben tomar parte activa en las discusiones, cuyo ardor es incompatible con la ponderación y dulzura que forman el embeleso de su sexo”. No había más que dos opciones: el convento ó el matrimonio. Muy pronto, Francisca abriría un nuevo camino: el poder.

Aunque aceptó la decisión paterna de retirarla del convento, de regreso a su casa Francisca continuó dedicada a la oración encerrada en sus habitaciones y fueron vanos los intentos por distraerla, llevarla a fiestas o presentarle a jóvenes de su misma edad. Ella quería ser monja y no estaba dispuesta a ceder, pero cuando su familia regresó al Cusco, cambió de carácter. Nadie podía imaginar al ver a esa joven de 19 años bailar y reír que apenas unos meses antes había llevado con rigor el hábito de monja.

Mientras tanto, Agustín Gamarra, que se había unido el 24 de enero de 1821 al ejército independentista, combatía al lado de José de San Martín. Nació el 27 de agosto de 1785 en el Cusco, hijo de Fernando Gamarra y de Josefa Petronila Messia. Estudió en el colegio San Buenaventura, y pronto abandonó su afición por la filosofía y la teología, y se enroló en el ejército realista en 1809, bajo la dirección del general José Manuel de Goyeneche. Combatió contra los patriotas en Buenos Aires en 1810, en la Batalla de Guaqui, en 1811, y en las batallas de Tucumán (1812) y Salta (1813), bajo las ordenes del general Pío Tristán.

Jorge Basadre dice que a pesar de tener menos méritos que otros en la lucha por la independencia, con el apoyo de San Martín ascendió a Comandante General de las montoneras de la sierra, Jefe de Estado Mayor de la segunda expedición a la sierra central con el general Juan Antonio Álvarez de Arenales; y estuvo presente en Lima cuando San Martín proclamó la independencia, el 28 de julio de 1821. En enero de 1822 fue nombrado Jefe de Estado Mayor y en 1823 General de Brigada. Con Bolívar participó como jefe de Estado Mayor en la Batalla de Ayacucho, el 9 de diciembre de 1824. Un año después fue ascendido a General de División, y Simón Bolívar lo nombró el 6 de febrero de 1825 Prefecto del Cusco, y jefe militar de los departamentos del sur.

Fue precisamente en el Cusco donde conoció a Francisca Zubiaga y le propuso matrimonio. Por entonces, Agustín Gamarra era viudo desde 1813 de su primera esposa, Juana Manuela Alvarado, de quien tenía un hijo, Andrés, que vivía con su familia materna en Jujuy. Se casaron en el pueblo de Zurite en la provincia de Anta en 1825. Francisca tenía 22 años y Gamarra 40; pronto supo que Francisca no sería una esposa tradicional.

Poco después, Simón Bolívar dejó Lima el 10 de abril, llegó a Arequipa el 15 de mayo, partió el 10 de junio y el 26 llegó al Cusco. Las calles fueron adornadas para recibirlo y en la plaza principal se construyó un tabladillo donde Francisca Zubiaga puso una corona de brillantes sobre la cabeza del Libertador; y en la noche se organizó una cena en su honor. Varios documentos mencionan que ese episodio tuvo un significado importante en la vida de Francisca, pues a partir de entonces aprendió a manejar el florete, la pistola y a practicar equitación.

También por esa fecha, Francisca hizo un largo viaje hasta Jujuy para recoger a Andrés, el hijo de Agustín Gamarra, a quien atendió y quiso como una madre. Posteriormente él mismo lo reconoció en la carta que dirigió a Clorinda Matto de Turner.

## **Tumultuosos años**

El 7 de junio de 1829, el mariscal Agustín Gamarra depuso al Presidente Domingo de La Mar y lo desterró a Costa Rica donde murió



La Mariscala

poco después. Mientras que en Lima, el general Gutiérrez de la Fuente hizo lo mismo con el vicepresidente Manuel Salazar Baquijano. A fin de legitimar la situación, el Congreso convocó a elecciones el 31 de agosto, y en diciembre de ese año, Agustín Gamarra fue elegido Presidente Constitucional, y el general A. Gutiérrez de la Fuente, vicepresidente. Lideró la oposición en el Congreso, el prestigioso sacerdote y político, Francisco Luna Pizarro; mientras que Gamarra contó con el apoyo de otro importante político, José María de Pando. También jugó un rol importante, Francisco de Paula González Vigil, un intelectual de prestigio.

Según Basadre, el gobierno de Gamarra tuvo tres etapas, la primera entre 1829 y 1831, donde predominó el peligro de la guerra con Bolivia; la segunda y tercera fuertemente influida por la lucha entre el gobierno y el congreso, y el problema de la sucesión de Gamarra.

Proclive a los excesos, Francisca Zubiaga ejerció un dominio arrogante, llegando incluso a ordenar a la oficialidad del ejército los buenos modales, pulcritud y elegancia del uniforme. En este período se la empezó a llamar La Mariscala por su capacidad de mando y decisión, y porque para remarcar su condición y valor, solía vestirse con traje militar para ser tratada con respeto en el ejército. No fue la única, también la boliviana Juana Azurduy adoptó el traje militar, así como la quiteña, Manuela Sáenz, distinguida como coronela del ejército y condecorada por San Martín con la Orden del Sol.

Atacada y criticada con severidad y odio, La Mariscala tuvo que soportar insultos y calificaciones de “marimacho” y “mujer fácil” por los supuestos amantes que le adjudicaron. Cuenta Flora Tristán que un día que había ido al Callo a visitar las prisiones militares, distinguió en el destacamento que le presentaba armas a un coronel que se jactaba de haber sido su amante.

“Enseguida se lanzó sobre él, le arrancó la charretera, le cruzó el rostro a latigazos y le dio tan rudo empujón que fue a caer entre las patas de su caballo. Los asistentes enmudecieron. Es así -exclamó ella con voz retumbante- como corregiré yo misma a los insolentes que se atreven a calumniar a la Presidenta de la República”.

Frente a los rumores que La Fuente quería suplantar a Gamarra, La Mariscala y sus seguidores encabezaron en 1831 un levantamiento popular con el objetivo de apresarlo, pero el vicepresidente logró huir y se refugió en un barco de guerra norteamericano. Durante los tres años de gobierno estallaron catorce levantamientos en un período particularmente convulsionado. El 20 de diciembre de 1833, Luis José de Orbegoso y Moncada, fue elegido Presidente Constitucional de la República desplazando a Pedro Pablo Bermúdez, candidato de Agustín Gamarra. Se trataba de un liberal que participó en la independencia del Perú y fue condecorado por su participación durante la ocupación del Callao, y que contó con el apoyo de Luna Pizarro entre sus asesores.

El 4 de enero de 1834, el mariscal Agustín Gamarra y el general Pedro Pablo Bermúdez al frente de la guarnición de Lima dieron un golpe militar. La Convención Nacional fue disuelta y Bermúdez proclamado Jefe Supremo de la República Peruana. El presidente José Luis de Orbegoso y Moncada, se refugió con algunos jefes militares leales en la fortaleza del Real Felipe del Callao. El Perú se dividió en tres escenarios y estalló la revuelta popular. La enconada lucha política se evidenciaba en los diarios de Arequipa: "El Republicano", "El Yanacona", "El Misti", "El Restaurador", "La Opinión", "El Pacificador", "El Pensador", "La Voz de la Razón".

El 24 de enero el General Domingo Nieto lanzó una proclama desde Arequipa llamando a los pueblos a levantarse contra los golpistas. Frente a esta situación, Gamarra, Bermúdez y La Mariscala, abandonaron Lima el 28 de enero. Al día siguiente el general José Luis de Orbegoso y Moncada volvió del Callao. Mientras que Bermúdez al mando del ejército permaneció en Tarma, Agustín Gamarra y Francisca Zubiaga partieron a Arequipa. Poco después Gamarra continuó viaje a Tacna en persecución de Nieto, mientras Francisca permanecía en Arequipa alojada en casa del señor Gamio. La situación se agravó cuando estalló la sublevación popular que desarmó y dispersó al batallón Pultumchara, una importante fuerza militar de Gamarra. Ante lo cual, tuvo que dirigirse a La Paz con Bermúdez.

Impedida de acompañar a Gamarra, Francisca Zubiaga huyó en la noche - dicen que disfrazada de clérigo - y se dirigió a Islay, desde donde se embarcó a Lima, acompañada por el coronel Bernardo

Escudero, su leal secretario. Clorinda Matto de Turner, en una biografía sobre La Mariscal que publicó en su libro *Bocetos al lápiz de americanos célebres*, señala que el matrimonio de Francisca Zubiaga y Agustín Gamarra se rompió antes del viaje del Presidente a La Paz. Pero fue su hijo, el coronel Andrés Gamarra, quien refutó esta afirmación:

“El matrimonio de don Agustín Gamarra y doña Francisca Zubiaga, que tan festejado había sido y algunos años feliz, llegó en 1834 a un completo rompimiento, por causas que no es nuestro deber publicar, pues no nos creemos con suficiente derecho para penetrar en el sagrado recinto de la vida privada y porque al hablar de personas juzgadas ya por Dios, no debemos tocar la funeraria losa que las cubre. Tales investigaciones corresponden a su biógrafo” (dice la señora Turner).

La señora Turner no sólo sufre un equivocación en esta parte, sino comete un error tan trascendental que afecta de lleno la reputación de la señora a quien acababa de enaltecer con sus apuntes. Voy a narrar todos los hechos del año de 1834, con toda la verdad histórica, para que por ellos se vea que no tiene nada de fundada la aseveración de la señora Turner. De mi veracidad pueden responder multitud de personas que existen todavía y que fueron testigos y aún actores en los acontecimientos de aquella época.

El 3 de enero de 1834 ocupó los castillos del Callao el general Orbegoso; el día 4, el general Bermúdez le puso sitio con una división, y pocos días después el general Gamarra marchó con una pequeña fuerza por el camino de la costa, quedando su señora en Lima. El 28 del mismo mes, sublevóse la población de Lima y la señora que habitaba en su casa de la calle Boza, tuvo que montar a caballo y acompañada únicamente del señor general don Antonio Elizalde, se dirigió a Baquíjano, donde se hallaba estacionada la división que sitiaba los castillos. A las doce de la noche se retiró dicha división con la señora, para acampar en el valle de Jauja.

Por entonces el general Gamarra que había salido como lo llevamos dicho camino de Chancay, después de ocupar la ciudad de Pasco, dirigióse también al valle de Jauja, de donde reunido

ya a la división y a su señora, marchó hasta la heroica ciudad del Cuzco. Cuando la división del general San Román batió en Miraflores y Cangallo en los días 2 y 5 de abril al general Nieto, el general Gamarra y señora ocuparon la ciudad de Arequipa, continuando poco tiempo después el primero su marcha a Tacna en persecución de la división de Nieto.

La señora quedó entonces alojada en casa del señor Gamio, donde fue sorprendida por la sublevación popular acaecida en junio que desarmó y dispersó al batallón Pultumchara que servía de guarnición. En tan apremiante situación, no tuvo la señora más recurso que esconderse en un almacén de la misma casa, que contenía sacos de yerba del Paraguay; sólo de este modo pudo evadirse de una muerte segura aunque por mucho tiempo tuvo que sufrir la presión de unos de los sacos que fatalmente cayera sobre su pecho. Esta fue, pues, la causa verdadera de su enfermedad y muerte.

El general Gamarra, que había salido, como lo tengo dicho, en persecución de Nieto sobre Tacna, supo que este general había embarcado en Arica, y por esta causa contramarchó sobre Arequipa. Habiendo tenido en el tránsito conocimiento de los sucesos ocurridos en dicha ciudad, creyó conveniente, para evitar mayores males, dejar allí la división y retirarse a la ciudad de La Paz.

Por las causas ya manifestadas, no pudo la señora retirarse también a Bolivia, pues al recorrer una tan larga distancia, habría sido indudablemente descubierta y tomada por los enemigos. Favorecida, pues, por algunos de sus amigos, entre ellos el general Castilla, le fue más fácil y menos peligroso tomar el camino de Islay, en donde se embarcó con rumbo a Valparaíso”.

“La narración histórica que acabo de hacer de los sucesos, no puede dejar duda de que la separación de los esposos fue debida a las circunstancias políticas independientes de la voluntad de ambos y no a causas que supone la señora Turner.

Confío en el buen juicio de la señora Turner para que me dispense el haber desvanecido algunos errores y equivocaciones en que sin duda alguna ha caído de buena fe. Nadie como yo,

que no me separé de mi madre política sino en períodos cortos, ha podido estar al corriente de todos los pormenores de su vida, tanto privada como pública. Habiendo sido por una parte testigo de sus virtudes y por otra, habiendo recibido de ella las tiernas caricias de una madre, creo cumplir un deber justo y sacratísimo al hacer estas declaraciones para que aparezca sin sombra su memoria venerada. Lima, marzo 12 de 1876. Andrés Gamarra”.

El coronel Andrés Gamarra, señala que Francisca Zubiaga murió en Valparaíso el 8 de mayo de 1835 a las 5 de la mañana. “Como se ve, agrega, no es pues exacto que hubiese muerto en la villa de Quillota, según lo afirma la señora Turner, ni mucho menos vestida de blanco y reclinada en un diván (cual otra Dama de las Camelias)”.

## **Imagen literaria e histórica de La Mariscal**

Hasta la fecha, el referente más importante de la vida de Francisca Zubiaga es el capítulo que le dedica Flora Tristán en su libro *Peregrinaciones de una paria*. De este período del siglo XIX existen otras referencias, pero se trata de lecturas en clave masculina de La Mariscal. El viajero norteamericano, William Samuel Ruschenberger, que estuvo en Lima en 1831, describe a “la presidenta, como es ella llamada”, en un libro publicado posteriormente (1935), donde califica su comportamiento de varonil:

“...es más bien una mujer alta y atrayente, pero demasiado *embonpoint* para ser bella. Tiene una cabeza alta y desarrollada y un rostro inteligente. Sus maneras son masculinas y lejos de lo grácil. Sus actos son los de un hombre. Dispara la pistola con gran precisión en el tiro, maneja la espada con mucha agilidad y es un arriesgado e intrépido jinete. Su diversión mayor en las tertulias consiste en jugar ajedrez. Nunca baila”.

En su libro, *Viaje a las repúblicas de América del sur*, publicado en 1838, el conde Etienne de Sartiges, resalta el carácter violento de Francisca Zubiaga, nada femenino por cierto. “Había en esta mujer disposiciones para dos generales. Debía ser, empero, una terrible compañera para un esposo honorable... Sus hábitos adquiridos en campaña le habían dado un aire un tanto masculino”.

Mientras que Ricardo Palma en una de sus tradiciones titulada, "Seis por seis son treinta y seis", dice que Francisca Zubiaga fue "todo un hombre".

"Si en los tiempos del coloniaje nos gobernó por diez meses la virreina doña Ana de Borja y Aragón, en los tiempos de la República, y como para que nada tuviéramos que envidiar a aquellos, también hubo mujer que nos pusiera a los limeños las peras a cuarto. Si la virreina logró organizar expediciones bélicas contra los piratas, doña Francisca en más de una ocasión supo vestir el uniforme de coronel de dragones y ponerse a la cabeza del ejército. La presidenta fue lo que se llama todo un hombre".

Data de este período el artículo de Clorinda Matto de Turner, "Francisca Zubiaga de Gamarra", publicado en los diarios "El Recreo de Cuzco" y "El Correo del Perú"; y que fue posteriormente incluido en *Perú-Tradiciones cuzqueñas, leyendas, biografías y hojas sueltas* (1884). Aunque Andrés Gamarra refutó la versión que los esposos Gamarra se separaron en 1834, también concitó su gratitud, "... no encuentro expresiones a propósito para manifestarle a dicha señora mi profundo agradecimiento por la ilustrada justicia que hace a las dotes que enaltecieron a la señora de Gamarra".

A comienzos del siglo XX va apareciendo una imagen menos masculina de Francisca Zubiaga. Abraham Valdelomar, en una biografía publicada en 1914 titulada, *Doña Francisca Zubiaga y Bernales de Gamarra, cuya vida refiere y comenta Abraham Valdelomar*, escribe:

"Esta mujer nacida para grandes destinos, que en el ostracismo entregara su espíritu a Dios, es una de las más completas figuras en nuestra incipiente nacionalidad. Su vida fue corriente tumultuosa de vibraciones sonoras, de inextinguibles energías. Gobernó a hombres, condujo ejércitos, sembró odios, cautivó corazones; fue soldado audaz, cristiana fervorosa; estoica en el dolor, generosa en el triunfo, temeraria en la lucha. Amó la Gloria, consiguió el poder, vivió en la holgura, veló en la tienda, brilló en el palacio y murió en el destierro. Religiosa, habría sido Santa Teresa; hombre, pudo ser Bolívar".

Señala que La Mariscala vigilaba el aprovisionamiento y la alimentación de los soldados, impartía órdenes, y recibía informaciones. Era la primera en la labor y la última en el descanso. Sánchez de Velasco, en sus *Memorias para la Historia de Bolivia*, relata que Francisca Zubiaga dirigió en pleno invierno un destacamento que se apoderó de la plaza de Paria, y que no sólo participaba en operaciones militares, sino que asistía, en compañía de Gamarra, a las reuniones políticas con jefes bolivianos.

En enero de 1915, José Carlos Mariátegui y Abraham Valdelomar publicaron *La Mariscala*, que según el pie del título, se trata de un “poema dramático escrito para la Compañía Mario Padín, y para su representación en el teatro Municipal”. Aquí, La Mariscala, es una mujer fuerte que fiel a su destino no vacila en cumplir sus mandatos. Su alma tiene otros anhelos y otros desvelos, “que están lejos del hogar”, y que ella se encarga de anunciar: combatir por la Patria que “fuerza es servirla y por ella marchar al sacrificio”. Convicción que se advierte cuando según los autores le reprocha a Gamarra en tono severo que combata en las filas realistas:

“Yo no comprendo, coronel Gamarra, /que vos que en esta tierra habéis nacido/ sirváis aún al Virrey. Nuestros hermanos/ de libertad y patria han dado el grito. / Vuestra espada, más bien, poner debierais/ de este suelo en defensa y de vos mismo”.

*La Mariscala*, opereta escrita por César Miró y el músico Luis Pacheco, se estrenó en el Teatro Municipal, el 17 de mayo de 1942. Dos años después, en 1944, se publicó el estudio de Juan B. Lastres: *Una neurosis celebre: El extraño caso de “La Mariscala”*, donde destaca su “carácter turbulento y temerario”, que despertó la admiración y también el odio.

“Su ambición era inextinguible. Tuvo a sus pies a toda una nación, a todo un pueblo; pueblo y nación que estaban orgullosos de haberse sacudido, hacía muy poco, del yugo español. Sintió las caricias de la adulación y del servilismo, flores con que los mediocres obsequian a sus amos. Fue la “mandona” por antonomasia. Supo engañar, mentir, intrigar y poner en práctica todo lo vedado para conservarse en el primer lugar. Conoció los halagos

del poder y las amarguras del exilio; las grandezas, las pasiones y mezquindades de los hombres. Raro ejemplo de carácter indomable; pasó por el escenario político como un cometa, dejando tras de sí una sensación de escalofrío por su audacia, un sentimiento de odio por sus exacciones y una gran admiración por su bravura”.

Posteriormente, se publicaron otros estudios, biografías y novelas. Destacan, Francisco Vegas Seminario: *Bajo el signo de la mariscala: novela histórica* (1960); donde señala el odio que suscitó en la prensa. Redactores de pasquines, escribe Seminario, “que masacraron su nombre al describirla como: ¡Dominatorísima! Al marido lo tiene en sus garras. Ella le señala el camino a seguir. Bien se puede asegurar que estamos gobernados por una mujer”.

En su biografía novelada, *Pancha Gamarra. La Mariscala* (1967), Carlos Neuhaus Rizo Patrón lamenta que “hasta la fecha no se ha emprendido una investigación histórica profunda en los archivos cuzqueños”; y dice que cuando Gamarra asumió la presidencia en 1829, los limeños nunca imaginaron que Francisca representaba el poder detrás del trono. En su libro, *Las Presidentes del Perú* (2001), Ricardo Vegas García, remarca que Francisca Zubiaga es “la única que lo sería de veras y más allá de lo tolerado”. En el período en que Gamarra fue presidente, 1829- 1833, la genta la conoció como La Mariscala, La Presidenta, también como la mandona y la rabona.

Posiblemente, como señala acertadamente Mary Berg, en su artículo, “Ficciones de la historia: Francisca Zubiaga de Gamarra” (2010), “la personalidad de la Mariscala ha intrigado o fascinado a muchos, pero parece que no ha pasado de leyenda a historia, que quizás explicará su omisión total en discusiones históricas recientes. ¿La realidad se había convertido en ficción?”

## **Flora Tristán en Lima**

Flora Tristán partió de Arequipa el 25 de abril de 1834, a caballo hasta Islay donde permaneció tres días en espera del barco. El 30 de abril inició el retorno llegando al Callao el 10 de mayo. A primera vista Lima la impresionó por su extensión; “los numerosos campanarios que la coronan le dan un aspecto grandioso y mágico”. A media legua

de la ciudad, “el camino, bordeado por grandes árboles, forma una avenida cuyo efecto es en verdad majestuoso. A los lados se paseaba un buen número de peatones y muchos jóvenes a caballo pasaron también cerca del coche. Esta avenida era, según supe después, uno de los paseos de los limeños. Entre los paseantes había muchas mujeres con saya, este vestido me pareció tan extraño que cautivó mi atención”.

Se alojó en un hotel de propiedad de la francesa, Mme. Denuelle, quien la condujo a un amplio salón donde la esperaban “doce o quince franceses, todos muy afanados por verme. Me conmovió esta prueba de interés, conversé algunos instantes con ellos y les agradecí esta acogida afectuosa. Enseguida la señora Denuelle me condujo al pequeño departamento que me destinaba, el cual se componía de un salón y de un dormitorio”.

Lo primero que hizo en Lima fue buscar a su tía Manuela, esposa de Domingo Tristán. Fue, probablemente, la mujer que más le llamó la atención de su viaje al Perú por su extraordinaria belleza.

“Rafael no ha concebido para sus vírgenes una frente donde haya tanta nobleza y candor, una nariz tan perfecta, una boca más suave y más fresca (...) Su piel era blanca, fina y aterciopelada (...) Sus cabellos castaño claro, finos y brillantes como la seda, caían en largos bucles ondulados sobre sus redondeadas espaldas. (...) Todo en ella estaba lleno de orgullo y de dignidad. Tenía el porte de una reina. Su toilette armonizaba con la frescura de su hermosa persona. Su vestido de muselina blanca, sembrado de botoncitos de rosa bordados en color, era muy escotado, con mangas cortas y el talle muy bajo formaba una punta por delante. (...) Largos aretes pendían de sus orejas. Un collar de perlas ceñía su cuello de cisne y brazaletes de diversas especies hacían resaltar la blancura de sus brazos. Un gran manto de terciopelo, color celeste oscuro y forrado en raso blanco, envolvía ese hermoso cuerpo, y un velo de encaje negro echado negligentemente sobre su cabeza, la preservaba de las miradas indiscretas de los transeúntes”.

En casa de su tía Manuela Tristán, conoció a los más distinguidos hombres del país: el presidente Orbegoso, el general inglés Miller,

el coronel francés Soigne, a Salaverry; también al famoso sacerdote Francisco Luna Pizarro. Pero este clima de bonhomía y tranquilidad se rompió cuando le tuvo que entregar al cónsul, M. Barrére, una petición de los franceses residentes en Arequipa para que se le otorgue poderes especiales a M. Le Bris con el objetivo de proteger “sus intereses gravemente comprometidos por los últimos acontecimientos políticos”. El problema es que Flora Tristán no le llevó la carta al cónsul, sino que se la envió con una nota donde le solicitaba visitarla por hallarse indispuesta y así explicarle “la cruel situación en que se encontraban los franceses de Arequipa”. El cónsul M. Barrére reaccionó airadamente:

“Preguntó quién era yo y dónde había sido educada para ignorar las conveniencias hasta el punto de pensar que él, el cónsul, era quien debía hacerme una visita. Dos o tres personas amigas vinieron a decirme que no se hablaba sino de la carta altanera que había escrito al cónsul quien estaba muy escandalizado. Mi admiración fue grande. Leí a todo el mundo el borrador de mi carta que felizmente había conservado y nadie comprendió nada de la gran ira de M. Barrére. (...) Creo que le hicieron reflexionar en lo inconveniente de su conducta, sobre todo, tratándose de una mujer, pues a la noche siguiente me envió a su sobrino para excusarse ante mí por no haber venido a verme porque su salud no se lo había permitido. El sobrino se presentó como secretario de su tío y me pidió, en esta calidad, los informes que había de dar al cónsul.

La catedral es magnífica, escribe impresionada por su belleza, mientras que en el Convento de la Encarnación dice no sentir “nada religioso en el interior de aquel monasterio”, y destaca que le produjo “un terror involuntario” las cárceles de la Inquisición convertida en museo después de la independencia, con “subterráneos y calabozos destinados para los castigos más severos”. Le llama la atención que las mujeres se ocupen de la política, y afirma que “no hay ningún lugar sobre la tierra en donde las mujeres sean más libres y ejerzan más imperio que en Lima”. También asistió a los debates del Congreso:

“La sala es muy bella, aunque demasiado pequeña para su nuevo destino. (...) Desde hace diez años no cesan de presentar

proyectos para construir otro. Pero el Ministerio de Guerra absorbe los fondos de la república y ningún peso se emplea en los trabajos útiles. Los senadores (es el título que se dan) se sientan en cuatro filas que forman una herradura. El presidente, en el ángulo. En medio hay dos grandes mesas en torno a las cuales se colocan los secretarios. Los senadores no usan vestido especial. Cada uno de ellos, sea militar, sacerdote o burgués, asiste a la sesión con su vestido corriente. En lo alto hay una galería destinada a los funcionarios, a los agentes extranjeros y al público”.

“(…) Cuando habla un orador, nadie lo interrumpe. Se le escucha en religioso silencio. No se pierde ninguna de sus palabras, todas se oyen. Esta lengua española es tan bella y tan majestuosa, sus desinencias tan llenas, tan variadas y al mismo tiempo los pueblos que la hablan tienen por lo general tanta imaginación, que todos los oradores a quienes escuché me parecieron muy elocuentes. La dignidad de su porte, su voz sonora, sus palabras bien acentuadas, sus gestos imponentes, todo en ellos concurre a encantar”.

Le asombró la moda femenina, el manto y saya de las tapadas; y asistió a una corrida de toros que le pareció “repugnante por su barbarie”.

“Salen en momentos de abrir la puerta por la cual entra el animal en la arena y comienzan a aguijonearlo. Le echan cohetes sobre el lomo, en las orejas, lo excitan con todos los tormentos imaginables y en cuanto temen ser destripados entran rápidamente en su barrera. No creo que haya alguien que pueda librarse de una fuerte emoción de terror a la vista del toro cuando, encolerizado, chicoteándose los flancos con la cola, con las narices dilatadas, lanza a ratos mugidos de rabia. Su furor convulso es espantoso. Salta mil veces y persigue a los caballos y a los hombres, pero éstos se le escapan con agilidad”.

“Miserable pueblo, pensaba yo, ¿estás tan desprovisto de piedad como para encontrar delicias en semejantes escenas?”

También concurrió al teatro, describió festines gastronómicos, y sus excursiones por las playas del sur de Lima, su paso por Miraflores, y por Barranco al que califica de oasis, “pequeña aldea situada entre

abundante follaje, grandes árboles y mucha agua". En esa excursión discutió con Lavallo, dueño de un ingenio azucarero donde trabajaban cientos de esclavos negros con sus familias. Se advierte ya el espíritu de defensa del desposeído que marcó su vida.

Porque aquí en el Perú, Flora Tristán, inició su destino con su libro *Peregrinaciones de una Paria*, importante testimonio del Perú en los primeros años de la República. El libro está dedicado a los peruanos, a quienes se dirige:

"He creído que de mi relato podría resultar algún beneficio para vosotros. Por eso os lo dedico. Sin duda os sorprenderá que una persona que emplea tan escaso epítetos laudatorios al hablar de vosotros haya pensando en ofreceros su obra". (...) He recibido una acogida tan benévola que sería necesario que yo fuese un monstruo de ingratitud para alimentar contra el Perú sentimientos hostiles. Nadie hay quien desee más sinceramente que yo vuestra prosperidad actual y vuestros progresos en el porvenir".

"He dicho, después de haberlo comprobado, que en el Perú la clase alta está profundamente corrompida y que su egoísmo la lleva, para satisfacer su afán de lucro, su amor al poder y sus otras pasiones, a las tentativas más antisociales".

"Cuando la totalidad de los individuos sepa leer y escribir, cuando los periódicos penetren hasta la choza del indio, entonces, encontrando en el pueblo jueces cuya censura habréis de temer y cuyos sufragios deberéis buscar, adquiriréis las virtudes que os faltan. Entonces el clero, para conservar su influencia sobre ese pueblo, reconocerá que los medios que emplea en la actualidad no pueden ya servirle. Las procesiones burlescas y todos los oropeles del paganismo serán reemplazados por prédicas instructivas, porque después de que la imprenta haya despertado la razón de las masas, será a esta nueva facultad a que habrá que dirigirse, si se quiere ser escuchado. Instruid, pues, al pueblo; es por allí por donde debéis empezar para entrar en la vía de la prosperidad. Estableced escuelas hasta en las aldeas más humildes: esto es lo urgente en la actualidad".

Vuestra compatriota y amiga.  
París, agosto de 1836.

## Francisca Zubiaga y Flora Tristán se encuentran en el Callao

Flora Tristán y Francisca Zubiaga se encontraron en los primeros días del mes de julio de 1834 en el barco "William Roushthon". Flora Tristán venía de Arequipa desilusionada por no haber obtenido la herencia paterna largo tiempo esperada; y Francisca Zubiaga estaba incomunicada en ese barco que la llevaba a Chile exilada. "Dos mujeres jóvenes, impetuosas, ambiciosas y de adverso destino, se encontraron por dos veces en la rada del Callao y se contaron su opulencia y su miseria; más sus miserias y tristezas, para así derivar sus angustias", escribe Juan Lastres.

Antes del encuentro, Bernardo Escudero le advierte que va a conocer a la mujer arrojada de todas partes, pero que cuenta con su protección para salvarla de las venganzas del pueblo; también de sus frecuentes ataques de epilepsia. Entonces la condujo al extremo de la toldilla donde Francisca Zubiaga la espera sentada. "Prisionera, doña Pancha – escribe Flora - era todavía Presidenta. La espontaneidad de su gesto manifestaba la conciencia que tenía de su superioridad. Nadie permaneció en la cubierta aunque corrido el toldo era el único sitio en donde se estaba protegido de un sol abrasador. Todo el mundo quedó abajo en el puente".

"Me examinaba con gran atención y yo la miraba con no menos interés. Todo en ella anunciaba a una mujer excepcional, tan extraordinaria por el poder de su voluntad como por el gran alcance de su inteligencia. Podía tener 34 o 36 años, era de talla mediana y de constitución robusta, aunque muy delgada. Su rostro, según las reglas con que se pretende medir la belleza, no era ciertamente hermoso. Pero a juzgar por el efecto que producía sobre todo el mundo sobrepasaba a la más bella. Como Napoleón, todo el imperio de su hermosura estaba en su mirada. ¡Cuánto orgullo! ¡cuánto atrevimiento! ¡cuánta penetración! ¡con qué ascendiente irresistible imponía el respeto, arrastraba las voluntades y cautivaba la admiración!. El ser a quien Dios concede esa mirada, no necesita de la palabra para gobernar a sus semejantes. Posee un poder de persuasión que se soporta y no se disputa".

A Flora Tristán le sorprende verla ataviada con un vestido ligero y elegante, que contrastaba “con la austera dignidad de su mirada y la gravedad de su persona”. El vestido era “de gros de la India color ave del paraíso bordado de seda blanca, ricas medias de seda rosa y zapatos de raso blanco. Un gran chal de crespón de China punzó, bordado de blanco, el más lindo que he visto en Lima, caía negligentemente sobre sus hombros”. Al advertir la manera en que era examinada, Francisca Zubiaga le dice que esos vestidos le pertenecen a su hermana y que los tenía puestos para darle gusto a ella y a su madre.

“Esas buenas gentes se imaginan que mi fortuna podrá rehacerse si yo consiento en usar vestidos llegados de Europa. Cediendo a sus instancias me he puesto este traje en el cual me siento molesta, esas medias que son frías para mis piernas, ese gran chal que temo quemar o ensuciar con la ceniza de mi cigarro. Me gustan los vestidos cómodos para montar a caballo, soportar las fatigas de una campaña y visitar los campamentos, los cuarteles y las naves peruanas. Son los únicos que me convienen. Desde hace mucho tiempo recorro el Perú en todas direcciones, vestida con un largo pantalón de toco paño fabricado en el Cuzco, mi ciudad natal, con una amplia chaqueta del mismo paño, bordada de oro y con botas con espuelas de oro. Me gusta el oro. Es el mejor adorno de un peruano, es el metal precioso al que mi país debe su reputación. Tengo también una gran capa un poco pesada, pero muy abrigadora. Fue de mi padre y me ha sido muy útil en medio de las nieves de nuestras montañas”.

Con expresión sombría, la Mariscala le confiesa el dolor. “Las humillaciones ¡oh! las sangrientas humillaciones que he debido soportar... He rogado, adulado, mentido. He empleado todo. No he retrocedido ante nada... y, sin embargo, no ha sido suficiente... Creí haber vencido, llegado por fin al término en que debía recoger el fruto de ocho años de tormentos, de trabajos, de sacrificios, cuando por un golpe infernal, me veo arrojada, perdida, ¡perdida, Florita...! No regresaré jamás al Perú... ¡”, y con lágrimas en los ojos llamó a su hermana, y le dijo que no se sentía bien, mientras Escudero advertía que podría sufrir un ataque de epilepsia.

Flora Tristán abandonó el barco profundamente impresionada, y esa noche no pudo dormir reflexionando sobre la ambición que ella también había sentido de ocupar alguna vez una posición elevada. Pero, ¿eran esos los tormentos que le estaban reservados?. ¿También tendría que sufrir humillaciones?, se preguntó con angustia, y exclamó, “¡Cuánto más nobles y preferibles me parecían mi pobreza y mi vida oscura con libertad!”.

Al día siguiente regresó nuevamente al Callao. Francisca Zubiaga había dejado el “William Roushon” y estaba a bordo del “Jeune Henriette” que zarpaba ese día a Valparaíso. Antes de ingresar al camarote, Escudero le cuenta que Francisca había sufrido un violento ataque de epilepsia, lo que después ella misma lo confirma. Le dice que ha consultado a los médicos, y que ha hecho todo cuanto le habían prescrito sin ningún resultado. “Esta enfermedad, me ha perjudicado en todo lo que he querido emprender. Cualquier emoción fuerte me causa en seguida un ataque. Usted puede juzgar por allí cuántos obstáculos ha debido oponer a mi carrera”.

Después de un silencio, elevó los ojos al cielo y dijo: “Sí. Dejo mi país para no regresar jamás...”. La contemplé entonces, escribe Flora Tristán, “¡Ah! ¡Qué cambiada la encontraba desde la víspera! ¡Sus mejillas se habían adelgazado, su tez estaba lívida, sus labios exangües, sus ojos hundidos y brillantes como relámpagos! ¡Qué frías, tenía las manos!. La vida parecía abandonarla.” Sin poderlo evitar, Flora Tristán llora y sus lágrimas caen sobre el brazo de La Mariscala que exclama: “ ¿Por qué llora? ¿Mi suerte le inspira lástima? ¿Me cree usted desterrada para siempre, perdida.., muerta, en fin...?”, pregunta Francisca Zubiaga, pero Flora Tristán no pudo responderle. “Crucé las manos con un movimiento maquinal y continué llorando mientras la miraba. Hubo un largo paréntesis de silencio. Pareció calmarse y dijo con voz desgarradora:

¿Lloras, tú? ¡Ah! ¡Bendito sea Dios! ¡Tú eres joven! hay todavía vida en ti, llora por mí que ya no tengo lágrimas... por mí que ya no soy nada... por mí que estoy muerta...”

Cerró los ojos y todos acudieron a su lado, mientras el capitán les pedía retirarse del barco. La última imagen que tuvo Flora Tristán de La Mariscala, fue cuando desde el puerto vio alejarse el barco de la

rada, y distinguió “en la cubierta a una mujer envuelta en una capa oscura y con los cabellos desgreñados”, que “extendía los brazos hacia una chalupa y agitaba un pañuelo blanco. Era la ex-presidenta del Perú que dirigía su último adiós a su hermana y a los amigos a quienes no debía volver a ver”.

“Regresé enferma a mi cuarto. Aquella mujer estaba siempre presente a mi vista. Su energía y constancia heroicas en medio de los sufrimientos sin número que había tenido que soportar, me la hacían aparecer sobrenatural. Sentía una angustia indecible al ver a esta criatura víctima de esas mismas cualidades que la distinguían de sus semejantes, obligada por los temores de un pueblo pusilánime, a dejar su país, abandonar a sus parientes y amigos e ir, presa de la más horrible enfermedad, a terminar su penosa existencia en el destierro”.

Apenas partió, los objetos personales de Francisca Zubiaga encontrados en la casa de Juan Elizalde, se ofrecieron en subasta pública: doce baúles con ropa fina, mantillas, diademas, sofás, mesas, fanales, espejos, floreros, un servicio completo de plata labrada, un cofre de alhajas, y tres retratos de Gamarra. Mientras que los diarios, “El Playero”, “El Telégrafo” y “El Convencional”, se burlaron de ella con caricaturas, chistes y panfletos:

“Aquí yace la mujer más insolente  
que en los siglos el mundo hubo tenido  
otra más criminal jamás ha habido”.

Juan Calorio, editor de uno de estos diarios que sufrió una paliza por atacar a La Mariscala durante el gobierno de Gamarra, escribió:

“¡Venganza, venganza, claman las heroicas víctimas de Huaililachuco y Porongoche!!! ¡La Zubiaga esa hidra horrible que recorría el 28 de enero las rebeldes filas para excitarlas a la matanza del indefenso pueblo!!!”

Flora Tristán relata que después de la entrevista que sostuviera con Francisca Zubiaga, una mujer, concedora de la visita que había realizado al barco, le dijo:

“Estoy segura que son sus visitas al Callao las que le han hecho daño. Esa Doña Pancha ¡Gracias a Dios, ya estamos libres de ella! ¡Oh! ¡Qué mala mujer!

- ¿Cómo puede usted juzgarla así?

- ¡Por Dios! No es muy difícil. Un marimacho más audaz que un dragón de guardia, que abofeteaba a los oficiales, como podría yo hacerlo con mi negrito.

- ¿Y por qué esos oficiales eran tan viles como para soportarlo?

- Porque ella era el amo y distribuía los grados, los empleos y los favores”.

Poco después, el 15 de julio de 1834, Flora Tristán se dirigió al Callao acompañada por uno de sus primos, M. de Rivero. Después del almuerzo, trasladó su equipaje a bordo del barco “William Rousthon”, y, escribe, “me instalé en el camarote que había ocupado la señora Gamarra. Al día siguiente recibí muchas visitas de Lima. Eran los últimos adioses. Como a las cinco se levó anclas. Todo el mundo se retiró. Me quedé sola, completamente sola, entre dos inmensidades: el agua y el cielo”.

# **Capítulo IV**

## **Después de las batallas**



## **Dominga Gutiérrez. Nunca pudo reivindicar su condición de mujer y madre**

El 20 de enero de 1834, Dominga Gutiérrez logro que su madre le entregue una parte de los bienes que le correspondían por herencia paterna. Proceso que significó un alejamiento aún mayor de su familia, por lo que decidió viajar a Lima siguiendo el consejo de varios médicos. Pero la férrea oposición de su madre la obligaron a presentar una solicitud de amparo al Ministro de Gobierno:

*“Doña Dominga Gutiérrez, Monja Secularizada del Monasterio de Santa Teresa de esta ciudad de Arequipa, con el más profundo respeto ante su Excelencia me presento y digo: que a consecuencia de mi restitución a la posesión y pleno goce de mis derechos Civiles decretado en mi favor por el Juez de Primera Instancia don José Gregorio Paz Soldán, cuya resolución que ya ha pasado en cosa juzgada aparece del certificado legal N° 1, traté de tomar medidas para realizar mi viaje a esa Capital, indicado por varios facultativos como el único remedio capaz de aliviar eficazmente los graves males que me aquejan. Así consta en sus declaraciones juradas contenidas en el expediente marcado con el expediente marcado con el N° 2. Entre tanto ha acaecido que mi familia, llevada por la ominosa idea de considerar mi salida del Monasterio, como una perpetua ignominia en su decoro y honor, se prepara a oponer una firme y decidida resistencia a la verificación de dicho viaje. En tan grave conflicto me parece conveniente implorar sumisamente la alta potestad que reside en vuestra Excelencia para alzar las fuerzas a los oprimidos y preservar a los ciudadanos de toda opresión y violencia, a efecto de que se digne disponer que el Prefecto del Departamento no sólo me libre el correspondiente pasaporte, sino también me imparta y franquee todos los auxilios necesarios, que estén en su poder y facultades para que pueda efectuar libre y específicamente mi marcha”.*

Estaba cansada, habían transcurrido tres años desde su huida del convento y la madre seguía persiguiéndola con odio y encono. También la elite de la sociedad arequipeña la culpaba por haberse enfrentado a la jerarquía religiosa y no importarles el honor de su familia.

Poco después llegó la respuesta del Ministro de Justicia y Gobierno ordenando al Prefecto de Arequipa que se otorgue pasaporte y se le preste ayuda para trasladarse a Lima. En marzo de 1834, Dominga Gutiérrez dejó para siempre Arequipa. No estuvo presente en el matrimonio de su hermana María Joaquina Gutiérrez Cossío con Juan Antonio Ugarteche Rosado en 1839. Su hermano Manuel José, que llegó a ocupar el cargo de Vocal de la Corte, murió soltero.

No existe ninguna fuente documental que indique donde vivió ni con quienes se relacionó. Pero todo indica que estuvo acompañada del médico español, Jaime María Colt, que trabajó en Arequipa y que según consta en un documento de la época, solicitó “le paguen sus suelos atrasados”, y que por razones de salud se ve en la “necesidad de suplicar a la benignidad de Vuestra Señoría, que mande pagar las raciones de campaña que me pertenecen como Cirujano Mayor del Ejército”.

El 13 de marzo de 1839, Dominga Gutiérrez volvió a pedir la nulidad de sus votos ante el obispo de Arequipa. Aunque había recibido el indulto de secularización, el 24 de enero de 1832, permanecía el voto de perpetua castidad. Año difícil para Dominga pues murió su hermana Gregoria, y después Antonia Pastor, las dos personas que más había querido y de quienes recibió apoyo y afecto. Pero es probable que en ese año ya haya estado viviendo en España con Jaime Colt, puesto que el nacimiento de su hija, María de Dolores Colt, data de 1841. Según el acta de su matrimonio con Mateo Llantada en 1853, declaró tener 17 años y ser hija legítima de Don Jaime María Colt y de Doña Dominga Gutiérrez Cossío. Referencia que también figura en el testamento de Jaime Colt en 1852, donde nombra como única y legal heredera a su hija Doña María de los Dolores Colt, y “nombra por tutora y curadora de la dicha mi hija a la Señora Doña Dominga Gutiérrez”.

Como no obtuvo la nulidad de los votos de perpetua castidad, Dominga Gutiérrez no pudo casarse con Jaime Colt. Es por ello que en su testamento, el Dr. Colt, sólo se reconoce deudor de “la Señora Doña Dominga Gutiérrez de muchos servicios pecuniarios y que me ha auxiliado en mi senectud y penosa enfermedad y deseando remunerar tales servicios en la parte que me sea posible ya que he establecido por heredera en la mitad de mis bienes a la dicha mi hija, quiero y es

mi voluntad adjudicar en pago por remuneración con la otra mitad de los dichos mis bienes, haberes y acciones a la dicha Señora Doña Dominga Gutiérrez de Cossío a la que se le entregará de preferencia sin trámite alguno judicial por mi albacea”.

Hasta el final de sus días Dominga Gutiérrez no pudo tener una vida normal. Debió permanecer alejada de su país y de su familia, sin poder reivindicar su condición de madre. En su testamento del 18 de febrero de 1866, declaró no haber tenido hijos, tener 51 años de edad, y ser hija legítima de Don Reymundo Gutiérrez y de Doña María Magdalena Cossío. Sin embargo, en todos los documentos testamentarios está corroborada su maternidad.

“...que a la Doña Dolores Colt le pertenece por herencia de su señora madre la referida Doña Dominga Gutiérrez una parte de una casa en la Calle del Seminario de la Ciudad de Arequipa cuya numeración cabida, linderos no recuerdan ahora los comparecientes. Necesitando autorizar persona que represente allí sus intereses y mereciendo absolutamente la confianza el Sr. Juan Manuel López de Romaña, vecino propietario de la referida Ciudad de Arequipa, ambos comparecientes de *mancomun in-solidum* le dan su poder amplio, cumplido y tan bastante cuanto por derecho se requiera y sea necesario.

“En este poder Doña María de los Dolores Colt se declara hija de Doña Dominga Gutiérrez Cossío, desmintiendo la aseveración hecha por ésta en su testamento, de no tener hijos y morir virgen”.

Doña María Magdalena Cossío de Gutiérrez, responsable de todos los infortunios de Dominga, murió el 2 de noviembre de 1858, después de 37 años de haber obligado a su hija ingresar al convento. El inexplicable odio que sintió por ella se prolongó en su testamento donde mejoró a sus hijos y nietos con el tercio de sus bienes, excluyendo a Dominga, y a los hijos de Gregoria, porque la defendió y reprobó la crueldad con que la trató. Llegando incluso al extremo de ordenar que durante la participación de sus bienes se cargara a su hija Dominga los 3,333 pesos que se entregaron al Monasterio de Santa Teresa como dote, y los 1000 pesos que se gastaron en fiestas familiares cuando profesó de monja.

## Flora Tristán. Algún día los parias serán admitidos en el gran banquete de la humanidad

El 15 de julio de 1834, Flora Tristán retornó a Francia. Fue un viaje que le cambió la vida, porque le hizo ver el mundo “con los ojos de mujer “paria”, tomar conciencia de su condición e iniciar una lucha que la vinculó para siempre al destino de la mujer en todo el mundo, en especial, en el Perú y América”, escribe Raúl Fornet-Betancourt. Aquí adquirió conciencia social, y se hizo escritora.

En Francia reafirmó sus convicciones con la lectura de los socialistas utópicos, Saint-Simon, Fourier, Owen. Publicó en 1835 un folleto dedicado a las mujeres extranjeras pobres en Francia, y en 1837 un documento a favor del divorcio. En 1838, *Peregrinaciones de una Paria*, que registra su viaje al Perú entre setiembre de 1833 y julio de 1834. Una mezcla de diario íntimo, de novela de aventuras, de costumbres, un libro que como dice Basadre, pertenece a “un género nuevo de memorias audaces, verídicas”. Meses después apareció su novela *Mephis o El Proletario*”, que no tuvo éxito.

Prosiguió en 1839 con la publicación de una selección de cartas de Bolívar traducidas al francés, y en 1840 *Paseos por Londres* sobre sus impresiones de esta ciudad. Se pronunció en contra de la pena de muerte, la esclavitud y el oscurantismo religioso. En este período publicó, *El arte después del Renacimiento*, y en 1843, *Unión Obrera* en defensa de los derechos de las mujeres trabajadoras. Al propugnar el reconocimiento del derecho al trabajo y a la organización sindical, según Jorge Basadre, “se adelantó a Marx”, y en su obra póstuma *Emancipación de la mujer*, en 1846, formuló un llamado de unión a todas las mujeres del mundo para lograr sus derechos políticos, sociales y económicos. Por ello, el historiador G.D.H. Cole en su *Historia del Pensamiento Socialista*, le dedicó un capítulo por considerarla la única mujer que figura en la etapa inicial de la historia del socialismo.

“Trabajadores, en 1791 vuestros padres proclamaron la inmortal Declaración de los Derechos del Hombre, y es gracias a aquella solemne declaración que sois hoy hombres iguales y libres ante la ley. Todo honor a vuestros padres por esta gran conquista, pero queda a vosotros, hombres de 1843, una tarea no menos grande a realizar. A su vez, liberad a los últimos esclavos que

quedan en Francia; proclamad los Derechos de la Mujer y usando los mismos términos que emplearon vuestros padres, decid: ‘Nosotros, el proletariado de Francia, después de 53 años de experiencia, reconocemos estar convencidos de que los derechos humanos naturales de la mujer no han sido tenidos en cuenta y son la sola causa de las desventuras del mundo, y hemos decidido incluirlos en nuestra Carta de los derechos sagrados e inalienables de la mujer’.

“Reclamo derechos para la mujer porque estoy convencida de que todas las desgracias del mundo proceden de este olvido y desprecio que hasta ahora se ha hecho de los derechos naturales e imprescriptibles del ser mujer.

Reclamo derechos para la mujer porque es el único medio para que se tome en consideración su educación y porque de la educación de la mujer depende la del hombre en general, y particularmente la del hombre del pueblo.

Reclamo derechos para la mujer porque es el único medio de conseguir su rehabilitación ante la Iglesia, ante la ley y ante la sociedad y porque es necesaria esta previa rehabilitación para que los propios obreros sean rehabilitados”.

Flora Tristán. L’Union Ouvriere, Paris, 1843.

En realidad, fue la primera en exponer “aquello que la sociología actual define como “feminización”, ese fenómeno sin nombre - escribe Eleni Varikas - que hace que bajen los salarios cuando las mujeres los tocan”. Ciertamente, pues, el sueño que animó toda la vida de Flora Tristán, que “algún día los parias serán admitidos en el gran banquete de la humanidad”.

Una década después de la muerte de Flora Tristán ocurrida en París en 1848, su hija Alina casada con el periodista republicano Clovis Gauguin partió al Perú, país que desde niña oyera nombrar a su madre. No fue un viaje placentero, viajaron desterrados con sus hijos. Después de cuatro meses de permanencia en el barco, Gauguin murió en Magallanes, y Alina continuó sola el viaje. En Lima fue recibida por la familia Tristán que les dio refugio durante cinco años. Paul Gauguin, el menor de sus hijos, se convirtió en un famoso pintor. Esa

historia, la de Paul Gauguin y su abuela Flora Tristán, inspiró la novela *El paraíso en la otra esquina* de Mario Vargas Llosa:

Rumiando su derrota, tuvo que renunciar a sus sueños de convertirse en una próspera burguesita. Mejor, ¿verdad Florita? Sí, mejor. Por eso, aunque Arequipa había desbaratado tantas ilusiones tuyas, tenías un irremisible cariño a la ciudad de los volcanes.

### **Francisca Zubiaga. Su nombre tiene todavía un redoblar de tambor**

A su llegada a Valparaíso, Francisca Zubiaga alquiló una casa donde se estableció con Escudero y varios servidores. Los chilenos la recibieron con desdén y los peruanos residentes en esa ciudad no quisieron verla. Solo el general Antonio Gutiérrez de la Fuente, tuvo la generosidad de enviarle el médico de una fragata peruana que había anclado en ese puerto, quien le comunicó que le quedaban pocos días de vida. Entonces pidió comulgar, y solicitó que la dejaran en su habitación hasta el día siguiente. “Sola, se vistió de blanco, redactó un lacónico testamento en el cual declaraba ser cristiana y ordenaba que su corazón fuese extraído, y enviado donde su esposo, si aún vivía, ó sino al Cusco”. Perfumó la habitación, peinó sus cabellos y esperó la muerte con serenidad. Murió en la ciudad de Valparaíso, el 8 de mayo de 1835, a los 32 años de edad.

En su testamento, revelador de sus más íntimos deseos y pensamientos, pidió que la entierren sin solemnidad con una misa “menor y el gasto que debería hacerse en funerales se aplique al Hospital de pobres de esta ciudad”. Declaró como bienes habidos durante su matrimonio la Hacienda de Silque, en el Cusco, que el Gobierno del Perú otorgó en gratificación y recompensa al Mariscal Gamarra por su participación en la Batalla de Ayacucho:

1°. Primeramente declaro que muerta que yo sea, se me entierre como pobre de solemnidad con solo una misa de entierro menor y el gasto que debería hacerse en funerales se aplique al Hospital de pobres de esta ciudad.

- 2°. Declaro que de mis bienes se paguen los seis pesos, que por mandas forzosas están dispuestos por superior disposición del Gobierno de esta República de Chile.
- 3°. Declaro estar casada con Don Agustín Gamarra natural del mismo Cusco. General Gran Mariscal del citado Perú, de cuyo matrimonio no hemos tenido hasta ahora sucesión.
- 4°. Declaro que cuando contraje el dicho matrimonio, ni yo ni mi citado esposo aportamos cosa alguna a él.
- 5°. Declaro que por nuestros bienes habidos durante e matrimonio la Hacienda de Silque, situada en la Jurisdicción del Cusco, la misma que el Gobierno del Perú dio en gratificación a mi marido en recompensa y gratificación de la batalla de Ayacucho. Esta hacienda se halla arrendada y por los documentos de arriendo se verá todo lo que contiene y encierra.
- 6°. Declaro por más bienes todo lo que después de mis bienes se reconozca ser mío y me correspondiese.
- 7°. Declaro que soy deudora a Don Bernardo Escudero de cuatro a cinco mil pesos, que en varias partidas me ha suplicado así en el Perú, como aquí en Chile; a don Fernando Pochado en el Perú debo quinientos pesos, a un tal Núñez, empleado de la Tesorería de Puno debo veinte onzas; a ninguno de estos he dado recibo, pero encargo y mando a mis albaceas cubran dichas deudas.
- 8°. Declaro que a mí me deben varias personas, cuyos nombres, y las sumas de las deudas consta de la lista que al efecto tengo en poder de mi padre don Antonio Zubiaga.
- 9°. Declaro que por respeto a hallarse vivos mis padres y estos ser mis herederos forzosos de aquello que la ley tiene dispuesto, es mi voluntad que me hereden bajo dicha disposición en todo aquello que me corresponde de bienes gananciales, matrimoniales, reservándome yo aquella parte para disponer con arreglo a las cláusulas siguientes:
- 10°. Declaro que a mi hermana Doña Manuela Zubiaga le den cuatro mil pesos, cuya suma la agracio y endono; mil pesos a Juana Muñecha, mi criada, para que entre en beaterio en Lima; otros mil a Tadea Guerrero, también criada; y si sobrara algo, de ese

resto se repartirán por iguales partes mis tres sobrinos, hijos de mi hermana Doña Antonia Zubiaga.

- 11°. Declaro que a la esclava llamada Marta, si se casa se le da la libertad y más doscientos pesos de plata.
- 12°. Declaro que la mencionada Tadea Guerrero se le entregará doña Juana Rosa Alcarra en Lima.
- 13°. Declaro que de la ropa de mi uso y servicio aquella buena y mejor se mando a mi familia para que se repartan de ello, y la demás se repartirán entre las personas que me están sirviendo con más cincuenta pesos de plata.
- 14°. Declaro que las alhajas de mi propiedad que tengo por particularmente mías, se las tengo en vida cedidas y donados a Bernardo Escudero, en pequeño signo de mi gratitud en que le estoy, y cuya dona ratifico por la presente cláusula, no habiendo hecho mención de dichas alhajas por no considerarlas ya como mías". Nombro albacea de mi testamento a mi esposo y a Don Agustín La Motte. Puerto de Valparaíso, 7 de mayo de 1835.

Fue la primera mujer que ejerció función política en el Perú. Firme y ambiciosa, concitó odios por ser mujer y sobre todo, por ser La Mariscalá. Según Jorge Basadre, "el nombre de esta mujer excepcional tiene todavía un redoblar de tambor y sigue convocando a los azares de la emoción". Quizá, algún día sus restos vuelvan al Perú, al Cusco, la ciudad que amo y en la que nació. Ese día, finalmente, descansará.

## Bibliografía

ALJOVÍN DE LOSADA, Cristóbal. *Caudillos y Constituciones. Perú: 1821-1845*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú - Instituto Riva Agüero - Fondo de Cultura Económica, 2000.

*ANTOLOGÍA DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ*. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1972.

AMASA, Delano. "Impresiones de Lima Virreinal en 1805 y 1806". *Relaciones de Viajeros*. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, Tomo XXVII, Volumen 1, 1971.

BACACORZO, Gustavo. *Flora Tristán: personalidad contestataria universal*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú, 2000.

BARREDA LAOS, Felipe. *Vida Intelectual del Virreinato del Perú*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1964, 3º Edición.

BARRIGA, Víctor. *Memorias para la historia de Arequipa: relaciones de la visita al partido de Arequipa por el Gobernador Intendente Don Antonio Álvarez y Jiménez*. Arequipa: Biblioteca Arequipa, Tomo I, 1948.

BASADRE, Jorge. *La iniciación de la República: contribución al estudio de la evolución política y social del Perú*. Lima: Fondo Editorial Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2002.

BASADRE, Jorge. *Historia de la República del Perú 1822-1933*. Lima: Editorial Universitaria, 1983. 7º Edición.

BASADRE, Jorge. "Doña Francisca Gamarra". *Peruanos del siglo XIX*. Lima: Ediciones Rikchay, 1981.

BASADRE, Jorge. *Apertura. Textos, Cultura y Política, escritos entre 1924 y 1977*. Lima: Ediciones Taller, 1978.

BENNET STEVENSON, William. "Memorias sobre las campañas de San Martín y Cochrane en el Perú". *Relación de viajeros*. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, Tomo XXVII, Volumen 3, 1971.

BERG, Mary G. "Ficciones de la historia: Francisca Zubiaga de Gamarrá". Sara Beatriz Guardia. Edición. *Las mujeres en la Independencia de América Latina*. Lima: CEMHAL, UNESCO, USMP, 2010.

BERMEJO, Vladimiro. *Prosistas e historiadores*. Primer Festival del Libro Arequipeño, Arequipa 1958.

BULLRICH, Silvina. *Flora Tristán, Visionaria*. Buenos Aires: Ediciones Comunes, 1983.

BUSTAMANTE DE LA FUENTE, Manuel. *La monja Gutiérrez y la Arequipa de ayer y de hoy*. Lima: Fundación Manuel J. Bustamante de la Fuente, 2005.

BLOCH-DANO, Evelyne. *Flora Tristán. Pionera, revolucionaria y aventurera del siglo XIX*. Madrid: Editorial Maeva, 2002.

CORNEJO BOURONCLE, Jorge. "Francisca Zubiaga". Revista de Letras, No. 2. Universidad Nacional del Cusco, octubre de 1948.

CHAMBERS, Sarah C. *de súbditos a ciudadanos: honor, género y política en Arequipa. 1780-1854*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú - Universidad del Pacífico - Instituto de Estudios Peruanos, 2003.

CLEBERT, Jean-Paul. *La Littérature a Paris. L'Histoire, Les lieux, La vie littéraire*. Paris: Larousse, 1999.

DA COSTA TOSCANO. Ana María. Una mujer con poder 'Doña Francisca Gamarrá. "La Mariscalá". Sara Beatriz Guardia. Edición. *Escritura de la Historia de las Mujeres*. Lima: CEMHAL, 2005.

DE ROQUEFEUIL, Camille. "Lima y Callao en 1817". *Relaciones de Viajeros*. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, Tomo XXVII, Volumen 1, 1971.

DE SANTA TERESA, Fr. Basilio, Carmelita Descalzo. "Memoria de las Religiosas del Monasterio de Carmelitas Descalzas del Señor San José en la ciudad de Arequipa. Año de 1748-1826". *El monasterio del Carmen de la Ciudad del Misti, Arequipa*. Lima: Sanmartín y Cía., impresores, 1956.

DE ZAMÁCOLA, Juan Domingo. "Descripción pasajera pero verídica de Arequipa en 1804". Revista Peruana. Tomo I, Lima, 1880.

DE LA RIVA AGÜERO, José. *Paisajes peruanos*. Lima: Patronato del Libro Peruano, 1956.

ECHEVARRÍA, Francisco Javier. *Memorias para la Historia de Arequipa*. 1952.

FORNET-BETANCOURT, Raúl. *Mujer y filosofía en el pensamiento iberoamericano. Momentos de una relación difícil*. Barcelona: Anthropos Editorial, 2009.

FURLONG, Guillermo, S. J. *La cultura femenina en la época colonial*. Buenos Aires: Editorial Kapelusz, 1951.

GARCÍA CALDERÓN, Ventura. *Costumbristas y satíricos, de Terralla a Yerovi*. París: Biblioteca de la cultura peruana, 1938.

GARCÍA JORDÁN, Pilar. *Iglesia y poder en el Perú contemporáneo, 1821-1919*. Cusco: Centro Bartolomé de las Casas, 1992.

GUARDIA, Sara Beatriz. Edición. *Las mujeres en los procesos de Independencia de América Latina*. Lima: UNESCO, CEMHAL, USMP, 2014.

GUARDIA, Sara Beatriz. *Mujeres peruanas. El otro lado de la historia*. Lima: CEMHAL, 2013. 5ta edición.

GUARDIA, Sara Beatriz. *Viajeras entre dos mundos*. Lima: CEMHAL - Universidad Federal da Grande Dourados, Brasil, 2012.

GUARDIA, Sara Beatriz. Edición. *Las mujeres en la Independencia de América Latina*. Lima: UNESCO, CEMHAL, USMP, 2010.

GUARDIA, Sara Beatriz. *José Carlos Mariátegui. Una visión de género*. Lima: Editorial Minerva, 2006.

GUERRA MARTINIERE, Margarita - FERNÁNDEZ, Amaya - LEIVA VIACAVA, Lourdes - MARTÍNEZ ALCALDE, Lidia. *La mujer en la conquista y la evangelización en el Perú (Lima, 1550-1650)*. Lima:

Pontificia Universidad Católica del Perú - Universidad Femenina del Sagrado Corazón, 1997.

GUERRA MARTINIERE, Margarita. *Agustín Gamarra ante Santa Cruz*. Lima: Biblioteca Hombres del Perú, 1964.

GUEVARA GIL, Armando. "Entre la libertad y los votos perpetuos: el caso de la Dominga Gutiérrez (Arequipa, 1831)". *Legal interpretation takes place in a field of pain and death*. Robert Cover, 1986.

HAIGH, Samuel. "Bosquejo del Perú entre 1826 y 1827". Estuardo Núñez. Estudio preliminar y compilación. *Relación de viajeros*. Lima: Colección Documental de la Independencia del Perú, Tomo XXVII, Volumen 3, 1971.

HOLGUÍN CALLO, Oswaldo. "Literatura y cultura material: El mobiliario doméstico en Lima (1840-1860)". *Familia y vida cotidiana en América Latina. Siglos XVIII – XX*. Lima: Instituto Riva Agüero – Instituto Francés de Estudios Andinos, 2003.

*IMAGEN Y LEYENDA DE AREQUIPA 1540-1990*. Lima: Fundación Bustamante de la Fuente, 1996.

LASTRES, Juan B. *Una neurosis celebre: El extraño caso de "La Mariscal"*, Francisca Zubiaga Bernales de Gamarra. Lima: Empresa Periodística, 1945.

LASTRES, Juan B. "Flora Tristán y su entrevista con la Mariscal". Revista Hora del Hombre No. 16. Año II. Lima, noviembre de 1944.

MÁLAGA MEDINA, Alejandro. *Estudios Históricos de Arequipa*. Arequipa: Gobierno Regional de Arequipa, Cuzzi Editores, 2013.

MÁLAGA MEDINA, Alejandro. *Historia General de Arequipa*. Arequipa: Fundación M.J. de la Fuente, 1990.

MÁLAGA NÚÑEZ-ZEBALLOS, Alejandro. *De Arequipa al cielo. La vida de sor Ana de los Ángeles*. Arequipa: Universidad Católica de Santa María, 2014.

MARTÍNEZ Y ALVAREZ, Patricia. *La libertad femenina de dar lugar a dios*. Lima: Universidad de San Marcos – Manuela Ramos, 2004.

MATTO DE TURNER, Clorinda. "Francisca Zubiaga de Gamarra" *Perú – Tradiciones cuzqueñas: Leyendas, biografías y hojas sueltas*. Arequipa: Imprenta de "La Bolsa", 1884.

MENDIBURU, Manuel de. *Apuntes Históricos del Perú y Noticias Cronológicas del Cusco*. Lima: Imprenta del Estado, 1902.

MOSTAJO, Francisco. "San Gil de Cayma. Leyenda Folklórica de Arequipa". Arequipa, 1956.

NEUHAUS RIZO PATRÓN, Carlos. *Pancha Gamarra la mariscal*. Lima: Francisco Moncloa Editores S.A., 1967.

O'LEARY, Florencio. *Bolívar y la emancipación de Sur-América. Memorias de O'Leary*. Madrid: Biblioteca Ayacucho. Sociedad Española de Librería, s.f.

PORRAS BARRENECHEA, Raúl. "Un Sermón, Un Ruido y la Profanidad de Trajes de las Arequipeñas". *Imagen y Leyenda de Arequipa. Antología 1540-1990*. Lima: Fundación Manuel J. Bustamante de la Fuente, 1996.

PORTAL, Magda. Flora Tristán, Precursora. Lima: Editorial La Equidad, 1983.

QUIROZ PAZ SOLDÁN, Eusebio. *Aspectos sociales de Arequipa en el siglo XVIII*. Quinto Congreso Internacional de Historia de América. Tomo III, Lima 1972.

RADA Y GAMIO, José Pedro. *El arzobispo Goyeneche y apuntes para la historia del Perú*. Roma: Imprenta Poliglota Vaticana, 1917.

RIVIALE, Pascal. "Los franceses en el Perú en el siglo XIX: retrato de una emigración discreta". Lima, Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines, 2007, pp. 109-121.

RIVERA MARTINEZ, Edgardo. *Imagen y leyenda de Arequipa. Antología 1540-1990*. Lima: Fundación M.J. Bustamante de la Fuente, 1996.

ROJAS INGUNZA, Ernesto. *El báculo y la espada. El Obispo Goyeneche y la Iglesia ante la 'Iniciación de la República', Perú 1825-1841*.

Lima: Instituto Riva Agüero – Fundación M.J. Bustamante de la Fuente, 2007.

RUSCHENBERGER, William Samuel Waithman. *Three Years in the Pacific; containing notices of Brazil, Chile, Bolivia, Perú etc. in 1831, 1832, 1833, 1834.* London: Richard Bentley, 1835.

SÁNCHEZ, Luis Alberto. *Una mujer sola contra el mundo.* Lima: Juan Mejía Baca & P.L. Villanueva, 1957. Novena edición.

SÁNCHEZ-MORENO, Víctor. *Arequipa Colonial y las fuentes de su historia. Estudio Crítico.* Lima, 1987.

SANTOS, Lidia. “Género, exilio e globalizacáo: o caso de Nísia Floresta e Flora Tristán”. *Genero e representacao em literaturas de línguas románicas.* Bello Horizonte: Universidad Federal de Minas Gerais, 2002.

SARTIGES, Etienne Gilbert Eugene, comte de. “Viaje a las repúblicas de América del sur” en *Dos viajeros franceses en el Perú republicano.* Lima: Editorial Cultura Antártica, 1947.

SQUIER, George. *En el país de los Incas.* Traducción y notas por Federico Ponce de León. Cusco: Editorial H.G. Rozas, 1927.

TAKAHASHI HUAMANCAJA, Mary. *La pintura de miniatura en Lima de la primera mitad del siglo XIX: el caso de doña Francisca Zubiaga de Gamarra, La Mariscalá.* Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2006.

TRAVADA Y CÓRDOVA, Ventura. *El suelo de Arequipa convertido en Cielo.* Edición facsimilar. Lima: Ignacio Prado Pastor. Editor, 1993.

TRISTÁN, Flora. *Peregrinaciones de una paria.* Lima: Moncloa y Campodónico Editores Asociados, 1971, 2da edición.

TRISTÁN, Flora. *Unión ouvrière.* París: Edition des femmes, 1986.

TRISTÁN, Flora. *Emancipación de la mujer.* Lima, 1948.

- VALDELOMAR, Abraham. *La Mariscal, biografía novelada de Doña Francisca Zubiaga de Gamarra*. Lima: Impreso en los talleres tipográficos de la penitenciaría, 1914.
- VALDIVIA, Deán Juan Gualberto. *Fragmentos para la Historia de Arequipa*. 1847.
- VARIKAS, Eleni. *Les Rebuts du monde. Figures du paria*. Paris: Éditions Stock, 2007.
- VARGAS LLOSA, Mario. *El paraíso en la otra esquina*. Lima: Alfaguara, 2003.
- VEGA SEMINARIO, Francisco. *Bajo el signo de la Mariscal*. Lima: Ediciones Tawantinsuyu, 1960.
- VILLANUEVA ARTEAGA, Horacio. *Gamarra y la Iniciación Republicana en el Cuzco*. Lima: Fondo del Libro del Banco de los Andes, 1981.
- VILLEGAS, Arturo. *Un decenio en la historia de Arequipa, 1830-1840*. Arequipa: Edición Fundación Gloria, 1985.
- WIESSE, María. "Centenario de Flora Tristán". Revista "Hora del Hombre", Lima, noviembre de 1944.



Lentamente, pero con un fuerte deseo de volver a releer muchos pasajes, he llegado a la última línea de su fascinante trabajo dedicado a Dominga, Francisca, Flora. He leído, todas esas líneas, en mis mejores momentos, cuando estaba más sereno y en paz, para intentar comprender o al menos intuir, tanto como sea posible, las emociones que fluyen de su escritura. Así, acompañado por la música y el ritmo de su prosa, unidos a las atractivas historias de las protagonistas que usted ha sabido inteligentemente revivir, se han convertido también un poco más.

### Paolo Cont. Italia

Los tres relatos, escritos con fluidez en una forma híbrida entre el ensayo y la ficción, se leen con gusto y avidez. Y aunque tanto Flora Tristán como Francisca Zubiaga han sido objeto de otros estudios, no lo ha sido Dominga Gutiérrez, sobre todo atendiendo a la búsqueda y aprovechamiento de las fuentes. Desde su aparición en el presente año, *Dominga, Francisca, Flora...* ha sido objeto de numerosa atención en el Perú y merece su mayor difusión, dado el indudable interés de su lectura.

### Inmaculada Lergo. España

Descrita con una prosa ágil y moderna de la que ya nos ha dado muestras la autora en publicaciones anteriores, esta obra nos permite conocer con maestría la forma de vida de esta nueva sociedad peruana de nuevo nombre; pero de larga duración. Los pormenores son tan abundantes que por momentos nos parece estar viendo a los habitantes de la alta clase social del virreinato tardío y de la temprana república, tal como realmente existieron.

### Manuel Lasso. Perú

ISBN: 978-612-46498-4-4

